



# Asamblea General

Distr. general  
27 de abril de 2001  
Español  
Original: árabe/español/francés/  
inglés

## Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 166 del programa

**Elección de magistrados del Tribunal Internacional  
para el enjuiciamiento de los presuntos responsables  
de las violaciones graves del derecho internacional  
humanitario cometidas en el territorio de la  
ex Yugoslavia desde 1991**

## **Currículos de los candidatos presentados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y por los Estados no miembros que mantienen misiones permanentes de observación en la Sede de las Naciones Unidas**

### Nota del Secretario General

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción. . . . .	3
II. Currículos. . . . .	4
Akay, Aydin Sefa. . . . .	4
Argibay, Carmen María. . . . .	5
Asuagbor, Lucy . . . . .	8
Badgery-Parker, Jeremy . . . . .	9
Banda, Chifumu Kingdom . . . . .	14
Bellelli, Giancarlo Roberto. . . . .	16
Boutet, Pierre G. . . . .	19
Brydensholt, Hans Henrik. . . . .	20
Camara, Guibril. . . . .	22
Canivell, Joaquín Martín. . . . .	25
Capulong, Romeo T. . . . .	27

---

Ceville, Oscar . . . . .	29
Chali, Isaac Chibulu Tantameni . . . . .	33
Chaskalson, Arthur . . . . .	34
Clark, Maureen Harding . . . . .	36
Diarra, Fatoumata . . . . .	37
Durak, Çenk Alp . . . . .	42
Ebongue, Moïse . . . . .	44
Epuli, Mathias . . . . .	45
Eser, Albin . . . . .	46
Fassi Fihri, Mohamed El Habib . . . . .	49
Gallop, John Foster . . . . .	50
Ghamroun, Joseph Nassif . . . . .	52
Grotz, Michael . . . . .	53
Haidara, Abdallah Mahamane . . . . .	55
Hanoteau, Claude . . . . .	56
Jallow, Hassan Bubacarr . . . . .	58
Janu, Ivana . . . . .	62
Kiliç, Aykut . . . . .	64
Lattanzi, Flavia . . . . .	65
Lindholm, Per-Johan Viktor . . . . .	69
Lobejón, Agustín Pedro . . . . .	71
Maiga, Didié Issa . . . . .	72
Mambilima, Irene Chirwa . . . . .	74
Marty, Dick F. . . . .	77
Mathews, Jane Hamilton . . . . .	80
Mengue Zomo, Suzanne . . . . .	83
Mirza, Ghulam Mujaddid . . . . .	84
Moallem, Ahmad Aref . . . . .	86
Mvunga, Mphanza Patrick . . . . .	87
Nieto-Navia, Rafael . . . . .	90
Ntahompagaze, Léopold . . . . .	96
Ntahomvukiye, André . . . . .	98
Pereira Burgos, César . . . . .	100

Politi, Mauro . . . . .	102
Rasoazanany, Vonimbolana . . . . .	106
Riachy, Ralph . . . . .	108
Risch, Ingo . . . . .	109
Roth, Robert . . . . .	111
Rwamaza, Zacharie . . . . .	115
Semega-Janneh, Sourahata Baboucarr . . . . .	119
Shepherdson, Tom Farquhar . . . . .	120
Singh, Amarjeet . . . . .	122
Songör, Ayla . . . . .	126
Swart, Albertus Henricus Joannes . . . . .	127
Szénási, György . . . . .	129
Takieddine, Ahmad . . . . .	131
Taya, Chikako . . . . .	132
Thelin, Krister . . . . .	135
Trechsel, Stefan . . . . .	137
Van Den Wyngaert, Christine . . . . .	141
Vassylenko, Volodymyr . . . . .	146
Vohrah, Lal Chand . . . . .	150
Williams, Sharon A. . . . .	152

## I. Introducción

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General los currículos de los candidatos designados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y por los Estados no miembros que mantienen misiones permanentes de observación en la Sede de las Naciones Unidas para la elección de magistrados *ad litem* del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde el 1° de enero de 1991. Los nombres de los candidatos designados para la elección y los procedimientos de votación que se han de seguir en la Asamblea figuran en un memorando del Secretario General (A/55/918).

## II. Currículos

### Aydin Sefa Akay (Turquía)

**Fecha de nacimiento** 3 de agosto de 1950.

**Educación** Facultad de Derecho de la Universidad de Ankara; Seminarios sobre derecho humanitario, Facultad de Derecho de la New York University; Licenciatura en Letras, Universidad Hacettepe (Ankara); Doctorado, Universidad Hacettepe (estudios en curso); Graduado en derecho de la competencia, Facultad de Derecho de la Gime American University.

**Idiomas extranjeros** Inglés, ruso.

#### **Experiencia profesional**

1971 y 1973 Práctica en calidad de estudiante de derecho.

1973 a 1987 Abogado.

Desde 1987 Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores; entre otras funciones, Asesor Jurídico de la Representación Permanente de Turquía ante el Consejo de Europa y de la Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, Nueva York.

#### **Actividades profesionales**

Auditor, Industrias Aeroespaciales de Turquía.

Integrante de la Lista de Árbitros del Banco Mundial.

Asesor jurídico en casos presentados ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (especializado en normas de los derechos humanos).

Participante en diversas reuniones de las Naciones Unidas (reuniones del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización, el Comité de Apelaciones para el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas, la Sexta Comisión de la Asamblea General, el Comité Preparatorio del Tribunal Penal Internacional, la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano, algunas reuniones de la OCDE, la OTAN y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y, especialmente, las negociaciones preparatorias relacionadas con el establecimiento del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia).

## **Carmen María Argibay (Argentina)**

Carmen María Argibay nació en Buenos Aires, ciudad en la que realizó sus estudios y su carrera.

Título universitario: Abogada, recibida en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en 1964.

### **Desempeño judicial**

Ingresó como empleada en el año 1959 al Juzgado en lo Correccional Letra “N”, de la capital, ascendió en 1961 y pasó luego con el mismo cargo, al Juzgado de Sentencia de Menores Letra “M”, hasta febrero de 1965.

Reanudó al cargo el 1° de marzo de 1965 para ejercer la profesión de abogada.

Regresó a la Justicia como secretaria interina en el Juzgado de Instrucción No. 2 en 1969 y pasó luego al Juzgado de Instrucción de Menores No. 9, primero como secretaria titular interina y después como secretaria de actuación efectiva.

En 1971, pasó a desempeñarse como secretaria del Juzgado de Sentencia de Menores Letra “R”, hasta 1974 cuando, durante un breve período, fue secretaria del Juzgado Correccional de Menores Letra “G”.

En 1974 fue ascendida a Secretaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, primero como Secretaria de Superintendencia y luego como Secretaria General de Cámara. En 1976, fecha en que sucede el golpe militar, fue dada de baja. Durante los nueve primeros meses del golpe, estuvo detenida (a disposición del Poder Ejecutivo Nacional) sin juicio ni acusación.

De 1977 a 1984, práctica particular de la profesión de abogada.

Restaurada la democracia en Argentina, fue nombrada Juez de Sentencia a cargo del Juzgado Letra “Q”, en 1984, y ascendida al cargo de Juez de Cámara en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en 1988.

Con el cambio del sistema de enjuiciamiento en la capital en 1992, pidió ser transferida a un Tribunal Oral, lo cual ocurrió el 30 de abril de 1993, ocupando una vocalía del Tribunal Oral Criminal No. 2, hasta el presente.

### **Carrera docente**

*Universidad de Buenos Aires*  
*Facultad de Derechos y Ciencias Sociales*

Comenzó su carrera docente como ayudante alumna, elegida por el profesor Dr. Ambrosio L. Gioja, en la materia Filosofía del Derecho.

Inició formalmente la carrera docente en 1968 por concurso, en la cátedra de Derecho Penal parte general, del Dr. Enrique Ramos Mejía.

En 1973 fue designada adjunta interina en la misma cátedra y, al hacerse los concursos para el cargo de Profesor Adjunto, fue nombrada Profesora Regular en 1988, cargo que mantuvo hasta renunciar en 1999.

En la misma facultad desempeñó otros cargos docentes en institutos como el de Derecho Penal y Criminología, en el Centro de Estudios de la Minoridad y en el curso

de ingreso a la Facultad, siendo profesora adjunta de la materia “Historia de la Civilización y las Instituciones”.

Miembro del Consejo Académico del Instituto Superior de Estudios para la Justicia para la carrera de postgrado en Administración de Justicia, desde 1998 hasta la actualidad.

#### *Facultad de Filosofía y Letras*

Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Criminología, durante un curso.

#### *Universidad de Belgrano y Universidad de El Salvador*

Profesora Adjunta de Derecho Penal, parte Especial, en la Universidad de Belgrano desde 1969 hasta 1975 y en El Salvador de 1968 a 1971.

#### *Otras*

Directora de la Obra Cultural Gratuita para Empleadas, Obreras y Jubiladas de la Asociación Biblioteca de Mujeres, desde 1967 hasta 1990, actividad ad honorem en favor de personas imposibilitadas de asistir a cursos regulares de perfeccionamiento o de instrucción.

Coordinadora del programa de educación judicial “Hacia una Jurisprudencia de Igualdad: La Mujer, el Juez y las Leyes de Derechos Humanos” para Argentina, Chile, Uruguay y Ecuador. Este programa fue diseñado por la Fundación Internacional de Mujeres Jueces y recibe un subsidio del Banco Interamericano de Desarrollo. Desde 1998 hasta la actualidad.

#### **Asociaciones a las que pertenece**

Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Miembro de la Asociación Internacional de Defensa Social.

Miembro Fundadora de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces y la Fundación Internacional de Mujeres Jueces (1991). Tesorera de 1994 a 1996; Presidenta-electa durante el período 1996-1998, y Presidenta durante el período 1998-2000. En ese carácter fue coorganizadora de la Quinta Conferencia Bienal Internacional que se realizó en Buenos Aires, del 17 al 21 de mayo de 2000, bajo el título de “Mujeres marginadas”.

Presidenta de la Asociación Civil “Justicia Democrática” de noviembre de 1999 a octubre de 2001.

Secretaria de la Fundación de Estudios para la Justicia.

Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Biblioteca de Mujeres.

Fundadora y primera presidenta de la Asociación Argentina de Mujeres Jueces.

#### **Otras actividades**

Invitada como conferencista y/o panelista, especialmente sobre temas de discriminación, violencia contra mujeres y niños y corrupción. Como ejemplos: en enero de 2000, conferencista en el Encuentro Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios, que se realizó en Sydney, Australia. En octubre de 2000, invitada por la

Fundación “Todos” como panelista sobre discriminación por género. También panelista en el Foro de Mujeres contra la Corrupción, sobre el tema “Formas de Corrupción en la Justicia y cómo prevenirlas”.

Diversas publicaciones sobre esos mismos temas.

Designada “embajadora” y “madrina” de la Campaña para la Erradicación de la Violencia por el Instituto Social y Político de la Mujer y UNIFEM. Particularmente, como uno de los jueces del Tribunal de Tokio 2000, que juzgó la responsabilidad de las fuerzas armadas japonesas en la esclavitud sexual impuesta en los países invadidos durante la Segunda Guerra Mundial (al 12 de diciembre de 2000).

### **Idiomas**

Español (lengua materna).

Inglés, obteniendo Diploma Superior de Capacidad en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa.

Siete años de estudios de francés en la Alianza Francesa de Buenos Aires, obteniendo un diploma de Estudios Superiores.

Curso básico de tres años de alemán en el Instituto Goethe de Buenos Aires.

Cursó estudios de italiano.

Comprende portugués.

**Lucy Asuagbor (Camerún)**

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de septiembre de 1951 en Ntemako (Mamfé), Camerún.

**Título académico**

Maestría en Derecho.

Fecha de ingreso a la Magistratura: 3 de noviembre de 1979.

**Cargo actual**

Presidenta del Tribunal de Primera Instancia de Wouri.

**Funciones anteriores**

1979-1980	Procuradora Adjunta de la República de Bafoussam.
1980-1983	Procuradora Adjunta de la República de Bamenda.
1983-1984	Procuradora Adjunta de la República de Bertoua.
1984-1986	Procuradora General Adjunta de Bertoua.
1986	Procuradora General Adjunta de Douala.
1986-1988	Consejera interina de la Corte de Apelaciones de Douala.
1988-1998	Vicepresidenta de la Corte de Apelaciones de Douala.
1998	Presidenta del Tribunal de Primera Instancia de Douala.



## Jeremy Badgery-Parker (Australia)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 29 de agosto de 1937, Sydney (Australia).

### Estudios

- 1949-1954 Trinity Grammar School, Summer Hill, Nueva Gales del Sur (Australia) (becado; primero de la clase, 1953 y 1954).
- 1955-1960 Universidad de Sydney, Australia.  
Licenciatura en Humanidades, 1958.  
Licenciatura en Derecho (con honores de primera clase y medalla de la Universidad), 1961.

### Actividades profesionales

- 1958-marzo de 1961 Pasante en el bufete de abogados de Hunt and Hunt, Sydney.
- 10 de marzo de 1961 Comienza a ejercer la abogacía en Nueva Gales del Sur.
- Marzo de 1961 Abogado del bufete Hunt and Hunt.  
julio de 1963
- 26 de julio de 1963 Comienza a ejercer como abogado en los tribunales de Nueva Gales del Sur (posteriormente también en el Territorio de la Capital de Australia y en el Territorio Septentrional).
- 1967-1970 y 1973 Miembro del Consejo de Abogados de Nueva Gales del Sur (Secretario Honorario en 1968-1969).
- 1969-1970 Presta asistencia en calidad de letrado al Comisionado que presidía una comisión de investigación sobre rehabilitación y otros aspectos del plan de indemnización para obreros de Nueva Gales del Sur.
- 14 de octubre de 1982 Nombrado Asesor Jurídico de la Corona (Q. C., a veces llamado Asesor Jurídico Superior).
- 31 de agosto de 1984 Nombrado Magistrado del Tribunal de Distrito de Nueva Gales del Sur, cargo en el que se desempeñó hasta julio de 1989.

El Tribunal de Distrito es un tribunal intermedio de enjuiciamiento y apelación. Sus magistrados atienden los recursos de apelación interpuestos por los magistrados del Tribunal Local; tiene amplia competencia en asuntos civiles y penales. En 1984-1989 la jurisdicción civil se limitó inicialmente a la suma de 100.000 dólares, con posterioridad esa suma fue aumentada a 250.000 dólares (aunque con el consentimiento previo de las partes el Tribunal podía ejercer jurisdicción ilimitada, y de hecho lo hizo).

La jurisdicción penal abarcaba todos los delitos, con excepción del asesinato, la piratería y la traición, aunque en

la práctica (durante el período 1984-1989) las causas más graves de violación, abuso sexual de menores e importación de drogas se tramitaron ante la Corte Suprema.

El Magistrado Badgery-Parker, Q. C., trabajó en todos los ámbitos de la jurisdicción del Tribunal; en particular, presidió un gran número de juicios penales y atendió numerosas apelaciones en lo penal.

25 de julio de 1989

Nombrado Juez de la Corte Suprema de Nueva Gales del Sur, asignado a las Divisiones del Common Law y el derecho penal; se desempeñó en esas funciones hasta marzo de 1998 con el título de Honorable Juez Badgery-Parker.

La Corte Suprema es el máximo tribunal de Nueva Gales del Sur y tiene jurisdicción ilimitada en el fuero civil y penal así como en materia de apelaciones. Es la más importante de las Cortes Supremas estatales de Australia y la que tramita el mayor número de causas.

El volumen de trabajo ha hecho que sus jueces tengan un mayor grado de especialización que los de las cortes supremas de los otros Estados. Por ello los jueces de la División del Common Law y la División Penal adquieren por lo general más experiencia en esos ámbitos que los Jueces de las Cortes Supremas de los demás Estados.

Los Jueces de la División de lo Penal y de la División del Common Law suelen ser elegidos para integrar el Tribunal de Apelaciones en lo Penal y oportunamente son adscritos al Tribunal de Apelaciones (los máximos tribunales de apelaciones intraestatales en los fueros penal y civil).

El Juez Badgery-Parker presidió importantes juicios penales, entre ellos algunos de gran complejidad y notoriedad (por ejemplo, 1990: *Leslie Murphy; John Albert Porter; Roy Thurgar*. 1991: *Alex Mihailovic y otros*. 1993: *Jay Thomas Hart*. 1995: *Mark Gorman y Belinda Armstrong; Keith David Herring*. 1997: *Richard Leonard*) y un importante juicio relacionado con la importación de drogas (*Cheung Yin Lun*, 1993). En primera instancia dictó numerosos e importantes fallos penales (por ejemplo, *Cafe*, 6 de septiembre de 1991; *Johnston*, 20 de diciembre de 1991; *Cox*, 13 de diciembre de 1996; aclaraciones sobre la legislación relacionada con la conversión de sentencias por tiempo indeterminado (cadena perpetua) en sentencias por tiempo determinado; *Cheung Yin Lun*, 26 de noviembre de 1992, en relación con la solicitud de suspensión permanente de un juicio penal, examen del concepto de abuso procesal, del deber de la fiscalía de dar a conocer las pruebas y de la pertinencia del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; *Jay Thomas Hart*, 25 de agosto de 1993, aclaraciones sobre las leyes relativas a la utilización como prueba de conducta

incriminatoria del acusado en circunstancias similares y la acumulación de cargos o su imputación por separado; *Karima Goma*, 27 de abril de 1994, aclaraciones sobre las leyes relativas a enfermedades mentales (locura) como defensa ante una acusación penal).

El Juez Badgery-Parker intervino periódicamente como miembro del Tribunal de Apelaciones en lo Penal y fue el autor, en forma individual o en colaboración, de numerosos fallos (entre ellos, *Chai*, (1992) 27 NSWLR 153, aclaraciones sobre las leyes relativas a la asociación para delinquir; *Tumanako* (1992) 64 A Crim R.149, aclaraciones sobre la legislación en materia de responsabilidad atenuada, la defensa parcial en virtud de la cual es posible reducir la gravedad del delito de asesinato a homicidio; *Lars (Larssen)* y *otros*, 30 de junio de 1994, en relación con las normas de conducta que deben observar los jueces y los letrados en la celebración de un juicio).

Además, el Juez Badgery-Parker participó en la labor civil del tribunal, que consistió en emitir fallos, en calidad de juez, en numerosas y complejas causas relativas a aspectos muy amplios de la legislación sobre delitos civiles. En reiteradas oportunidades fue nombrado Juez Interino de Apelaciones, en reemplazo de un miembro del Tribunal de Apelaciones.

Durante aproximadamente dos años se desempeñó asimismo en el Tribunal Parlamentario de Remuneraciones de Nueva Gales del Sur.

- 21 de marzo de 1991 Nombrado miembro del Tribunal Disciplinario de Apelaciones de la Fuerza de Defensa (por cinco años).  
Nombrado por el Gobierno de Australia de conformidad con la legislación federal. El requisito indispensable para el nombramiento fue el hecho de pertenecer a la Corte Suprema de un Estado. Desempeñó el cargo en forma simultánea con el de Juez de la Corte Suprema.  
Es un tribunal de apelaciones en lo penal, constituido por tres jueces que atienden los recursos de apelación interpuestos contra una sentencia o en razón de la severidad de una sentencia dictada por una corte marcial, por el personal de la Fuerza de Defensa.
- 29 de enero de 1996 Nombrado nuevamente miembro del Tribunal Disciplinario de Apelaciones de la Fuerza de Defensa y Vicepresidente del Tribunal (por seis meses).
- 29 de julio de 1996 Nombrado nuevamente miembro y Vicepresidente del Tribunal Disciplinario de Apelaciones de la Fuerza de Defensa (por cinco años).

20 de marzo de 1998 Se retira de la Corte Suprema. En consecuencia, cesa en sus funciones en el Tribunal Disciplinario de Apelaciones de la Fuerza de Defensa.

### **Actividades judiciales y quasi judiciales posteriores a la jubilación**

1° de julio de 1998 Nombrado Comisionado Auxiliar de la Comisión Independiente de Nueva Gales del Sur de Lucha contra la Corrupción, encargado de llevar a término las investigaciones relacionadas con las denuncias de corrupción presentadas por un miembro del Parlamento de Nueva Gales del Sur.

Participó en una serie de audiencias privadas y públicas y en la preparación de un informe de 138 páginas presentado en diciembre de 1998 (ISBN 0 7310 7256 1); puede consultarse en el sitio en la web de la Comisión: [www.icac.nsw.gov.au](http://www.icac.nsw.gov.au).

Cesó en sus funciones en el momento en que se publicó el informe.

1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000 Nombrado Juez interino de la Suprema Corte de Nueva Gales del Sur, encargado de presidir los juicios penales que se le asignen oportunamente.

1° de julio de 2000 hasta el presente Renovación del nombramiento como Juez interino. Entre septiembre de 1999 y marzo de 2001 el Juez interino Badgery-Parker presidió más de cinco juicios por asesinato.

### **Gestión de causas**

1992-1997 Incluido en la lista de magistrados de la División del Common Law, encargado de la administración de la lista de magistrados y de causas con la asistencia de personal administrativo.

En 1992 asistió a dos cursos de una semana de duración sobre gestión de causas realizados por el personal del Centro Nacional de Administración de Tribunales (Estados Unidos de América) bajo los auspicios del Instituto de Administración Judicial de Australia.

Posteriormente se le encomendó, en consulta con el entonces Juez Principal de la División del Common Law, David Hunt, quien se desempeña actualmente como Juez del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, y el Juez James Wood, actualmente Juez Principal de la División del Common Law, de crear e implantar un sistema de gestión diferenciada de las causas sobre la base del sistema de gestión activa de las causas creado bajo la dirección del Juez Wood en años anteriores. El nuevo sistema de gestión diferenciada de las causas civiles comenzó a funcionar en 1994 y el Juez Badgery-Parker (designado en forma oficiosa Juez de Gestión de Causas, tras haber delegado las funciones de administración de la lista a sucesivos magistrados) se hizo

cargo de la supervisión del funcionamiento del nuevo sistema, con el cual se ha logrado eliminar en gran medida las demoras en la administración de justicia en Nueva Gales del Sur.

Además ideó y aplicó otras diversas medidas de corto plazo para la reducción de las demoras y el mejoramiento de la eficiencia del tribunal.

Desde 1994 a 1997 el juez Badgery-Parker, con la asistencia de una pequeña comisión integrada por funcionarios del tribunal y en consulta con otros jueces superiores de la División, también se encargó de la creación de un nuevo sistema de gestión de las causas penales de la Corte. En el momento de su retiro el nuevo sistema aún se encontraba en estudio. Con posterioridad se estableció un programa de gestión de causas penales que está basado en términos generales en la labor preliminar realizada por el Juez Badgery-Parker. En esos años, el Juez Badgery-Parker presentó varias ponencias sobre la gestión de causas penales en diversas conferencias celebradas en Sydney y en otros lugares de Australia.

### **Publicaciones y ponencias**

Algunos de los fallos del magistrado Badgery-Parker en materia penal han sido publicados en *Australian Criminal Reports* y i, series publicadas por *LBC Information Services*, Sydney.

Los demás dictámenes se encuentran en la Law Courts Library, Queens Square, Sydney.

14 de agosto de 1994: ponencia en la conferencia anual del Instituto Australiano de Administración Judicial, Fremantle, Australia occidental: *The Criminal Process in Transition: Balancing Principle and Pragmatism*, publicado en dos partes en el *Journal of Judicial Administration* (1995) 4 JJA, págs. 171 a 188 (febrero de 1995) y págs. 193 a 219 (mayo de 1995).

Junio de 1996: ponencia en la conferencia anual de Action for Victims of Medical Accidents, Londres (28 de junio) y Brighton (30 de junio), Reino Unido: *The Bolam Principle in Australian Courts* (en relación con la legislación en materia de negligencia médica) (inédito, se encuentra en la Law Courts Library, Queens Square, Sydney (Australia)).

**Idioma:** Inglés.

**Chifumu Kingdom Banda (Zambia)**

Edad: 50 años

**Calificaciones y logros profesionales**

- 1974 Bachiller de leyes con mérito (Universidad de Zambia).
- 1976 Admitido a la práctica de la abogacía como Abogado en el Tribunal Supremo de Zambia.
- 1976-1978 Abogado superior adjunto de asistencia letrada.
- 1979-1986 Abogado y socio de Lisulo & Company.
- 1986-1991 Socio gerente de Chifumu Banda y Asociados, Abogados.
- 1992-1995 Procurador General de la República de Zambia. Se hizo cargo de todas las demandas civiles a favor y en contra del Gobierno de Zambia. Adjunto del Fiscal.
- Marzo de 1998 Recibió el honor y la dignidad de Abogado del Estado (State Counsel) (SC), el honor máximo de la carrera de abogado.

**Esferas de servicio**

Comisión del Servicio Judicial: Miembro de la Comisión del Servicio Judicial de 1992 a 1995. La Comisión está encargada del nombramiento de los jueces y otros funcionarios judiciales.

Presidente Adjunto del Comité Disciplinario de la Asociación de Abogados de Zambia (1992-1995). Este cuerpo recomienda medidas disciplinarias contra los abogados infractores.

Miembro del Organismo de Privatización de Zambia (1992-1995). Este organismo está encargado de la privatización de todas las empresas estatales o paraestatales.

Presidente de la Junta de la compañía Zambia Railways Limited (1998-2001). Ésta es una gran empresa paraestatal encargada del servicio ferroviario de Zambia.

Presidente de la Junta de la Dirección de Fauna y Flora de Zambia (1999- 2000). La Dirección está encargada de la ordenación y conservación de la fauna y la flora de Zambia.

Presidente de la Steadfast Action Foundation (Fundación Acción Constante). Organización no gubernamental.

Profesor en el Instituto de Práctica Letrada en el marco del Consejo de Educación Jurídica (1982-1984).

**Principales funciones**

Miembro de la delegación de Zambia ante el Banco Mundial (Washington, D.C.) para negociar el Servicio de Crédito para el Programa de Reforma de la Administración Pública (julio de 1992).

Miembro de la delegación de Zambia ante el Banco Mundial (Washington, D.C.) para las negociaciones sobre el Programa de Inversión en el Sector Agrícola (ASIP) (diciembre de 1994).

Delegado de Zambia en la Conferencia sobre el trato de las víctimas de la guerra, celebrada en Ginebra en octubre de 1993.

Representante de Zambia a una Conferencia Internacional de Derechos Humanos celebrada en Estrasburgo (Francia) en diciembre de 1993.

Asistió a la Conferencia del Commonwealth celebrada en Nicosia en mayo de 1993.

Concluyó acuerdos con el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional como miembro de la delegación de Zambia en conversaciones bilaterales.

Miembro de la delegación de Zambia en las conversaciones con el Club de París en 1994.

Miembro de la delegación de Zambia ante el Banco Mundial del 9 al 14 de octubre de 2000 para negociar un crédito para el desarrollo de Zambia Railways Limited.

## **Giancarlo Roberto Belleli (Italia)**

**Fecha y lugar de nacimiento:** 19 de septiembre de 1957, Roma.

### **Estudios**

#### *Estudios universitarios*

Università degli studi, Nápoles (Italia), 1977 a 1982; Doctor en Derecho, 9 de marzo de 1982.

#### *Enseñanza secundaria*

Istituto San Giuseppe De Merode, Roma (Italia), 1972 a 1976, Bachillerato científico.

### **Estudios de postgrado y cargos**

Abogacía: Procurador en Roma, 1987 hasta la fecha.

Escuela Superior de Administración Pública (Scuola Superiore della Pubblica Amministrazione), Roma, 1983 a 1984 (disciplinas principales: derecho, economía y gestión empresarial).

Academia de Derecho Internacional de La Haya: curso de verano de derecho internacional público, 1985.

Varios cursos organizados por el Consejo Superior de la Judicatura (Consiglio Superiore della Magistratura) sobre derecho internacional, delincuencia organizada y gestión pública, 1989 a 1990, 2000.

Ministerio del Interior: Capitán de policía (Vicecomisionado), 1985.

Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, nombrado auxiliar jurídico del Fiscal en 1997 (cargo que no llegó a desempeñar por razones personales).

### **Cargos actuales**

Miembro de la Comisión interdepartamental encargada de la aplicación del derecho humanitario internacional, desde 1999.

Representante del Gobierno de Italia en las conferencias internacionales sobre cuestiones relacionadas con el derecho penal (Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios sobre el establecimiento de una corte penal internacional, celebrada en Roma en 1998, y períodos de sesiones de 1999, 2000 y 2001 de la Comisión Preparatoria para el establecimiento de la Corte Penal Internacional. Ha sido nombrado presidente de varias reuniones internacionales (por ejemplo, grupo de trabajo del cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional sobre el tema “Protección de las víctimas”, celebrado en Nueva York, el 15 de marzo de 2000; del seminario sobre la “función de las comisiones nacionales de derecho humanitario internacional en relación con la Corte Penal Internacional, y de la segunda reunión europea de las comisiones nacionales y otros órganos nacionales de derecho humanitario internacional, celebrada en Budapest los días 2 y 3 de febrero de 2001).



Dada su amplia experiencia profesional en asuntos judiciales relacionados con la prevención del delito y la aplicación de la ley en el contexto de las actividades de la delincuencia organizada y, concretamente, en el desarrollo de investigaciones sobre las organizaciones delictivas de tipo mafioso dedicadas, en particular al tráfico ilícito de armas de fuego, ha sido nombrado para asistir en calidad de representante permanente a las negociaciones de Viena de 1999-2001 sobre la Convención de Palermo contra la delincuencia organizada transnacional, en particular para el Protocolo sobre armas de fuego.

Nombrado experto en mayo de 2000 para el Grupo de países de Europa occidental y otros países del Grupo de Expertos encargado, en virtud de la resolución del Consejo Económico y Social de 5 de mayo de 1999, de preparar un estudio sobre la fabricación y tráfico ilícitos de explosivos por delincuentes y su utilización con fines delictivos. Una vez concluido, este estudio será objeto de un informe a la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal con miras a la posible elaboración de un instrumento internacional sobre la fabricación y tráfico ilícitos de explosivos.

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en numerosas reuniones sobre la cuestión de las armas de fuego organizadas en el marco del Tratado sobre política exterior y de seguridad común de la Comunidad Europea, el GMD, el Grupo de los Ocho y las Naciones Unidas.

### **Experiencia profesional**

Mayo de 1998, hasta la fecha      Juez militar del Tribunal de Roma encargado de la ejecución de sentencias, Ministerio de Defensa. Funciones: ejecutar las sentencias cuando éstas son firmes, supervisar el régimen de detención y aplicar los beneficios concedidos en virtud de la ley sobre el cumplimiento de las penas. En este contexto se ha ocupado de la ejecución de las sentencias de cadena perpetua dictadas contra personas declaradas culpables de crímenes de guerra en Roma en 1943.

Octubre de 1998, hasta la fecha      Experto jurídico en derecho penal internacional, derecho humanitario internacional y cuestiones militares y de la defensa del Departamento Jurídico (Servizio del Contenzioso Diplomatico) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia. Funciones: prestar asesoramiento sobre legislación internacional, con especial referencia al derecho penal y el derecho humanitario internacional elaborando los textos pertinentes y participando en las negociaciones en los foros internacionales; estudiar el derecho administrativo y la aplicación de los instrumentos relacionados con la justicia penal internacional, y prestar asesoramiento a ese respecto.

En particular, se le encomiendan las actividades e iniciativas del Departamento relacionadas con la Corte Penal Internacional: el estudio y elaboración de propuestas y la elaboración de proyectos de documentos pertinentes, la asistencia a reuniones en el contexto de las Naciones Unidas y la Unión Europea, así como la aplicación del Estatuto de la Corte.

Entre otras cosas, en ese contexto elaboró recientemente la propuesta de Italia sobre una posición común de la Unión Europea respecto de la Corte Penal Internacional, lo que ha puesto en marcha el proceso para su aprobación ante el Consejo de la Unión Europea.

En el marco del Ministerio de Relaciones Exteriores también ha prestado asesoramiento sistemáticamente desde 1999 a la Oficina Política, y ha cooperado con ésta, fundamentalmente en cuestiones relacionadas con el control de los armamentos y en particular con fines de prevención del delito.

- Noviembre de 1992 a abril de 1998 Juez militar del Tribunal Militar de Verona (Italia). Ministerio de Defensa. Funciones: enjuiciar delitos con arreglo al código penal militar, supervisando las investigaciones de los delitos militares cometidos en la región nordeste de Italia, adoptando decisiones respecto de las peticiones de la Fiscalía (por ejemplo, de detención, arresto y registro), dictando fallos en audiencias preliminares y dirigiendo los juicios. En el mismo período ha investigado los crímenes de guerra cometidos en la región septentrional de Italia en 1943.
- Febrero de 1989 a noviembre de 1992 Fiscal Adjunto del Tribunal de Palmi, Reggio Calabria (Italia). Funciones: investigar los delitos cometidos en una zona de un alto índice de criminalidad (región de Calabria) dirigiendo las investigaciones de la policía, iniciando acciones penales contra la delincuencia organizada (principalmente contra organizaciones de la mafia) y encargándose de su acusación ante los Tribunales de Justicia (Tribunales de primera instancia, audiencias y Tribunales de apelación). Ha realizado numerosas investigaciones sobre las organizaciones de tipo mafioso que se dedican al tráfico transnacional de armas de fuego, ocupándose a la vez de las cuestiones relacionadas con la prevención del delito.
- Enero de 1988 a febrero de 1989 Capacitación para desempeñar funciones de juez militar del Tribunal Militar de Roma. Ministerio de Defensa. Funciones: asistir al Fiscal Adjunto Militar en la tramitación de procesos penales por delitos militares, asistir al Presidente del Jurado durante las audiencias y redactar dictámenes.
- Enero de 1985 a marzo de 1988 Asesor Jurídico de la Tesorería en Roma. Funciones: verificar la compatibilidad de las leyes regionales con la Constitución del Estado y prestar asesoramiento a la Oficina del Primer Ministro.

### **Conocimiento de idiomas**

- Italiano: Lengua materna.  
 Inglés: Dominio.  
 Francés: Dominio.  
 Portugués: Conocimiento básico.

## **Pierre G. Boutet (Canadá)**

Después de haber completado la enseñanza primaria y secundaria en Rimouski, Québec, el General de Brigada Boutet obtuvo un *baccalauréat ès arts* y una licenciatura en derecho por la Universidad Laval de Québec.

Tras su admisión en el Colegio de Abogados de Québec, en 1971, ejerció la profesión en Québec antes de ingresar a las Fuerzas Armadas canadienses en 1973. Durante su carrera militar, el General de Brigada Boutet estuvo destinado en diversos países y desempeñó diferentes cargos en los servicios jurídicos de las Fuerzas Armadas canadienses, incluido el de ayudante del juez-abogado en Alemania y en Valcartier, el de director/asesor jurídico en la Oficina del Juez-abogado general en Ottawa, y el de ayudante del juez-abogado general en Winnipeg, en el Cuartel General del Mando Aéreo.

En 1982, el General de Brigada Boutet fue designado juez militar y desempeñó el cargo de ayudante del juez militar jefe. En su calidad de juez militar, participó como Presidente en diversos procesos, en particular en el Canadá, en Europa, en el Oriente Medio y en otros países. En 1987 fue designado juez militar jefe.

El 22 de abril de 1993 fue ascendido a General de Brigada y fue nombrado juez-abogado general de las Fuerzas Armadas canadienses a partir del 3 de mayo de 1993.

En enero de 1995 el General de Brigada Boutet recibió del Gobernador General del Canadá la Orden del Mérito Militar en su más alto grado.

Desde el 2 de marzo de 1998, el General de Brigada Boutet está adscrito al Ministerio de Excombatientes del Canadá. En su calidad de oficial de las Fuerzas Armadas canadienses, actuó como Oficial de Enlace, encargándose de las relaciones entre ambos ministerios y asegurando la debida representación de los intereses de las Fuerzas Armadas canadienses.

**Hans Henrik Brydenscholt (Dinamarca)**

Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 1932.

Profesión: Magistrado de tribunal superior; presta servicios en el Tribunal Superior de la región oriental, Copenhague, 1980 hasta la fecha.

Educación: J. D., Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Copenhague, 1956.

Idiomas: Danés: lengua materna ; inglés: buen dominio del idioma.

**Principales calificaciones profesionales**

Desde 1980 ha conocido causas penales de todo tipo comprendidas en la jurisdicción del Tribunal Superior.

Posee una amplia experiencia en legislación internacional y ha participado en diversos comités internacionales.

Antes de su nombramiento como Director General del Servicio de Prisiones y Libertad Condicional de Dinamarca, prestó servicios como abogado, fiscal, profesor de derecho penal internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Copenhague y profesor de sociología y gestión en el Centro de Educación sobre Gobierno Local.

Entre sus actividades internacionales cabe citar la prestación de servicios de asesoramiento sobre reorganización del sistema judicial en Albania, la reorganización del sistema judicial en Uganda, prestación de asistencia al sector jurídico en Mozambique y la redacción de legislación relativa al gobierno local en la República Unida de Tanzania.

Es autor de libros y artículos sobre temas jurídicos, éticos y sociales.

**Experiencia profesional**

1980 hasta la fecha	Magistrado de tribunal superior.
1971-1980	Director General del Servicio de Prisiones y Libertad Condicional de Dinamarca.
1957-1971	Ministerio de Justicia. Jefe de la Oficina de Derecho Penal del Departamento de Documentación Jurídica.
1956-1957	Servicio Militar. Auxiliar del Jefe de la Fiscalía Militar.

**Experiencia internacional como Asesor Jurídico Superior por períodos de corta duración**

2000 hasta la fecha	Asesor de un proyecto de fortalecimiento del sistema judicial en Albania.
1999 hasta la fecha	Asesor en la redacción de un estatuto del gobierno local, República Unida de Tanzania (Danida).

---

1957	Asesor de una misión de investigación sobre las posibilidades de cooperación entre Dinamarca y Kenya en el mejoramiento del sistema judicial de Kenya (Danida).
1955 hasta la fecha	Asesor de un proyecto destinado a prestar asistencia al sector jurídico de Mozambique (Danida).
1954 hasta la fecha	Asesor de un proyecto destinado a establecer diferentes opciones para la solución de conflictos en Albania (Danida).
1993 hasta la fecha	Asesor sobre fortalecimiento del sistema judicial en Uganda (Danida).
1992 hasta la fecha	Asesor sobre descentralización del gobierno en Uganda (Danida).

### **Comités y juntas**

2000 hasta la fecha	Miembro del Consejo de Administración del Instituto Danés de Estudios sobre el Holocausto y el Genocidio.
1983	Presidente del Grupo de Estudio Internacional sobre Administración de Prisiones, Estrasburgo (Francia).
1970 hasta la fecha	Presidente y miembro de numerosos comités del Gobierno de Dinamarca relacionados con el sector jurídico. Miembro de la Junta de las siguientes entidades: – Penal Reform International, Londres. – Sociedad Danesa de Derecho Penal. – Danish Helsinki Committee. – Capítulo danés de Transparency International.

## **Guibril Camara (Senegal)**

**Fecha y lugar de nacimiento:** 22 de diciembre de 1940 en Goudiry (Senegal).

### **Estudios**

Facultad de Derecho de Dakar (1961-1965): Licenciatura en Derecho.

Centro Nacional de Estudios Judiciales (posteriormente Escuela Nacional de la Magistratura) en Burdeos (1965-1966) y París (1966-1967): Certificado de escolaridad.

### **Actividades profesionales**

Nombrado Magistrado de Cortes y Tribunales el 1º de julio de 1967.

Juez de instrucción encargado del Primer Gabinete (julio 1967 - noviembre 1967).

Sustituto del Fiscal de la República de Dakar (noviembre 1967 - abril 1968).

Fiscal de la República ante el Tribunal de primera instancia de Saint-Louis (abril 1968-agosto 1972).

Primer sustituto del Fiscal de la República de Dakar (agosto 1972-septiembre 1973).

Fiscal de la República ante el Tribunal de primera instancia de Kaolack (octubre 1973-noviembre 1976).

Asesor jurídico del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Urbanismo (diciembre 1976-noviembre 1977).

Director de educación vigilada y de protección social (1977-1984).

Abogado general ante el Tribunal de Apelación (1984-1992).

Primer abogado general ante el Tribunal de Casación (1992-1993).

Procurador general ante el Tribunal de Casación (desde el 29 de julio de 1993).

### **Actividades internacionales**

Participante en numerosas conferencias internacionales sobre los diversos aspectos del derecho y los problemas sociales.

Miembro del Comité Directivo y del Consejo General de la Unión Internacional de Organismos Familiares (París).

Asesor jurídico de la Organización Panafricana de la Familia (Dakar).

Representante del Senegal en la Junta Ejecutiva del UNICEF (México, 1979).

Corresponsal nacional de las Naciones Unidas para la prevención del delito, la justicia penal y el tratamiento del delincuente.

Corresponsal nacional del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para la Defensa Social (Roma).

Asesor de la Escuela Internacional de Burdeos.

Representante de la Asociación Senegalesa de Estudios e Investigaciones Jurídicas en la Asociación Mundial de Prospectiva Social.

Asesor del Centro Internacional de la Infancia (París) en calidad de experto de la Comisión Internacional de Juristas con sede en Ginebra, misión de asistencia al Gobierno de Haití, del 8 al 17 de diciembre de 1997, en el marco de la reforma de las instituciones judiciales de ese país.

### **Conferencias y actividades intelectuales**

- 1973 Conferencia Mundial de Abidján sobre la Paz Mundial mediante el Derecho (26 al 31 de agosto de 1973).
- 1979 Conferencia Mundial de la Familia: Presentación sobre las políticas para la infancia en África occidental (UNESCO, París).
- 1979 Octava Conferencia de los Alcaldes de las Grandes Ciudades del Mundo: Presentación sobre: Los niños inadaptados, la violencia, la marginación social; el papel de los servicios para la infancia en relación con la patología urbana (16 al 19 de abril, en Milán; 19 al 22 de abril, en Turín).
- 1998 Curso práctico: “El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y los Derechos Humanos en el contexto de África” Dakar, 1º al 4 de diciembre.

### **Presentaciones sobre**

El derecho de asilo y el párrafo 3 del artículo 12 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (Dakar, 30 de noviembre de 1998).

¿Es compatible el artículo 3 de la Convención de la OUA que regula los aspectos propios de los problemas de los refugiados en África con los instrumentos en materia de derechos humanos?

### **En el marco del Servicio de las Naciones Unidas para la prevención del delito**

*Preparación de la participación y representación del Senegal en los siguientes foros:*

Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Caracas, del 25 de agosto al 5 de septiembre de 1980).

Séptimo Congreso (Milán, del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1985).

Octavo Congreso (La Habana, 27 de agosto al 7 de septiembre de 1990).

Reunión ministerial encargada de elaborar un programa de las Naciones Unidas eficaz en materia de prevención del delito y justicia penal (Versalles (Francia), 21 al 23 de noviembre de 1991).

Tercer período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal (Viena, 28 de abril al 6 de mayo de 1994).

Conferencia Ministerial Mundial sobre la delincuencia organizada transnacional (Nápoles, 21 al 23 de noviembre de 1994).

Jefe de la delegación del Senegal en el seminario ministerial regional para África sobre la delincuencia transnacional organizada y la corrupción (Dakar, 21 al 23 de julio de 1997).

Curso práctico internacional titulado “The Independence and Accountability of the Prosecutor of a Permanent International Criminal Court” (Freiburg im Breisgau (Alemania), 28 y 29 de mayo de 1998).

**Cargos actuales**

Experto del Comité del Senegal de los Derechos Humanos.

Presidente de la Comisión Nacional de Refugiados.

Presidente del Comité de Coordinación del Seminario Permanente para la Renovación de la Justicia, órgano encargado de revisar la legislación y proponer los cambios necesarios para adaptarla a la evolución.

Miembro del Comité contra la Tortura (desde noviembre de 1995, efectivo desde el 1° de enero de 1996).

Vicepresidente del Comité contra la Tortura desde mayo de 1998;

Reelegido miembro del Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura el 24 de noviembre de 1999 por un período de cuatro años, y Vicepresidente desde mayo de 2000.

Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje desde el 24 de junio de 1996, La Haya.

**Distinciones honoríficas**

Caballero de la Orden Nacional del León.

Gran Oficial de la Orden Nacional del Mérito.



---

## **Joaquín Martín Canivell (España)**

### **Estudios**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (1952).

Premio Nacional fin de carrera de Derecho (1952).

Ingresado en la carrera judicial por oposición. Graduado de la Escuela Judicial (1955).

Auditor de los cursos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1956).

Master en Leyes por la Universidad Harvard (1962), con un trabajo sobre tribunales penales internacionales.

Doctor en Derecho *cum laude* por la Universidad de Madrid (1968).

Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada (1981).

### **Trayectoria profesional**

Juez de Primera Instancia e Instrucción (1956-1968).

Magistrado de Audiencia, juzgando en cuestiones penales (1968-1985).

Vocal, luego Vicepresidente del Tribunal de Defensa de la Competencia (1985-1992).

Magistrado de la Sala II (Penal) del Tribunal Supremo de Justicia desde 1993, actuando como magistrado emérito desde agosto de 2000.

### **Actividades de docencia e investigación**

Profesor del Instituto de Criminología de la Universidad de Madrid (1964-1968).

Autor de un manual sobre delincuencia juvenil, publicado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Madrid (1964).

Profesor en varios cursos sobre “Inadaptación y delincuencia juvenil” de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.

Colaborador del Instituto de Investigación sobre Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas, en Roma (1971-1972).

Colaborador en diversas publicaciones especializadas en justicia penal del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), en Roma, del Instituto de Helsinki, del Centro de Estudios Criminológicos de la Universidad del estado de Nueva York en Albany y de la Universidad de Pennsylvania en Filadelfia.

Último trabajo publicado: *Spain, Criminal Justice Systems in Europe and North America* (Helsinki; 1998).

### **Actividades internacionales**

Miembro de la delegación española en los Congresos de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente celebrados en Kyoto (1970), Ginebra (1975), Caracas (1980), Milán (1985) y La Habana (1990).

Miembro del Comité sobre Terrorismo del Consejo de Europa (1982) y Vicepresidente del Comité sobre Delincuencia Juvenil del Consejo de Europa (1983-1987).

Delegado de España en diversas reuniones de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente (1983-1994).

Miembro de la delegación española en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional (Roma, 1998).

**Idiomas**

Lengua materna español.

Dominio (hablado y escrito) de inglés, francés e italiano.

Conocimientos de portugués y alemán.

## **Romeo T. Capulong (Filipinas)**

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de febrero de 1935, Quezón, Nueva Ecija.

Profesión: Abogado especializado en derechos humanos.

Asociación profesional: Miembro de la Barra de Abogados de Filipinas.  
Miembro de la Barra de Abogados de Nueva York (Estados Unidos de América).

### **Esferas de ejercicio del derecho**

Derechos humanos, derecho del interés público, asistencia jurídica para el desarrollo y acciones judiciales representativas.

Tiene amplia experiencia y ejerce actualmente la profesión de abogado en la esfera del derecho internacional humanitario en diversos foros internacionales y extranjeros.

### **Actividad profesional actual**

Presidente y Administrador del Centro de Derecho del Interés Público.

Presidente del Comité de Derechos Humanos y de la Asociación de Abogados Filipinos Especializados en Garantías Procesales.

Uno de los abogados de los demandantes, ante el Tribunal Internacional de las víctimas filipinas de los militares japoneses.

Uno de los abogados de los demandantes, ante tribunales federales de los Estados Unidos de América, en la litigación sobre derechos humanos contra la Sucesión Marcos.

Miembro de la Asociación Nacional de Abogados, Centro de Nueva York.

Miembro de la Asociación Internacional de Abogados contra las Armas Nucleares, La Haya (Países Bajos).

Miembro del Grupo de Asistencia Jurídica Gratuita.

Presidente del Centro de Fomento de la Paz de Filipinas.

Miembro fundador de la Asociación Internacional de Abogados del Pueblo, Países Bajos.

### **Actividad profesional pasada**

Asesor del estudio de abogados Juan R. Liwag, Manila.

Socio del estudio de abogados Daza, Medel, Capulong y Asociados, Manila.

Fundador y coadministrador del estudio de abogados Capulong, Cruz y Asociados.

Socio del estudio de abogados Capulong y Feliciano, Nueva York.

Miembro de la Convención Constitucional Filipina representante del primer distrito de Nueva Ecija, 1971 a 1973.

Secretario provincial de la provincia de Nueva Ecija.

Fundador y Presidente del Philippine Center for Immigrant Rights, Inc., Nueva York.

Delegado de organizaciones no gubernamentales durante varios años ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra.

Presidente de la Asociación de Abogados de Filipinas, Centro de Nueva Ecija.

Miembro de la Junta de Gobernadores de la Asociación de Abogados de Filipinas y Vicepresidente Ex Oficio de Luzón central.

Presidente del Movimiento Ecuménico pro Paz y Justicia.

Presidente del Comité de Derechos Humanos de la Asociación de Abogados de Filipinas.

#### **Títulos académicos**

Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Filipinas, 1957.

Licenciado en Jurisprudencia, Facultad de Derecho, Universidad de Filipinas.

Doctor en Derecho, Universidad de Filipinas.

#### **Distinciones recientes**

Fue nombrado “Alumno más destacado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Filipinas” por su trabajo sobre el derecho del interés público y la promoción de los derechos humanos, distinción otorgada en 1998 por la Asociación de Ex Alumnos de Derecho de la Universidad de Filipinas.

Centennial Award as Most Outstanding Novo-Ecijano on Law and Human Rights (premio al natural de Nueva Ecija más destacado en derecho y derechos humanos) otorgado en 1998 por el gobierno provincial de Nueva Ecija.

## Oscar Ceville (Panamá)

**Fecha de nacimiento:** 8 de junio de 1943

### Experiencia

1997 a la fecha	Miembro del Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas.
1999	Corte Suprema de Justicia, Magistrado.
1996-1999	Coordinador de la Comisión Presidencial para la Descentralización de la Administración Pública.
1998-1999	Coordinador de la Comisión Presidencial para el análisis y elaboración de propuestas para mejorar el sistema judicial y en particular la administración de justicia.
1998-1999	Coordinador de la Comisión Presidencial sobre el problema del año 2000.
1998-1999	Coordinador de la Comisión Presidencial para el análisis y elaboración de propuestas para mejorar el sistema judicial y en particular la administración de justicia.
1997-1999	Coordinador del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible.
1997-1998	Coordinador de la Comisión para el Estudio de Alternativas para la Solución del Problema del Transporte Terrestre.
1997-1998	Coordinador de la Comisión Presidencial para la Elaboración de las Propuestas para la solución del Problema de las Cárceles en la República de Panamá.
1996-1997	Coordinador de la Comisión Presidencial encargada de elaborar la Ley de la Policía Nacional.
1995-1999	Viceministro de la Presidencia de la República de Panamá, Ministerio de la Presidencia.
Junio y agosto de 1998	Ministro de la Presidencia – Encargado.
1998-1999	Presidente de la delegación de Panamá a la reunión extraordinaria de las Naciones Unidas sobre el problema del año 2000.
1997	Presidente de la delegación de la República de Panamá en el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Nueva York).
1995	Director General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
1991	Consultor de las Naciones Unidas (Dependencia Común de Inspección).

- 1989 Delegado de la República de Panamá al decimosegundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el *Apartheid*, New York.
- 1989 Delegado de la República de Panamá al cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, New York.
- 1989 Delegado de la República de Panamá a la Reunión Ministerial Extraordinaria del Movimiento de los Países No Alineados, La Haya.
- 1989 Representante de la República de Panamá en el Grupo de los Tres de la Comisión de Derechos Humanos, sobre el Tema del *Apartheid*.
- 1989 Delegado de la República de Panamá al 45° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra.
- 1989 Representante de Panamá en la Comisión de Derechos Humanos.
- 1989 Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas.
- 1988-1989 Embajador, Representante Permanente Adjunto de la República de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas, New York.
- 1988 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial a la XVIII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), San Salvador.
- 1988 Consejero de la delegación de la República de Panamá a la reunión de la Comisión Política y Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano, Santo Domingo.
- 1986 Delegado de la República de Panamá al Simposio Interparlamentario sobre el Narcotráfico y la Farmacodependencia, Quito.
- 1984-1988 Director Jurídico de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá.
- 1982-1984 Director Jurídico y Secretario General de la Corporación Azucarera La Victoria.
- 1981 Viceministro de Gobierno y Justicia interino.
- 1978-1982 Director General de la Dirección Nacional de Transporte Terrestre, Ministerio de Gobierno y Justicia.
- 1978 Consejero de la delegación de la República de Panamá a la Sexagésima cuarta Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

1976-1981	Coordinador de la Comisión Revisora del Proyecto de Código Penal de la República de Panamá (aprobado por la Ley 18 de 1982).
1974-1978	Asesor Jurídico de la Comisión Nacional de Legislación.
1968-1969	Asesor Jurídico del Programa de Desarrollo Comunal Urbano (Ministerio de Trabajo).

### **Docencia**

Profesor de Derecho Comercial, Universidad de Panamá y Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Profesor de Derecho Económico y de la Integración Económica, Universidad de Panamá y Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Profesor de Práctica Forense, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

### **Actividades profesionales y gremiales**

1966 a la fecha	Abogado de profesión.
1974-1975	Tesorero del Colegio Nacional de Abogados.
1975-1976	Vicepresidente del Colegio Nacional de Abogados.
1975	Presidente de la Segunda Conferencia Interamericana sobre Aspectos Jurídicos de la Independencia Económica.
1975-1977	Presidente de la Asociación Americana de Juristas (organización no gubernamental con estatuto consultivo ante las Naciones Unidas)
1981	Gira Técnica sobre Sistema de Tránsito y Transporte Terrestre, Tokio.

### **Publicaciones**

El Derecho Económico y su Evolución en el Derecho Constitucional Panameño. Revista Panameña de Derecho No. 1 (1993).

El Depósito de Títulos Valores en los Bancos. Revista "LEX" del Colegio Nacional de Abogados (abril-agosto de 1993).

Las Libertades Económicas y el Modelo Económico Social. Anuario No. 22 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá (1994).

La Jurisdicción de Cuentas y la Dirección de la Responsabilidad Patrimonial. Revista Jurisdicción Patrimonial No. 1 (1997).

### **Conferencias**

Conferencia "Informática 2000" organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (septiembre de 1998).

Conferencia sobre el problema informático del año 2000, dictada en seminario para periodistas organizado por la Universidad de Miami, Estados Unidos (junio de 1999).

Conferencia dictada a profesores de la Columbia University en Nueva York sobre “La Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América y sus Perspectivas Futuras” (1994).

Conferencia dictada sobre la “Compraventa en el Comercio Internacional”, Universidad de Panamá, Centro de Comercio Internacional (1993).

Conferencia dictada sobre “Los Antecedentes de la Reforma Penal”, Colegio Nacional de Abogados y Academia Panameña de Derecho (1983).

Conferencia dictada sobre “Las Reformas al Código Penal de la República de Panamá, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá” (1975).

### **Formación**

#### *Universidad de Panamá*

- |      |  |
|------|--|
| 1966 | Licenciatura en Derecho y Ciencia Políticas.   |
| 1988 | Posgrado – Comercio Internacional.   |
| 1998 | Maestría – Administración de Empresas con Especialización en Comercio Internacional. |

#### *Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)*

- |      |                               |
|------|-------------------------------|
| 1994 | Maestría – Derecho Comercial. |
|------|-------------------------------|

### **Seminarios y cursos**

#### *Instituto Internacional de Derecho Humanitario*

- |      |   |
|------|---|
| 1988 | Aplicación de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. San Remo, Italia. |
| 1987 | Jornada Panameño-Canadiense de Derecho Comercial Internacional.                       |

### **Idiomas**

Español e inglés.



## **Isaac Chibulu Tantameni Chali (Zambia)**

**Fecha y lugar de nacimiento:** 21 de mayo de 1951, Chinsali (Zambia).

### **Descripción del cargo actual**

Socio principal en Chali, Chama & Company Advocates & Notaries Public, sucesores de Mwanawasa & Company, Advocates, Solicitors & Commissioners for Oaths de Ndola.

### **Títulos universitarios**

Bachiller en Derecho (LL.B) (Zambia), 11 de diciembre de 1976, autorizado para ejercer como abogado ante el Tribunal Superior de Zambia el 9 de diciembre de 1978.

### **Carrera profesional**

1977-1978	Abogado auxiliar, Cave, Malik & Company (Ndola).
1978-1980	Abogado auxiliar, Mwanawasa & Company.
1980	Admitido como socio.
1978	Miembro de la asociación local de Junior Chamber International (Jaycees) en Ndola.
1980	Presidente de la asociación local de Jaycees en Ndola.
1986	Presidente nacional de Jaycees Zambia.
1987	Nombramiento vitalicio como Senador (No. 42395) de Junior Chamber International.  Miembro del Consejo y los Comités de la Asociación de Derecho de Zambia (ADZ).
1990-1991	Vicepresidente de la Asociación de Derecho de Zambia.
1992-1993	Presidente de la Asociación de Derecho de Zambia.
1993-2001	Presidente de la Universidad de Copperbelt.
1993-1997	Delegado del Tribunal Superior (juez a tiempo parcial).
1994-2000	Vicepresidente de la Junta Central de Administración de Ndola.
1995-2001	Síndico de Sathya Sai Schools, Zambia.
1998	Miembro del Tribunal de apelación en materia de indemnizaciones laborales (mandato de cuatro años a partir del 1º de febrero de 1998).

### **Viajes internacionales**

Ha viajado a los siguientes países: el Reino Unido, el Canadá, Francia, Italia, Finlandia, los Países Bajos, la India, Australia, Túnez, Côte d'Ivoire, Kenya, Zimbabwe, Botswana, Swazilandia, la República de Sudáfrica, Liberia.

## Arthur Chaskalson (Sudáfrica)

Cargo actual: Presidente del Tribunal Constitucional de Sudáfrica.

Fecha y lugar de nacimiento: 24 de noviembre de 1931 en Johannesburgo.

Se graduó de la Universidad del Witwatersrand, B.Com. (1952), LL.B. (1954) *cum laude*. Fue admitido en el Colegio de Abogados de Johannesburgo en mayo de 1956 y tomó la toga de abogado superior en julio de 1971. En su carrera de abogado actuó como representante de miembros de movimientos de liberación en varios juicios políticos importantes, incluso en el juicio de Rivonia (1963-1964), en el cual el Sr. Nelson Mandela y otros jefes del Congreso Nacional Africano fueron condenados a prisión perpetua. También actuó como representante en litigios comerciales importantes.

En 1978 ayudó a establecer el Centro de Recursos Jurídicos, organización no lucrativa destinada a emplear el derecho en favor de la justicia y los derechos humanos en Sudáfrica, de la cual fue subdirector de noviembre de 1978 a septiembre de 1993. Durante este período fue abogado principal en varios asuntos en que el Centro de Recursos Jurídicos impugnó la aplicación de las leyes de *apartheid*.

Fue miembro del Consejo de Abogados de Johannesburgo de 1967 a 1971 y de 1973 a 1984, Presidente del Colegio de Abogados de Johannesburgo en 1976 y nuevamente en 1982, miembro y luego Convocador de la Junta Examinadora Nacional de Abogados (1979-1991) y Vicepresidente del Consejo General de Abogados de Sudáfrica (1982-1987).

Ha sido miembro de la Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad del Witwatersrand (Johannesburgo) desde 1979, Profesor Honorario de Derecho en la Universidad de 1981 a 1995, miembro de su Junta como representante del Centro de Estudios Jurídicos Aplicados de 1979 a 1994, miembro del Consejo Nacional de Abogados pro Derechos Humanos (1980-1991) y Presidente del Comité de Selección para las Becas Rhodes de Sudáfrica (1988-1993).

Ha sido miembro del Comité de Servicio Judicial desde 1994 y Copresidente Honorario del Consejo General de Abogados de Sudáfrica desde 1994.

Fue elegido miembro honorario de la Asociación de Abogados de la ciudad de Nueva York en 1985 y de la Asociación de Abogados de Boston en 1991, fue profesor visitante en la Universidad de Columbia de Nueva York (1987-1988), Vicepresidente de la División de Asistencia Letrada Internacional de la Asociación Internacional de Abogados (1983-1993), es Comisionado de la Comisión Internacional de Juristas (elegido en 1995) y miembro de la Academia de Ciencias de Sudáfrica (elegido en 2001). Desde junio de 1999 ha sido miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, habiendo sido elegido por Sudáfrica para ocupar uno de los cuatro cargos asignados a este país en ese tribunal.

Recibió los grados de Doctor en Derecho *Honoris Causa* de la Universidad de Natal en 1986, la Universidad del Witwatersrand en 1990 y la Universidad Rhodes en 1997. Recibió el Premio del Premier Group por servicio prestigioso prestado por un miembro de la Facultad de Derecho de la Universidad del Witwatersrand en 1983, el Premio de la Fundación Claude Harris Leon por servicio prestado a la comunidad y el Premio de Honor de los Ex Alumnos de Wits por servicio excepcional prestado a la comunidad, ambos en 1984. Además recibió, con el Dr. S. Magoba, el

---

Premio de Derechos Humanos de 1990 de la Fundación para la Libertad y los Derechos Humanos de Berna (Suiza).

Fue consultor de la Asamblea Constituyente de Namibia en relación con la redacción de la Constitución de Namibia (diciembre de 1989 a marzo de 1990) y consultor del Congreso Nacional Africano sobre cuestiones constitucionales (abril de 1990 a abril de 1994). Fue nombrado miembro del Comité Técnico de Asuntos Constitucionales por el Foro Multipartidario de Negociación en mayo de 1993 para que diera asesoramiento sobre asuntos constitucionales al Foro (que negoció la transición a la democracia en Sudáfrica) y redactara en su nombre la constitución de transición, que recibió forma definitiva y se adoptó en diciembre de 1993.

Ha participado en reuniones y dado conferencias sobre cuestiones constitucionales, derechos humanos y servicios jurídicos en Sudáfrica, Alemania, Australia, Austria, Bosnia y Herzegovina, el Canadá, los Estados Unidos de América, Francia, Israel, Italia, Mauricio, Namibia, Nueva Zelanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Zambia y Zimbabwe.

En junio de 1994 fue nombrado por el Presidente Mandela primer Presidente del nuevo Tribunal Constitucional de Sudáfrica, que es el tribunal supremo del país en asuntos constitucionales.

## **Maureen Harding Clark (Irlanda)**

**Fecha y lugar de nacimiento:** 3 de enero de 1946, Escocia.

### **Educación primaria y secundaria**

Bukat Manas Convent, Kuala Lumpur.

Muckcross Park School, Dublin.

### **Educación superior**

1964-1965      Universidad de Lyon, Diploma del Curso de lengua y civilización francesas.

1965-1968      University College, Dublin, Licenciada en derecho civil.

1973-1975      Trinity College de Dublin; Estudios de derecho irlandés y europeo.

### **Experiencia profesional**

Admisión en la abogacía (Irish Bar), Michaelmas Term, 1975.

Admisión en la abogacía superior (Irish Inner Bar), Hilary Term, 1991.

Amplio ejercicio de la profesión jurídica tanto como representante de la acusación como de la defensa, centrándose en el derecho penal, incluida una amplia experiencia en causas relacionadas con violación y asesinato, blanqueo de dinero y fraude; por designación del Fiscal General del Estado, representó como letrado el interés público en un tribunal constituido para investigar al Servicio Nacional de Transfusión Sanguínea.

### **Pertenencia a órganos profesionales y grupos consultivos**

Miembro de la Asociación Internacional de Fiscales.

Miembro por elección y Secretaria del Consejo General de la Irish Bar.

Asesora del Gobierno en materia de derechos de las víctimas y de delitos contra la honestidad.

### **Experiencia en la docencia universitaria**

Ha impartido cursos en las materias siguientes: ética, derecho penal y otros temas jurídicos en nombre del Consejo General de la Irish Bar.

### **Experiencia internacional**

Ha representado a la Irish Bar ante la American Bar Association (Colegio de Abogados de los Estados Unidos). Realiza periódicamente visitas de intercambio con letrados de Malasia; asiste periódicamente a las conferencias sobre derecho internacional, prestando un interés especial al derecho penal internacional, los delitos contra la honestidad y los derechos de las víctimas.

### **Conocimientos lingüísticos**

Inglés (lengua materna), francés (con fluidez) y malayo (conocimientos básicos).

**Fatoumata Diarra (Malí)**

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de febrero de 1949, en Koulikoro, Malí  
Título: Magistrada de grado excepcional  
Número de matrícula: 287 35 P  
Cargo actual: Directora Nacional de Administración de Justicia

**Cargos desempeñados**

Presidenta de la Sala de lo Penal del Tribunal de Apelación de Bamako, junio de 1996 a septiembre de 1999.

Consejera del Tribunal de Apelación, junio de 1994 a junio de 1996.

Encargada de misión en la Comisión para la Promoción de la Mujer, octubre de 1993 a julio de 1994.

Directora general de la Oficina de derechos de autor de Malí, octubre de 1991 a octubre de 1993.

Asesora jurídica, Comité de transición para la salvación del pueblo (CTSP), abril de 1991 a octubre de 1991.

Secretaria legislativa de la Asamblea Nacional de Malí, marzo de 1986 a marzo de 1991.

Jueza de Instrucción, Primer gabinete de Instrucción de Bamako, julio de 1984 a marzo de 1986.

Gabinete de Instrucción del tribunal de primera instancia de Koulikoro, octubre de 1982 a julio de 1984.

Tercer gabinete de Instrucción del Tribunal de primera instancia de Bamako, julio de 1977 a 1980.

Procuradora adjunta en el Tribunal de Bamako, octubre de 1980 a septiembre de 1981.

Vicepresidenta del Tribunal de trabajo de Bamako, septiembre de 1981 a julio de 1982.

**Formación**

Escuela Nacional de la Magistratura, octubre de 1975 a julio de 1977; diploma de la ENM en julio de 1977.

Escuela Nacional de Administración, Sección de ciencias jurídicas, octubre de 1971 a junio de 1974; diploma de la ENA en junio de 1974.

Universidad de Dakar, octubre de 1970 a junio de 1971, con el primer diploma de licenciatura en derecho en junio de 1971.

Baccaloréat Philo Langues, junio de 1969 en el Liceo Femenino de Bamako.

### **Otras funciones**

#### *En el pasado*

Profesora de derecho constitucional, derecho civil y derecho penal en la Escuela Central para la Industria, el Comercio y la Administración (ECICA), 1986 a 1991.

Experta en la Conferencia Nacional de Malí, julio-agosto de 1991.

Presidenta del Comité nacional preparatorio de la cumbre de Beijing sobre la mujer, enero-agosto de 1995.

Miembro del Comité preparatorio de la Mesa redonda nacional, enero de 1999.

Presidenta y fundadora de la Clínica jurídica de asistencia a las mujeres y los niños sin recursos ante la justicia (octubre de 1993) y de las oficinas de asistencia jurídica.

Presidenta del Grupo de apoyo para la reforma jurídica.

Observadora en diversas elecciones, Benin 1996, Malí 1997.

Coordinadora principal de los observadores nacionales con motivo de las elecciones de Malí en 1997.

#### *En la actualidad*

Miembro del Comité nacional de negociación y revisión del Código de Familia desde julio de 1997.

Presidenta de la Red de apoyo al proceso electoral de Malí, desde mayo de 1997.

Miembro de la Célula de reflexión para la orientación y seguimiento de la acción de integración en el ejercicio de mandatos de presidencias por Malí de la CEDEAO, la UEMAO y el CILSS, desde el 29 de diciembre de 1993.

### **Cursillos de formación y perfeccionamiento**

El tratamiento de la información al servicio del Parlamento, junio-julio de 1987 (Talence, Burdeos) Francia.

Formación interparlamentaria en Bonn (RFA) por el Bundestag, septiembre-octubre de 1988.

Derechos, idiomas y culturas del espacio francófono, Dakar (1989).

Derechos de propiedad intelectual: Uganda, noviembre de 1991; Ginebra, octubre de 1992; Dakar, mayo de 1992.

Transmisión y ejercicio del poder en la democracia: Dakar, marzo de 1992.

Lucha contra la piratería de las obras de creación, Dakar, abril de 1992.

Convenciones internacionales sobre protección de obras de creación: Accra, febrero de 1993; Isla Mauricio, octubre de 1993.

El funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional Público, Nueva York, agosto de 1993.

Formación en observación de elecciones, Cotonú, febrero de 1996 y Bamako, enero de 1997.

Aplicación de las normas internacionales regionales de protección de los derechos humanos, FIDA/AMDH, junio de 1998, Bamako.

Viaje de estudios e información sobre el sistema judicial americano y la defensa de los derechos de la persona por la sociedad civil (abril de 1995).

Los derechos políticos y civiles de la mujer, Lusaka (Zambia) (abril de 1996).

Formación en textos internacionales de derechos humanos, por la Fundación Canadiense de Derechos Humanos, Yaundé, noviembre de 1997.

La modernización de la justicia (Agencia de la Francofonía, El Cairo, octubre de 1999).

La reforma judicial: los textos de la OHADA y cooperación jurídica y judicial en el marco de la OHADA y la UEMAO, de 18 de marzo al 8 de abril de 2000, por el IDLI, en Dakar.

Formación en el sistema de contabilidad de África occidental (SYSCOA), mayo de 2000.

#### **Participación en asociaciones**

Secretaria General de la Asociación de Mujeres Juristas de Malí.

Presidenta de la Asociación de Juristas de Malí, enero de 1988 a enero de 1995.

Vicepresidenta de la Federación Internacional de las Mujeres de Carreras Jurídicas, octubre de 1994 a octubre de 1997.

Vicepresidenta de la Federación de Juristas Africanas desde marzo de 1995.

Presidenta de la Sección jurídica del Consejo Internacional de Mujeres Francófonas desde 1996.

Presidenta del Observatorio de los Derechos de la Mujer y el Niño.

#### **Estudios realizados**

La mujer de Malí y los derechos de la persona humana (para la Comisión de la Promoción de la mujer)

La apatía del elector, la responsabilidad del ciudadano en una democracia (para la Embajada de los Estados Unidos).

Los derechos de la mujer y la transición democrática en Malí (para la Coalición Mundial para África), 1994.

El fortalecimiento del proceso de consolidación de los derechos de la mujer en Malí (para el Centro de Estudios de Cooperación Internacional 1994).

Los derechos de la mujer en el ordenamiento jurídico nacional e internacional, septiembre de 1994.

La situación jurídica de la mujer en Malí y sus perspectivas de evolución (en el marco del Grupo de Apoyo a la Reforma Jurídica).

La oportunidad de una asistencia jurídica a los niños en los centros de escucha (para la oficina del UNICEF en Bamako, 1999).

### **Artículos publicados**

Derecho y exclusión.

Derechos de la mujer, cuestiones en juego y retos.

La asistencia jurídica.

La excisión y el derecho positivo de Malí.

Obstáculos para el ejercicio de los derechos de la mujer en Malí.

La violencia contra la mujer.

### **Reuniones y conferencias**

Congreso de la Federación Internacional de las Mujeres de Carreras Jurídicas, Dakar, julio de 1979.

Los deberes del Estado en la protección de los derechos del niño.

Congreso constitutivo de la Federación de Juristas Africanas (Dakar, julio de 1979).

El congreso de la FIDA sobre los derechos de la mujer rural, Lagos, abril de 1983.

El congreso de la FJA sobre las violaciones del derecho de familia, Abidján, 1988.

Congreso Mundial Interdisciplinario de la Mujer, Nueva York, junio de 1990.

Congreso de la FIDA sobre los derechos constitucionales de la mujer, Abuja, octubre de 1991.

Estudios americanos sobre la democracia, abril de 1992.

Reunión del Consejo de la FIFCJ sobre el derecho internacional privado y la protección de la persona, Nueva York, agosto de 1993.

La función de la sociedad civil en la consolidación de la democracia, NDI, Cotonú, septiembre de 1993.

Relatora General en la Cumbre sobre el niño africano, marzo de 1996, Abidján.

Seminario regional sobre los derechos del niño, organizado por la Comisión de Juristas, Abidján, marzo de 1996.

Presidenta de la Comisión de Educación de las Niñas, en la Cumbre regional sobre el niño africano, Uagadugú, abril de 1997.

Seminario legislativo sobre la mutilación genital femenina, Addis Abeba, agosto de 1997.

Delegada de la francofonía en el Coloquio internacional de Libreville sobre “Derechos del hombre y la mujer”, junio de 1999.

Conferencia de la Fundación “Partage”: derecho y exclusión, julio de 1998.



Foro Internacional del Yemen sobre la doble transacción democrática en las democracias emergentes, julio de 1999.

Diferentes períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

Conferencia regional africana sobre la evaluación de Beijing + 5, Addis Abeba, noviembre de 1999 y Cumbre de Beijing +5, Nueva York, junio de 2000.

**Información adicional**

Capacidad para comunicar en inglés.

Preparación de diversos proyectos en relación con los derechos de la mujer y del niño, y obtención de financiación para los mismos.

## **Çenk Alp Durak (Turquía)**

Fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1953

Estudios: Facultad de Derecho, Universidad de Ankara, Maestría en Derecho Comercial de la Facultad de Derecho, Universidad de Ankara

Idiomas: Francés, inglés

### **Antecedentes profesionales**

1977: Aprendiz de magistrado

1978: Magistrado en Erzurum

1980: Magistrado de la Dirección General de Asuntos Penales, Ministerio de Justicia (entre otras cosas, negociación de instrumentos internacionales, participación en reuniones internacionales y, desde 1987, cuestiones de derechos humanos y derecho de la Unión Europea)

1993: Director General Adjunto de Asuntos Penales, Ministerio de Justicia

1994: Magistrado de la Dirección General de Derecho Internacional y Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia

Desde 1999: Director General de Derecho Internacional y Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia.

### **Actividades profesionales**

Profesor de Derecho Penal Internacional en el Centro de Capacitación de Magistrados, Ministerio de Justicia.

Participó en el 56° Curso de Capacitación Internacional sobre un Enfoque Integrado para la Administración Efectiva y Eficiente de la Justicia Penal.

Participó en el Programa de posgrado sobre capacitación de personal directivo en relaciones internacionales y en el Programa multirregional sobre la Independencia del Poder Judicial y el Estado de Derecho (organizado en 1990-1991 por la Agencia de informaciones de los Estados Unidos).

Participó en calidad de experto en las reuniones del Consejo de Europa (particularmente en la labor del Comité de Expertos para el Desarrollo de los Derechos Humanos).

### **Publicaciones**

#### *Artículos*

*Extradición* (Manual de Interpol, publicado por el Ministerio del Interior).

*La relación con el derecho en la Unión Europea* (Boletín Judicial del Ministerio de Justicia, junio 14 de 1988).

*Inmunidades y prerrogativas diplomáticas* (Boletín judicial del Ministerio de Justicia).

*Enjuiciamiento de ciudadanos turcos acusados de cometer crímenes en el extranjero* (Correo Judicial, Ministerio de Justicia, 15 de febrero de 1992).

*Transferencia de prisioneros* (Boletín Judicial del Ministerio de Justicia, mayo de 1993).

*La utilización de reservas de publicación en la Gaceta Oficial* (Diario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Kocaeli, 1998-1999, No. 2)

*Comentario al Convenio europeo sobre extradición* (Diario de la Asociación de Abogados de Ankara, No. 2000/4).

## Moïse Ebongue (Camerún)

Magistrado de Cuarto Grado.

**Fecha y lugar de nacimiento:** nació aproximadamente en 1949 en Mbonjo (Dibombari).

### Diploma académico

Maestría en Derecho.

Fecha de ingreso a la Magistratura: 2 de septiembre de 1975.

### Cargo actual

Consejero de la Corte Suprema.

### Funciones anteriores

12 de agosto de 1975	Habilitado ante la Corte de Apelaciones de Yaoundé.
20 de agosto de 1975	Procurador Adjunto de la República de Yaoundé.
2 de septiembre de 1975	Procurador Adjunto de la República de Yaoundé.
18 de agosto de 1976	Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Bafang.
10 de julio de 1979	Procurador General Adjunto interino del Norte en Garoua.
24 de julio de 1981	Procurador de la República ante los Tribunales de Garoua.
10 de julio de 1979	Procurador General Adjunto ante la Corte de Apelaciones del Norte en Garoua.
13 de septiembre de 1982	Agregado del Ministerio Fiscal ante la Corte de Apelaciones del Litoral en Douala.
1° de octubre de 1983	Consejero de la Corte de Apelaciones del Litoral en Douala.
24 de agosto de 1984	Vicepresidente de la Corte de Apelaciones del Litoral en Douala.
4 de junio de 1985	Presidente de la Comisión de lo Contencioso de la Caja Nacional de Previsión Social.
28 de agosto de 1985	Procurador General ante la Corte de Apelaciones del Oeste en Bafoussam.
4 de septiembre de 1987	Procurador General ante la Corte de Apelaciones del Norte en Garoua.
26 de septiembre de 1988	Procurador General ante la Corte de Apelaciones del Centro en Yaoundé.
27 de julio de 1989	Procurador General ante la Corte de Apelaciones del Sur en Ebolowa.
1° de octubre de 1998	Consejero de la Corte Suprema.

## **Mathias Epuli (Camerún)**

Magistrado.

Fecha y lugar de nacimiento: Nació aproximadamente en 1952 en Konye (Bassossi).

### **Diploma académico**

Maestría en Derecho.

Fecha de ingreso a la Magistratura: 27 de septiembre de 1977.

### **Cargo actual**

Consejero de la Corte Suprema.

### **Funciones anteriores**

4 de noviembre de 1977	Procurador Adjunto de la República de Bamenda.
20 de noviembre de 1978	Juez del Tribunal de Primera Instancia de Bamenda
26 de julio de 1980	Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Bamenda.
1° de octubre de 1983	Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Tiko.
28 de agosto de 1985	Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Limbé.
26 de septiembre de 1986	Vicepresidente de la Corte de Apelaciones de Buéa.
14 de noviembre de 1991	Abogado General ante la Corte de Apelaciones de Buéa.
22 de junio de 1995	Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Fako.
1° de octubre de 1998	Abogado General ante la Corte de Apelaciones de Buéa.
3 de noviembre de 2000	Consejero ante la Corte Suprema.

## Albin Eser (Alemania)

Nacido en Leidersbach, Unterfranken (Alemania) el 26 de enero de 1935.

### Carrera profesional

Desde 1982 hasta la fecha	Director del Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Freiburg.
1982	Catedrático de derecho penal y comparado de la Universidad Albert Ludwigs de Freiburg am Bresigau.
1986	Profesor invitado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia, Nueva York.
1981	Profesor Invitado de la Universidad de California, de Los Angeles.
1975 a 1988	Juez asesor del Tribunal Estatal Superior (Oberlandesgericht) de Stuttgart (Baden-Württemberg) miembro de la tercera sala de asuntos penales.
1971 a 1974	Juez asesor del Tribunal Estatal Superior de Hamm (Westfalia); miembro de la quinta sala de asuntos penales.
1974	Catedrático de Derecho de la Universidad de Tübingen.
1972-1974	Vicerrector (Vicepresidente) de la Universidad de Bielefeld.
1971-1972	Decano de la Facultad de derecho de la Universidad de Bielefeld.
1970	Nombramiento de catedrático de derecho penal de la Universidad de Bielefeld.
1969	Nombramiento de profesor de la Universidad de Tübingen.
1968	Tesis posdoctoral de derecho penal, procedimiento penal y derecho penal comparado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Tübingen.
1964 a 1969	Segundo examen jurídico estatal; investigador superior de la Universidad de Tübingen.
1963	Máster de jurisprudencia comparada en la Universidad de Nueva York, centrado en un documento de derecho comparado sobre “El principio del ‘perjuicio’ en el concepto de ‘delito’ análisis comparado de los intereses legítimos protegidos por el derecho penal”.
1962	Curso de verano sobre derecho inglés en la Universidad de Cambridge.
1962	Auxiliar técnico del Departamento de Historia Jurídica de la Universidad de Würzburg.
1962	Concesión del grado de Doctor iuris utriusque (Dr. iur.utr.) de la Universidad de Würzburg.

1961 a 1964	Servicio jurídico preparatorio en Würzburg (continuación).
1960-1961	Estudios jurídicos comparados en el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de Nueva York.
1959-1960	Auxiliar técnico de la Universidad de Würzburg.
1958	Admisión en el servicio jurídico preparatorio de Würzburg.
1954 a 1958	Estudios de derecho en las Universidades de Würzburg y Tübingen y en la Universidad Libre de Berlín; primer examen jurídico estatal en Würzburg.
1946 a 1954	Asistencia al Instituto Humanístico (Gymnasium) de Miltenberg (Alemania).

### Actividades conexas

2000 hasta la fecha	Especialista técnico de GRECO (Groupe d'Etats contre la Corruption)Asesor de la Unión Europea en cuestiones relacionadas con las causas penales internacionales.
1998	Participación en las negociaciones sobre la estructura de la Corte Penal Internacional, en Roma, como miembro de la delegación alemana en la Conferencia Diplomática de las Naciones Unidas.
1994 –1997	Presidente de la Sección de Humanidades y Sociología (Geisteswissenschaftliche Sektion) de la Sociedad Max Planck.
1995 y 1996	Cofundador del Comité de Expertos que redactó una de las versiones del proyecto de estatuto de la Corte Penal Internacional (el proyecto de Siracusa y Freiburg).
1989 a 1992	Vicepresidente de la Fundación Alemana de Investigaciones (Deutschen Forschungsgemeinschaft).
1989	Cofundador de la Forschungsstelle Ethik und Recht in der Medizin (FERM) (institución que investiga cuestiones de ética y derecho que afectan a la medicina) – semestre de verano.
Agosto de1977 a julio de 1983	Miembro del Senado de la Fundación Alemana de Investigaciones (Deutsche Forschungsgemeinschaft DFG).

### Asociaciones Profesionales

2000 hasta la fecha	Miembro principal de diversas organizaciones técnicas internacionales, como la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Asociación Internacional de Derecho Penal (miembro de la Junta Directiva).</li> <li>– Sociedad Internacional para la Reforma del Derecho Penal (miembro del Comité de Gestión).</li> </ul>
1998 a 1994	Miembro de la Comisión Permanente del Colegio de Abogados de Alemania (Deutscher Juristentag).

1997 a 1982      Miembro del Consejo Administrativo de la Universidad de Tübingen.

**Distinciones**

2001      Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Waseda, de Tokio (Japón).

2000      Medalla de la Universidad de Varsovia (Polonia).

1997      Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Peruana los Andes, de Huancayo (Perú).

1997      Medalla Honoraria de la Sociedad Internacional para la Reforma del Derecho Penal.

1993      Miembro honorario de la Academia Húngara de Ciencias (Budapest).

1992      Miembro honorario de la Sociedad Japonesa de Derecho Penal.

1991      Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Jagiello, de Cracovia (Polonia).

1989      Medalla Honoraria de la Universidad de Ganzig (Gdansk).



## Mohamed El Habib Fassi Fihri (Marruecos)

El Sr. Mohamed El Habib Fassi Fihri, magistrado de rango especial, nació en Essaouira el 12 de enero de 1932.

En enero de 1957 fue nombrado juez del tribunal regional de Casablanca y en agosto de 1960, Vicepresidente de este mismo tribunal. En noviembre de 1962 fue nombrado procurador del rey.

En septiembre de 1964 ocupó el cargo de Director del Gabinete del Ministerio de Justicia y más tarde el de Secretario General de este Ministerio.

Nombrado Fiscal de la Corte Suprema a fines del año 1971, ocupa este cargo hasta el 25 de septiembre de 1976, fecha en la que se le confió nuevamente el cargo de Secretario General del Ministerio de Justicia, en el que permaneció hasta el 31 de marzo de 1982.

En diciembre del mismo año fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Marruecos en la República Helénica. Al término de su misión diplomática, se incorporó nuevamente a la Corte Suprema en calidad de Presidente de sala.

El 19 de junio de 1990, el Sr. Fassi Fihri fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad el Rey en la República de Austria y Representante Permanente del Reino de Marruecos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), del cual ocupó el cargo de Gobernador. Asimismo, estuvo encargado del seguimiento de los trabajos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

En julio de 1995 presidió el Grupo de Personas Eminentes encargadas por la séptima Cumbre de Jefes de Estado de evaluar, reestructurar y determinar los nuevos objetivos de la Organización de la Conferencia Islámica.

Fue miembro fundador de la Asociación de Magistrados de Marruecos y dirigió la revista de esta asociación profesional de 1961 a 1985.

Es autor de varias publicaciones, entre ellas una obra titulada *Itinéraire de la justice marocaine* (Itinerario de la justicia marroquí).

Nombrado miembro de la Orden del mérito civil con rango especial, fue investido Caballero y, más tarde, Oficial de la Orden del Trono.

Ha sido distinguido con el Gran Cordón de la Orden Helénica del Fénix (Grecia) y el Gran Cordón de la Orden del Mérito de la República de Austria.

## **John Foster Gallop (Australia)**

Fecha y lugar de nacimiento: 31 de julio de 1930, Sidney.

Título actual: Honorable Señor J. F. Gallop, AM, QC, RFD.

Mi principal esfera de actividad ha sido el derecho penal, a la que me he dedicado como abogado del Estado, profesional privado, abogado (barrister) y Queen's Counsel (Asesor Jurídico de la Corona y juez).

Desde mi nombramiento como Juez del Tribunal Supremo del Territorio del Norte y el Tribunal Federal de Australia en 1978, me he dedicado principalmente a llevar juicios y apelaciones relacionados con delitos penales graves. Esos tribunales y el Tribunal Supremo del Territorio de la Capital de Australia y la isla Christmas tienen competencia para juzgar los delitos más graves, como el asesinato, la violación y los fraudes importantes.

Como miembro del Tribunal Disciplinario de Apelación de las Fuerzas de Defensa, y más tarde como su Presidente, he conocido de innumerables causas en el marco de la legislación militar. Ese Tribunal es el órgano judicial de apelación de los consejos de guerra que se encarga de juzgar a los miembros de las Fuerzas de Defensa Australianas en relación con delitos militares. Como Presidente, he asistido a numerosas conferencias internacionales sobre derecho militar en Washington, D.C., organizadas por el Tribunal de Apelación de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos; en Ottawa y Quebec, organizadas por el Tribunal Supremo del Canadá, y en Budapest, organizadas por el Fiscal Jefe de Justicia Militar de Hungría. Actualmente sigo asistiendo a esas conferencias.

Como oficial de la marina, he actuado a menudo como auditor de guerra, fiscal o abogado de los acusados en el Tribunal de Justicia Militar y como abogado defensor en investigaciones sobre accidentes navales graves. Participé como abogado defensor en el primer tribunal extranjero establecido en los Estados Unidos de América en relación con el caso de un marinero australiano acusado de violar a una estudiante universitaria en Washington, D.C. También he participado en juicios militares en las Filipinas, Hong Kong, Sudáfrica, Singapur y en numerosos lugares de Australia, principalmente como auditor de guerra, aunque también como abogado defensor.

Cuando me jubilé de todos mis cargos judiciales tras 22 años de ejercicio como juez, era el juez más antiguo del Tribunal Federal de Australia y actuaba de vez en cuando como Presidente del Tribunal Supremo cuando el titular del puesto estaba ausente.

Dada mi amplia experiencia en casos penales, y a pesar de mi jubilación obligatoria debido a la edad, he sido nombrado Juez interino del Tribunal Supremo del Territorio del Norte y sigo llevando apelaciones y causas penales en ese Tribunal. Así pues, me he encargado de apelaciones y causas penales como juez durante más de 23 años.

Juez del Tribunal Supremo del Territorio Federal de Australia, de 1982 a 2000.

Juez del Tribunal Supremo del Territorio del Norte, 1978 a 1982; Juez no residente, 1982 a 2000; Juez interino, 2000 a 2001.

Juez del Tribunal Supremo de la Isla Christmas, 1980 a 2000.

Juez del Tribunal Federal de Australia, 1978 a 2000.

Presidente del Tribunal Disciplinario de Apelación de las Fuerzas de Defensa, 1995 a 2000.

Presidente del Comité del Instituto Australiano de Ética Deportiva, 1987 a 1999.

Presidente de la Junta de libertad bajo palabra del Territorio de la Capital de Australia, 1985 a 1993; Presidente interino, 2000.

Presidente de la Asociación de Cricket del Territorio de la Capital de Australia desde 1983 hasta la fecha.

Presidente del Colegio de Abogados del Territorio de la Capital de Australia, 1976 a 1978.

Presidente del Consejo Australiano de Servicios Sociales, oficina del Territorio de la Capital de Australia, 1975 a 1976.

Capitán de la Real Reserva Naval de Australia (jubilado).

Queen's Counsel (Asesor Jurídico de la Corona), 1976.

Miembro de la Orden de Australia, 1998.

## **Joseph Nassif Ghamroun (Líbano)**

**Fecha de nacimiento:** 11 de septiembre de 1939.

**Idiomas:** Árabe y francés; buenos conocimientos de inglés y español.

### **Experiencia profesional**

1997–2001 Presidente del Tribunal Penal del Monte Líbano.

1991–1997 Presidente del Tribunal Penal de la Bekaa.

1980–1990 Abogado del Tribunal Penal de Apelación de Beirut.

1977–1980 Abogado del Tribunal Penal de Zahle.

1972–1976 Juez único de Baalbek.

1969–1971 Miembro del Tribunal de Primera Instancia de la Bekaa.

1965–1967 Editor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **Títulos académicos**

Juez/Escuela de Magistratura del Líbano, 1969.

Licenciaturas Libanesa y Francesa por la Facultad de Derecho de la Universidad de Saint Joseph, 1965.

### **Cursos judiciales**

Colegios de Abogados de Beirut y Trípoli.

Comité de Derechos Humanos de la Universidad Americana de Beirut.

Centro de Investigación y Estudios Libaneses de Beirut.

Escuela de Magistratura de Beirut.

### **Obras publicadas**

Diversos dictámenes y artículos judiciales en publicaciones de carácter jurídico y ambiental.

## Michael Grotz (Alemania)

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de mayo de 1947, Kaufbeuren (Bavaria).

### Carrera profesional

1989 hasta el presente	<p>Jefe de la Sección encargada de la cooperación europea y multilateral en cuestiones penales del Ministerio Federal de Justicia de Alemania.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Negociación de instrumentos internacionales relativos a la cooperación en cuestiones penales en el Consejo de Europa, los Estados miembros del Acuerdo de Schengen, las Comunidades Europeas, la Unión Europea y las Naciones Unidas;</li> <li>– Incorporación de esos instrumentos en el derecho nacional;</li> <li>– Casos (extradición, asistencia judicial mutua, ejecución de sentencias extranjeras en cuestiones penales) relativos a los Estados miembros del Acuerdo de Schengen;</li> <li>– Opiniones sobre todos los demás casos federales relativos a la cooperación en cuestiones penales.</li> </ul>
1981-1989	Miembro del Ministerio Federal de Justicia en varias secciones (derecho penal internacional, derecho penal relativo a delitos contra el Estado, comercio exterior y ley de pagos, ley bancaria y de seguros, derecho administrativo comercial, derecho de la salud).
1976-1981	Fiscal en Bonn, responsable, entre otras cosas, del enjuiciamiento de casos de maltrato a menores, delitos relacionados con las drogas y delitos cometidos por funcionarios públicos.
1975-1976	Asesor ( <i>Rechtsanwalt</i> ) del Tribunal local de Siegburg y el Tribunal Regional de Bonn.
1975	Segundo examen estatal de derecho.
1972-1973	Servicio militar.
1971	Asesor jurídico de la administración del Bundestag alemán.
1971	Primer examen estatal de Derecho.
1966-1971	Estudios de derecho en la Universidad de Ruhr de Bochum y en la Universidad Rheinische Friedrich-Wilhelms de Bonn.

### Actividades conexas

- 1999 hasta el presente      Presidente del Comité de Directores de Problemas Penales del Consejo de Europa.
- 1996-1999                      Vicepresidente del Comité de Expertos sobre el funcionamiento de las Convenciones Europeas en materia penal del Consejo de Europa (PC-OC).
- 1989 hasta el presente      Profesor y experto en seminarios sobre derecho penal internacional en Alemania, Inglaterra, Austria, España, Hungría, Israel, ISISC (Italia) y experto visitante del Instituto de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano Oriente (UNAFEI) (Tokio).
- Jefe o miembro de la delegación de Alemania ante varios organismos del Consejo de Europa, el Acuerdo de Schengen, las Comunidades Europeas, la Unión Europea, las Naciones Unidas, el Grupo especial sobre medidas financieras y el Grupo de Lyon del Grupo de los Ocho (sobre la delincuencia organizada).
- Misiones del Consejo de Europa de determinación de los hechos en Georgia y de la Comisión Europea en Hungría.
- Profesor de la Academia Alemana de Jueces y la Academia Alemana de Policía.
- Miembro del grupo nacional de trabajo sobre “Simplificación de la asistencia internacional mutua en asuntos penales con referencia concreta a la eliminación planificada de los controles de personas en las fronteras internas de la Comunidad Europea”.

### Asociaciones profesionales

Miembro de la Asociación Europea de Derecho Penal.

### Publicaciones

- “Die Internationale Zusammenarbeit bei der Abschöpfung von Gewinnen aus Straftaten”, *Juristische Rundschau* (JR) 1991, pág. 182
- “Das Schengener Durchführungsübereinkommen und der Grundsatz ne bis in idem”, *Strafverteidiger Forum* (StraFO) 1995, pág. 102
- “Übereinkommen über die Auslieferung von Straftätern innerhalb der Europäischen Union,” en: *Zusammenarbeit der Polizei- und Justizverwaltungen in Europa, Kriminalistik-Wissenschaft & Praxis*; Bd. 33 (Hüthig GmbH, Heilderberg).
- “Die strafrechtliche Zusammenarbeit in Europa - Möglichkeiten der Wiedereingliederung Straffälliger, Fachzeitschrift für Bewährungs-, Gerichts- und Straffälligenhilfe”, 43:309.
- Coautor del comentario *Internationaler Rechthilfeverkehr in Strafsachen*, Grütznert/Pötz, (R.v.Decker’s Verlag, Hüthig GmbH, Heidelberg).

---

**Abdallah Mahamane Haidara (Malí)**

Magistrado extraordinario.

**Estudios**

Diploma de enseñanza primaria (BEPC).

Bachillerato mención filosofía y letras.

Diploma de la Escuela Nacional de Administración de Bali (ENA), ciclo A, justicia.

**Pasantías**

Institut International d'Administration Publique (I.I.A.P), París.

École Nationale de la Magistrature (E.N.M), París.

**Carrera profesional**

Juez de instrucción en el Tribunal de Primera Instancia de Kayes.

Juez de paz con competencia ampliada de Tominian, Yanfolila y Koulikoro.

Procurador suplente de la República ante el Tribunal de primera instancia de Bamako.

Magistrado en el Tribunal de primera instancia de Bamako.

Procurador de la República ante los tribunales de primera instancia de Gao, Segou y Mopti.

Consejero ante la Corte de Apelaciones de Bamako.

Abogado General ante la Corte Suprema de Malí.

Procurador General ante la Corte Suprema de Malí.

**Condecoración**

Caballero de la Orden Nacional de Malí.

**Claude Hanoteau (Francia)**

Nacido el 4 de enero de 1939 en París (7ème)

Estudios de derecho en la Faculté de Droit de Paris (licenciado en derecho en 1961)

Examen de ingreso en la École Nationale de la Magistrature en septiembre de 1961

Ingreso en la École Nationale de la Magistrature el 16 de septiembre de 1963

Examen de clasificación en junio de 1966

**Trayectoria profesional**

Desde julio de 1998 es Director de la École Nationale de la Magistrature, que tiene a su cargo la formación inicial de los futuros magistrados y procuradores y la capacitación continua de los magistrados en ejercicio. La institución cuenta además con una subdirección de relaciones internacionales.

- 1994-1998      Primer Presidente del Tribunal de Apelaciones de Rennes, cuya jurisdicción abarca cinco departamentos que cuentan con 12 tribunales de primera instancia. El Tribunal de Apelaciones es una corte de segunda instancia que conoce apelaciones contra los fallos dictados por los tribunales de su jurisdicción y que tiene además, por conducto de su Primer Presidente y de su Procurador General, la función de velar por el armonioso funcionamiento y la adecuada administración de las jurisdicciones.
- 1992-1994      Primer Presidente del Tribunal de Apelaciones de Papeete (Polinesia Francesa); asimismo, preside regularmente las audiencias del Tribunal Penal de ese Territorio de ultramar.
- 1990-1992      Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Créteil (Val de Marne), que se encuentra bajo la jurisdicción del Tribunal de Apelaciones de París y en el que desempeñan sus funciones un centenar de magistrados. A las tareas de administración se suma la celebración de audiencias civiles y penales.
- 1988-1990      Primer Presidente del Tribunal de Apelaciones de Numea (Territorio de Nueva Caledonia), cuya jurisdicción comprende además el Territorio de Wallis y Futuna, usualmente en calidad de Presidente de la sala de lo penal.
- 1983-1987      Asesor del Tribunal de Apelaciones de París, encargado exclusivamente de una de las Presidencias del Tribunal Penal.
- 1981-1983      Vicepresidente del Tribunal de Primera Instancia de París a cargo de una sala penal dedicada a litigios de derecho común y derecho en materia de falsificación.
- 1973-1981      Juez de instrucción y posteriormente primer juez de Instrucción en el Tribunal de Primera Instancia de París, a cargo de una sala dedicada a causas penales y de terrorismo.
- 1966-1973      Juez de instrucción de los Tribunales de Primera Instancia de Arras, Lille y Lyon, sucesivamente.



**Otras experiencias**

Relator del Comité sobre la Violencia, presidido a la sazón por el Ministro Alain Peyrefitte (1973).

Clases sobre funciones de instrucción y procedimiento penal en la École Nationale de la Magistrature para magistrados extranjeros de habla francesa (1976-1980).

Participación en dos misiones de fiscalización de las actividades del referendo sobre la independencia del Archipiélago de las Comoras y del Territorio de los Afares y los Issas (Djibouti).

Participación, en París y en Nueva York, en los trabajos del Instituto Vera del Fondo Marshall relativos a la utilización de encuestas sociales por las jurisdicciones penales (1981).

Presidente y posteriormente miembro del Consejo de Administración de una asociación de fiscalización judicial, la A.P.C.A.R.S., que prestaba servicios al Tribunal de París (1980 a 1984).

**Idiomas**

Algún dominio del idioma inglés oral y escrito.

## Hassan Bubacarr Jallow (Gambia)

Fecha y lugar de nacimiento: 14 de agosto de 1951, Bansang (Gambia).

Idiomas: Inglés y conocimientos de francés.

### Instituciones en las que cursó estudios

St. Augustine's High School, Banjul, 1963 a 1969.

Gambia High School, Banjul, 1969 a 1971.

Universidad de Dar-es-Salaam, 1973 a 1976.

Escuela de Derecho de Nigeria, Lagos, 1976 a 1977.

Universidad de Londres (University College), 1978 a 1979.

### Calificaciones

Licenciado en derecho (LLB) con honores, primera clase en 1976 (Dar-es-Salaam).

Abogado colegiado (BL) en 1977 (Lagos).

Licenciado en derecho (LLM) (derecho internacional público) en 1979 (Londres).

Admitido en el Colegio de Abogados de Nigeria en 1977.

Admitido en el Colegio de Abogados de Gambia en 1977.

Abogado colegiado y Procurador de los Tribunales Supremos de Gambia y la República General de Nigeria.

### Cargos

1977 a 1979 *Abogado del Estado*: Oficina del Fiscal General, Ministerio de Justicia de Gambia, procesos penales y asesoramiento jurídico.

1979 a 1982 *Abogado principal del Estado*: Oficina del Fiscal General, Ministerio de Justicia de Gambia, dirección de procesos penales, litigios civiles, asesoramiento jurídico y asuntos jurídicos internacionales y supervisión de otros abogados encargados de actividades similares.

1977 a 1982 *Secretario General Interino*: Oficina del Fiscal General, Ministerio de Justicia de Gambia, registro de compañías y empresas, otorgamiento de patentes y marcas de fábrica, administración de bienes, celebración de matrimonios y tramitación de litigios penales y civiles.

1982 a 1984 *Procurador General y Secretario Jurídico*: Oficina del Fiscal General, Ministerio de Justicia de Gambia, adjunto del Fiscal General y Jefe Administrativo del Ministerio de Justicia.

1984 a 1994 *Fiscal General y Ministro de Justicia*: Gambia.

1990 Presidente del Grupo de Trabajo del Commonwealth integrado por expertos gubernamentales sobre derechos humanos.

1989 a 1994 Presidente del Consejo de Administración del Centro Africano de Estudios sobre Democracia y Derechos Humanos, Banjul.

1994 a 1998	A raíz del cambio de Gobierno en 1994, práctica privada en calidad abogado y consultor jurídico.
1998 hasta la fecha	Magistrado del Tribunal Supremo de Gambia, la instancia superior de apelación.
1998	Miembro del Grupo de Expertos designados por el Secretario General de las Naciones Unidas para realizar una evaluación judicial y recomendar medidas con miras al eficaz funcionamiento del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda.
1999	Nombrado por el Secretario General de la UNCTAD Asesor y Miembro de la Junta del Proyecto de la UNCTAD sobre arreglos de controversias relativos a inversiones internacionales, comercio y propiedad intelectual.

### **Participación en conferencias**

1977	Delegado a la Conferencia General de la Organización de Aviación Civil Internacional, Montreal (Canadá).
1979	Participante en el curso práctico del CICR sobre los convenios de Ginebra y sus protocolos, Nairobi.
1979	Miembro del Grupo de Expertos seleccionados por la Organización de la Unidad Africana para preparar un proyecto preliminar de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.
1980	Miembro de la delegación asistente a la Conferencia Conmemorativa del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Bandung (Indonesia).
1980	Miembro de la delegación de Gambia a la primera Conferencia Ministerial de la OUA sobre Derechos Humanos y de los Pueblos dedicada a examinar el proyecto de carta.
1980	Miembro de la delegación de Gambia a la Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrada en Freetown.
1981	Miembro de la delegación de Gambia a la Segunda Conferencia Ministerial de la OUA sobre Derechos Humanos y de los Pueblos para el examen final y la aprobación del proyecto de carta.
1981	Miembro de la delegación de Gambia a la Conferencia en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA celebrada en Nairobi.
1982 a 1992	Jefe de la delegación de Gambia ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ginebra.
1982	Miembro de la delegación de Gambia a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Montego Bay (Jamaica).

1983, 1986 1989 y 1992	Miembro y Jefe de la delegación de Gambia a la Conferencia de Ministros de Justicia del Commonwealth, celebrada en Colombo y a reuniones de los Ministros de Justicia celebradas posteriormente.
1983	Presentó al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Nueva York, el primer informe de Gambia preparado de conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
1985	Presidente de la Comisión I del Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, encargada de examinar los procesos y perspectivas de la justicia penal en un mundo en evolución y la formulación y aplicación de los criterios y normas de las Naciones Unidas en materia de justicia penal.
1985	Jefe de la delegación de Gambia a la Conferencia de Partidos Políticos Africanos sobre democracia en África, celebrada en Dakar.
1986	Jefe de la delegación de Gambia a la Conferencia del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Arusha.
1986	Participante en el Seminario "Justicia y Sociedad", celebrado en el Instituto Aspen, Colorado (Estados Unidos de América).
1987	Vicepresidente de la Conferencia de la UNESCO sobre enseñanza e investigación en materia de derechos humanos, celebrada en Malta.
1987	Jefe de la delegación de Gambia a la Conferencia de Ministros de Justicia del Commonwealth celebrada en Zimbabwe.
1987	Vicepresidente del Coloquio de Expertos sobre la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de 1987, celebrada en Dakar.
1987	Relator General de la Reunión Internacional de Expertos sobre las Naciones Unidas y la aplicación de la ley, celebrada en Baden, cerca de Viena.
1988	Miembro del Grupo de expertos invitado por el Secretario General de las Naciones Unidas para participar en la reunión preparatoria del Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, en la que se examinó el tema "Nuevas dimensiones de la criminalidad y cooperación internacional en la lucha contra el delito, Viena".
1984-1994	Presidente del Comité Nacional de Administración de Gambia Law Foundation.
1984 1989	Vicepresidente del Consejo Jurídico General de Gambia.
1984-1994	Presidente del Comité Asesor sobre la Prerrogativa de la Gracia (Gambia).
1984-1994	Miembro de la Cancillería de la Orden Nacional de la República de Gambia.

- 1991 Miembro de la Misión del Commonwealth de observación de las elecciones, Bangladesh.
- 1992 Participante y ponente en la Conferencia de procuradores generales de jurisdicciones pequeñas del Commonwealth, celebrada en Nicosia.
- 1993 Participante y ponente en la Conferencia Jurídica del Commonwealth celebrada en Nicosia.
- 1993 Miembro de la delegación de Gambia a la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, celebrada en Viena.
- 1993 Jefe de delegación, Conferencia de Ministros de Justicia del Commonwealth, Mauricio.
- 1993 Presidente del Grupo de Expertos encargados de examinar medios para fomentar una mayor utilización de tratados modelo sobre prevención del delito y justicia penal, Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.
- 1993 Presidente del Grupo de Expertos encargados de asesorar sobre el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Gambia.
- 1994 Relator General de la Reunión Conjunta de Ministros de Justicia y del Interior, celebrada en Kampala.

#### **Distinciones recibidas**

Comandante de la Orden Nacional de la República de Gambia

#### **Organizaciones profesionales**

- |                  |  |
|------------------|--|
| Miembro          | Consejo Consultivo Internacional de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado. |
| Miembro fundador | Consejo Panafricano del Tribunal Internacional de Arbitraje Comercial, Londres.                |
| Miembro          | Junta de Directores de la Seaton Foundation, Bermuda.  |

#### **Publicaciones:**

*The Law of Evidence in The Gambia* 1998 (Excaf Publishers), Dakar, 1998

*Law, Justice and Governance: Selected Papers* (Excaf Publishers), Dakar, 1998

## Ivana Janu (República Checa)

**Fecha de nacimiento:** 14 de marzo de 1946

### Educación

Universidad Carolina, Facultad de Derecho.

Doctorado en derecho internacional público –1974.

Tema de la tesis: *Condición jurídica de Berlín occidental a la luz del acuerdo de las cuatro Potencias sobre Berlín occidental de 3 de septiembre de 1971.*

Graduación –1972.

### Experiencia

De 1993 hasta el presente	Magistrada y Vicepresidenta del Tribunal Constitucional de la República Checa: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conoce de causas relativas a la conformidad de las leyes internas ordinarias y de los actos de órganos gubernamentales con la Constitución de la República Checa y con los tratados internacionales vinculantes para la República Checa;</li> <li>– Responsable de las relaciones internacionales del Tribunal y, en ejercicio de esta función, coopera estrechamente con muchos magistrados de los tribunales constitucionales y generales europeos, incluidos los tribunales de la República Federativa de Yugoslavia y otros Estados sucesores de la ex Yugoslavia.</li> </ul>
De 1998 hasta el presente	Designada por el Gobierno checo para formar parte de la Comisión de Venecia (órgano jurídico del Consejo de Europa).
De 1989 a 1992	Diputada al Parlamento: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Participó en la Comisión Jurídica Constitucional y la Comisión sobre Mandatos e Inmunidades;</li> <li>– Participó en la redacción de la Constitución de la República Checa.</li> </ul>
De 1983 a 1989	Abogada principal de una empresa de construcción.
De 1978 a 1989	Magistrada adjunta especial del Tribunal de Distrito de Praga.
De 1978 a 1983	Instituto de Investigación de Hidroeconomía en el ámbito de la legislación hidroeconómica y ambiental.

**Actividad académica**

- 1998 Seminario en la Capital University, Columbus (Ohio) y curso en Salónica, Grecia.
- 1996 Cursos sobre reforma constitucional en Europa central y oriental en la Facultad de Derecho de la Capital University.
- 1991 Programa de estudio de dos meses en Washington, D.C., sobre el sistema constitucional de los Estados Unidos.

**Idiomas**

Checo (lengua materna) e inglés

**Publicaciones y conferencias**

Numerosos artículos y monografías

*Fuerza vinculante de las decisiones del Tribunal Constitucional para los tribunales de jurisdicción general*, Tirana, 2001.

*Acceso directo de los ciudadanos al sistema constitucional de la República Checa e importancia e influencia de las decisiones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Georgia, 2000.

*La relación entre los tribunales constitucionales y los tribunales generales*, Estambul, 1998.

*Papel de la ética en la vida de la sociedad*, Brno, 1997.

*Papel del Tribunal Constitucional en el sistema constitucional de la sociedad democrática*, Brno, 1996.

## **Aykut Kiliç (Turquía)**

<b>Fecha de nacimiento</b>	10 de marzo de 1949.
<b>Educación</b>	Facultad de Derecho de la Universidad de Estambul. Estudios de investigación sobre criminología en la London School of Economics.
<b>Idiomas</b>	Alemán, inglés.
<b>Experiencia profesional</b>	
1973 y 1974	Práctica en calidad de estudiante de derecho.
1974 a 1976	Abogado en Estambul.
1976 a 1978	Fiscal.
Desde 1978	Ministerio de Justicia (respectivamente, magistrado en la Dirección General de Asuntos Cívicos y en la Dirección General de Antecedentes y Estadísticas Penales; Director General Adjunto de Derecho Internacional y Relaciones Exteriores).



---

## **Flavia Lattanzi (Italia)**

### **Fecha y lugar de nacimiento**

Nació en Addis Abeba (Etiopía) de padre italiano y madre checo-alemana, el 4 de octubre de 1940.

### **Idiomas**

Domina el francés y ruso hablado y escrito.

Habla bien el inglés, lo domina por escrito.

Habla y escribe en checo y alemán.

Posee conocimientos básicos de español.

### **Estudios**

Licenciatura en Derecho Internacional, Facultad de Ciencias Políticas (Asuntos Internacionales), Universidad "La Sapienza" de Roma.

### **Actividades científicas y académicas**

Profesora auxiliar de derecho internacional en las universidades de Chieri (1970 a 1973) y Roma (1973 a 1985).

Profesora auxiliar de derecho, Derecho Internacional, en la Universidad de Pisa (1985 a 1990) y en la Libera Università degli Studi Sociali (LUISS-Guido Carli), Roma.

Profesora titular de derecho, Derecho Internacional en las Universidades de Sassari y LUISS, Roma (1990 a 1996), de Teramo y LUISS, Roma (hasta la fecha).

Supervisora científica y Catedrática de la Escuela de Derecho Internacional y Derechos Humanos de Arusha (1998) y en la Escuela de Jurisdicción Penal Internacional de Gaborone, Universidad de Botswana (1999), ambas con el respaldo de la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO).

Miembro, en calidad de asesora jurídica, de la delegación de Italia ante la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas para el establecimiento de una corte penal internacional (1998) y ante la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional (1999 hasta el presente).

Miembro de la Comisión establecida por el Ministro de Justicia de Italia sobre la aplicación en la legislación italiana de normas internacionales relativas a la asistencia judicial penal (1999 hasta el presente).

Directora del Departamento de Ciencias de Derecho Público, Universidad de Teramo (1995 hasta el presente).

Directora de la Escuela de Especialización en Derecho Europeo, Universidad de Teramo (1997 hasta el presente)

Directora de la Maestría Internacional sobre la Cooperación contra los Delitos Internacionales y Transnacionales, Universidad de Teramo, con el respaldo del Ministerio de Investigaciones Científicas y de la Universidad de Italia.

Miembro de la Junta de Directores del Instituto Internacional del Derecho Humanitario, San Remo-Ginebra.

Miembro de la Junta de Directores del Centro Europeo de Derecho Público, Atenas.

Miembro de la Associazione italiana di diritto internazionale.

Miembro de la Société française de droit international.

Relatora en muchas conferencias, congresos y seminarios nacionales e internacionales, particularmente sobre derecho humanitario internacional, derechos humanos y derecho penal internacional.

Coordinadora de innumerables proyectos de investigación sobre derecho internacional, especialmente en derecho humanitario internacional, derechos humanos y derecho penal internacional.

### **Principales publicaciones**

Valore assoluto o relativo dei principi di ordine pubblico, en *Rivista di diritto internazionale*, 1974, págs. 281 y sigs.

Riconoscimento di sentenze straniere di divorzio e limite dell'ordine pubblico, en *Giurisprudenza italiana*, 1975, I, 2a, págs. 3 y sigs.

Parlamento e accordi internazionali, en *Il Parlamento: analisi e prospettive di riforma*. Quaderno No. 2 di *Democrazia e diritto*, 1978, págs. 221 y sigs.

Organizzazione dell'Aviazione civile internazionale, en *Enciclopedia del diritto*, XXXI, Milán, 1981, págs. 228 y sigs.

L'émergence de l'homme et des peuples dans le droit international contemporain, en *Droits de l'homme et des peuples*, San Marino, 1983, págs. 141 y sigs.

Garanzie dei diritti dell'uomo nel diritto internazionale generale, Giuffré, Milán, 1983.

Autodeterminazione dei popoli, en *Digesto*, IV edizione, UTET, Torino, 1987.

Convenzione di Washington sulle controversie relative a investimenti e invalidità delle sentenze arbitrali, en *Rivista di diritto internazionale*, 1987, págs. 521 y sigs.

Struttura dei rapporti internazionali e limiti dei procedimenti di garanzia istituiti con la Convenzione europea dei diritti dell'uomo, en *Le garanzie giurisdizionali dei diritti dell'uomo*, a cura di Lorenza Carriassare, Cedam, Padova, 1988, págs. 57 y sigs.

Sanzioni internazionali, en *Enciclopedia del diritto*, vol. XLV, págs. 536 y sigs., Milán, 1988.

L'impugnativa per nullità nell'arbitrato commerciale internazionale. Giuffré, Milán, 1989.

Arbitrato commerciale internazionale e impugnativa per nullità, en *Rivista dell'Arbitrato*, 1991, págs. 127 y sigs.

La scelta della legge applicabile nell'arbitrato commerciale internazionale, *ibídem*, págs. 171 y sigs.

Eccesso di potere e ultrapetizione nel giudizio arbitrale, *ibídem*, págs. 596 y sigs.

Il Tribunale Iran-Stati Uniti: nazionalizzazione di beni stranieri e standard dell'indennizzo, *ibídem*, págs. 886 y sigs.

Inesistenza e nullità delle sentenze arbitrali in una pronuncia della Corte internazionale di giustizia, en *Rivista di diritto internazionale*, 1992, págs. 41 y sigs.

Alcune riflessioni sull'istituzione di un Tribunale penale ad hoc per la ex-Iugoslavia, en *Diritti dell'uomo, Cronache e Battaglie*, 1993, fasc. 1. págs. 32 y sigs.

La gestione della cooperazione transfrontaliera da parte delle autonomie locali nel quadro dell'ordinamento italiano, en *Atti del Convegno su "La cooperazione transfrontaliera nel Mediterraneo"*, Sassari-Alghero 1991, Sassari, 1993, pág. 231.

Intervento alla Tavola Rotonda, Roma 23 aprile 1993 su ex-Iugoslavia: i crimini contra l'umanità et il Tribunale internazionale delle Nazioni Unite secondo la ris. 808 del Consiglio di sicurezza, en *Atti*, S. Bellino (Rovigo), 1993, págs. 53 y sigs.

I claims di persone fisiche con doppia nazionalità dinanzi al Tribunale Iran-Stati Uniti, en *Rivista dell'Arbitrato*, 1993, págs. 513 y sigs.

Intervento al Convegno Soldati di pace per l'ONU: perché un contingente italiano, Roma, 15 de abril de 1993, en *Atti Archivio Disarmo*, Rome, 1993.

Riflessioni sulla competenza di una corte penale internazionale, en *Rivista di diritto internazionale*, 1993.

Note in tema di arbitrabilità della controversia nell'arbitrato commerciale internazionale, en *Rivista dell'arbitrato*, 1993, págs. 655.

La comunità internazionale tra conflitti armati et necessità di pace. Proluzione inaugurale del 432º anno accademico (1993-1994) dell'Università di Sassari.

La secessione nel diritto internazionale : autodeterminazione dei popoli e delimitazione di un territorio nazionale nell'esperienza recente, Convegno, Stato, etnicità et nazionalismo nella transizione fra due ordini mondiali, Urbino, 6 a 7 de mayo de 1994.

Assistenza umanitaria e intervento di umanità, Ed. Provv., Rome, 1994.

Il Tribunale Iran-Stati Uniti e il disconoscimento dei diritti della moglie su alcuni beni coniugali, en *Rivista dell'arbitrato*, 1994, págs. 357 y sigs.

Assistenza umanitaria e consenso del sovrano territoriale, en *Studi in ricordi di Antonio Filippo Panzera*, vol. I, Bari, 1995, págs. 415 y sigs.

La répression des crimes du droit international: des juridictions internes aux juridictions internationales, en *Le droit face aux crises humanitaires*, Commission européenne, Luxemburgo, 1995, págs. 121 y sigs.

La competenza delle giurisdizioni di Stati "terzi" a ricercare e processare i responsabili dei crimini nell'ex-Iugoslavia e nel Rwanda, en *Rivista di diritto internazionale*, 1995, págs. 707 y sigs.

Dai Tribunali penali internazionali ad hoc a una Corte permanente, Roma, 15 a 16 de diciembre de 1995, en *Arri*, a cura di Flavia Lattanzi ed Elena Sciso, Editoriale Scientifica, Nápoles, 1996, págs. 173 y sigs.

La primazia del Tribunale penale internazionale per l'ex-Iugoslavia, en *Rivista di diritto internazionale*, 1996, págs. 597 y sigs.

Assistenza umanitaria e intervento di umanità, Giappichelli, Torino, 1997.

The International Criminal Court. Comments on the Draft Statute (ed. por Flavia Lattanzi), Nápoles, 1998.

Rapporti fra giurisdizioni penali internazionali e giurisdizioni penali interne, in Crimini di guerra e competenza delle giurisdizioni nazionali, (a cura di PierLuigi Lamberti Zanardi e Gabriella Venturini), Giuffré, Milán, 1998.

L'esecuzione delle sentenze dei tribunali penali internazionali, en Cooperazione fra Stati e giustizia penale internazionale, Editoriale scientifica, Nápoles, 1999.

La Conferenza di Roma sulla Corte penale internazionale. Problemi di giurisdizione, *ibídem*.

Compétence de la Cour pénale internationale et consentement des États, en *Revue générale de droit international public*, 1999.

The Rome Statute of the International Criminal Court. Collection of Studies, vol. I, (ed. por Flavia Lattanzi and William Schabas), L'Aquila, 1999.

Consiglio di sicurezza, en *Enciclopedia giuridica*, 2000.

*The Rome Statute and Domestic Legal Orders, vol. I*, (ed. por Claus Kress and Flavia Lattanzi), Baden/Baden-L'Aquila, 2000.

Il principio di ingerenza umanitaria nei conflitti moderni, *Ricerca CeMISS*, dicembre de 2000, págs. 1-128.

The International Criminal Court and National Jurisdictions, en *The Rome Statute of the ICC. A Challenge to Impunity*, Ashgate, Aldershot, 2001, págs. 179 y sigs.

The Notion of Crimes against Humanity in the ICTY and ICTR Practice, en *International and National Prosecution of Crimes Under International Law: Current Developments*, Berlin Verlag Arno Spitz, 2001.

*Assistenza umanitaria e intervento di umanità*, ed. aggiornata della 1ª edizione (Updated Publication), Giappichelli, Torino, 2001 (se publicará próximamente).

The Rome Statute of the International Criminal Court. Collection of Studies, vol. II, (ed. por Flavia Lattanzi and William Schabas), L'Aquila, 2001 (se publicará próximamente).

*The Rome Statute and Domestic Legal Orders, vol. II* (ed. por Claus Kress and Flavia Lattanzi), Baden/Baden-L'Aquila, 2001.

## **Per-Johan Viktor Lindholm (Finlandia)**

Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1938.

Idiomas: Sueco, finlandés e inglés.

### **Estudios**

Maestría en derecho, Universidad de Helsinki, 1961.

Licenciado en derecho, Universidad de Helsinki, 1965.

Subvención para realizar investigación en la Universidad de Uppsala (Suecia), 1965-1966, y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chicago (Estados Unidos de América), 1966-1967.

### **Cargos y actividades oficiales**

Editor de *Finlands lag* (1961-1963), corpus del derecho escrito finlandés.

Facultad de derecho de la Universidad de Helsinki: auxiliar docente (1963 a 1967) y profesor adjunto interino (1967-1970).

Ministerio de Justicia: Consejero en legislación (encargado de redactar leyes de índole penal y procesal) (1970-1972) y director de asuntos legislativos (1972-1979).

Magistrado de un tribunal municipal en Helsinki, 1973-1976 (en uso de licencia) y magistrado del Tribunal de Apelaciones en Turku, 1976-1979 (en uso de licencia).

Desarrolló numerosas actividades en el ámbito nacional e internacional en las ramas del derecho penal y procesal, a saber:

- Integrante del Consejo de Administración del Colegio de Abogados Criminalistas Finlandeses (Kriminalistföreningen), 1969-1984.
- Miembro de la delegación finlandesa que asistió a la Conferencia Diplomática sobre la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves, celebrada en 1970.
- Miembro de la delegación finlandesa que asistió a la Conferencia Diplomática sobre la represión de actos ilícitos contra la aviación civil, celebrada en 1971.
- Presidente (1973-1975) y Vicepresidente (1972) de la Junta de la Asociación que se ocupa de la Libertad Condicional (Kriminalvårdsföreningen), Finlandia.
- Miembro de la delegación finlandesa que asistió al Quinto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente celebrado en 1975.
- Miembro de la Fundación Internacional Penal y Penitenciaria (IPPF), 1975 hasta el presente.
- Experto en derecho penal en el Comité Nórdico (1988) hasta el presente.
- Miembro de la Mesa del Comité Europeo sobre los problemas relacionados con la delincuencia, Consejo de Europa (1990 a 1994).
- Miembro del Consejo de Administración de Procuradores para los Derechos Humanos (1993-1998).
- Presidente (1996) y miembro del Consejo de Administración (1974-1995) del Colegio de Abogados Finlandeses (Juridiska Föreningen i Finland).

**Cargo actual**

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia desde 1979 hasta el presente.

**Cargos de confianza**

Presidente y miembro de numerosos comités encargados de redactar leyes y de asociaciones que se ocupan de asuntos jurídicos.

**Publicaciones**

Artículos publicados en diversos periódicos sobre cuestiones jurídicas relacionadas por lo general con el derecho penal y procesal.

Editor de *Finlands lag corpus* del derecho escrito finlandés (1961-1974).

## **Agustín Pedro Lobejón (España)**

Nacido en 1949 en La Robla (León).

Licenciado de Derecho por la Universidad de León (1982).

Ingresado en la carrera judicial, por oposición, en 1984. Graduado de la Escuela Judicial en 1985.

Participante en diversos cursos sobre derecho comunitario europeo (Granada, 1997; Murcia, 1999; Salamanca, 2001).

Diplomado en estudios de la Unión Europea por la Escuela Diplomática de Madrid (2001).

### **Trayectoria profesional**

Juez de distrito Villablino (1985-1986).

Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún (1986-1987) y de Medina de Rioseco (1987).

Juez de Distrito de Oviedo (1989).

Presidente de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (1989-1990).

Magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional (1990-1993).

Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción de León (1993-1996).

Magistrado de la Sección Civil y Penal de Audiencia Provincial de La Coruña (1996-2000).

Magistrado de la Sección Civil y Penal de la Audiencia Provincial de León (desde 2000).

### **Cooperación judicial internacional**

Miembro de la red de puntos de contacto judiciales entre los Estados miembros de la Unión Europea, creada mediante la acción común aprobada por el Consejo Europeo en 1998.

Participante y ponente en varios seminarios judiciales hispano-franceses (Madrid, 1995; Sevilla, 1997; París, 1998).

Participante y ponente en varios seminarios judiciales hispano-portugueses (Madrid 1999; Castelo Branco, 2000).

Participante en varios seminarios de cooperación judicial de la red europea (Madrid, 1999; Frascati, 2000; Madrid, 2000).

### **Idiomas**

Lengua materna: español.

Dominio (hablado y escrito) de inglés y francés.

Conocimientos de alemán, portugués e italiano.

## **Didié Issa Maiga (Malí)**

Fecha de nacimiento: 1944 en Gao (República de Malí)

Profesión: Magistrado

Cargo: Consejero en la Corte Suprema - Integrante de la Sala en lo Civil y lo Comercial

### **Títulos universitarios**

Certificado de estudios primarios elementales (1960).

Diploma del ciclo básico.

Diploma ENA, sección Ciencias Jurídicas, ciclo B, 1968.

Diploma ENA, sección Ciencias Jurídicas, ciclo A, 1975.

Diploma ENM (Francia), Ecole de la Magistrature de France, Section de France Etrangère, 1977.

### **Cargos en la administración pública**

Secretario, 1968.

Agregado de la fiscalía, 1969.

Juez de instrucción, Tribunal de Mopti, 1977.

Presidente del Juzgado del Trabajo de Mopti, además de las funciones de juez de instrucción.

Juez de Paz con competencia ampliada, Niafunké, 1980 a 1981.

Juez de Paz con competencia ampliada, Bougouni, 1981 a 1985.

Presidente del Tribunal de primera instancia, Koulikoro, 1986.

Primer Fiscal suplente de la República, Bamako, 1987.

Vicepresidente del Tribunal de Bamako, 1989.

Abogado general ante la Corte de Apelaciones de Bamako, 1990.

Consejero ante la Corte de Apelaciones de Bamako, 1992, miembro de la Sala en lo civil y lo comercial, Presidente de la Sala en lo Penal.

Consejero de la Corte Suprema, 1997.

### **Idiomas**

Songhai, Bambara, Peulh, francés, inglés (pasablemente).

### **Publicaciones**

*La Preuve Judiciaire*, 1974.

“Le délit de non paiement de dette civile et commerciale selon l’article 211 nouveau du Code Pénal, 1988”.

*Le Fonctionnement du Parquet*, 1990.



*Le Fonctionnement du Greffe*, 1992.

*Les délits de presse*, 1993.

*L'exécution provisoire*, 1994.

*Etude critique des décisions des hautes juridictions du Mali en matière de contentieux fonciers*, 1996.

*La Procédure de citation directe en matière de délit de presse*.

### **Otras funciones**

Profesor de la Escuela Nacional de Administración, a cargo de los trabajos dirigidos en derecho penal general (1998 a 1991).

Profesor del Instituto Nacional de Formación Judicial, encargado de los cursos de:

Ministerio Público, desde 1988;

Derechos de Sucesión (para notarios), 1990;

Procedimiento Penal (para secretarios) 1994 y 1995.

## **Irene Chirwa Mambilima (Zambia)**

Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1952.

Cargo actual: Juez del Tribunal Superior de Zambia.

### **Antecedentes académicos**

- 1976 Licenciatura en Derecho (LL.B) (Mención especial), Universidad de Zambia.
- 1977 Diploma de posgrado en práctica judicial, Instituto de Práctica Judicial, Lusaka, Zambia.
- 1997 Admisión en el Colegio de Abogados de Zambia.
- 1996 Maestría en Derecho (LL.M) (Mención especial), Universidad de Londres.

### **Antecedentes profesionales**

- 1976, octubre Pasante, Departamento de Capacitación de la Administración Pública, Lusaka, adscrita a diversas oficinas jurídicas del Gobierno, en particular el Ministerio de Asuntos Jurídicos, el Departamento de Asistencia Letrada, el Registro del Catastro y el Registro Principal del Tribunal Superior.
- 1977 Abogado del Estado, Salas del Fiscal General, Lusaka.  
  
Enjuiciamiento de casos penales en el Tribunal Superior; Gestión de Apelaciones en el Tribunal Supremo y el Tribunal Superior. Investigación de expedientes policiales y emisión de certificados para internaciones sumarias. Asesoramiento al Gobierno sobre cuestiones civiles. Incoación de procedimientos civiles en nombre del Gobierno de Zambia.
- 1978 Ascenso a Auxiliar del Abogado Superior del Estado con las mismas funciones del Abogado Superior del Estado.
- 1980 Adscripción a la Sección de derecho internacional y acuerdos internacionales en las Salas del Fiscal General. Participación en la Comisión intergubernamental para la negociación del tratado para la creación de la zona de comercio preferencial para el África oriental y meridional, en Gaborone (Botswana).
- 1980 Representante suplente en el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York (EE. UU.).
- 1981-1984 Asesor Jurídico del Gobierno en los equipos de negociación de créditos (varias ocasiones) con el Banco Mundial, Washington, D.C. y con el Banco Africano de Desarrollo, Abidján. Asesor Jurídico del Gobierno en relación con varios acuerdos bilaterales concertados con otros países, incluidas comisiones permanentes conjuntas en Zambia y el extranjero (Zimbabwe, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Noruega, Estados Unidos de América, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Bélgica, China, República Unida de Tanzania, Rwanda y Burundi).

- 
- 1981 Beca de derechos humanos de las Naciones Unidas para asistir a los Tribunales de Londres (Reino Unido) y al Instituto de Derechos Humanos René Cassin, en Estrasburgo (Francia) a fin de participar en un programa de estudios de cuatro semanas sobre la Convención Europea de Derechos Humanos.
- 1984 Director del Servicio de Asistencia Judicial de Zambia, encargado de la administración del Servicio de Asistencia Judicial y del sistema de asistencia judicial en Zambia, incluidas la dirección del Servicio, la prestación de asistencia letrada a indigentes, su defensa en cuestiones penales e incoación de pleitos civiles en su nombre.
- 1985 Comisionado del Tribunal Superior (juez interino), encargado de dictar fallos en casos penales y civiles, conocer de los recursos de apelación y supervisar los tribunales subordinados.
- 1988 Participación en la segunda Conferencia judicial africana del Commonwealth, en Arusha (agosto).
- 1989 Juez del Tribunal Superior con funciones iguales a las del Comisionado del Tribunal Superior.
- 1990 Participación en el seminario de derechos humanos de la Fundación Friedrich Neuman, Estrasburgo (marzo).
- 1990 Participación en la tercera Conferencia judicial africana del Commonwealth, en Livingston (Zambia) (abril).
- 1991 Participación en el programa de derechos humanos de la Agencia Estadounidense de Información, que incluía tribunales y organizaciones de derechos humanos en Washington, D.C. y Minneapolis (Minnesota); la Facultad de Derecho de Reno (Nevada); los Tribunales de Carson City (Nevada); el Departamento de Policía y el Ministerio Público en Los Ángeles; y el Programa de lucha contra las drogas en Miami (Florida) (febrero y marzo).
- 1994-1995 Miembro de la Comisión Electoral, Zambia.
- 1994 Observador de las Naciones Unidas en las elecciones de Mozambique (octubre).
- 1995 Participación en el Seminario de la red africana en pro de la democracia sobre celebración de elecciones, Mombasa (Kenya), patrocinado por el International Republic Institute (marzo).
- 1995 Participación, a través del programa Robert Schukker de intercambio judicial entre los EE. UU. y África, en la Facultad de Derecho de Reno (Nevada) y en los Tribunales Superiores del Distrito de Columbia en Washington, D.C., para estudiar el programa alternativo de solución de controversias de los tribunales de Washington, D.C.

1995-1996	Maestría de Derecho en la Facultad de Estudios Orientales y Africanos, Universidad de Londres, (temas: derecho y desarrollo y derechos humanos en el mundo en desarrollo).
1996 hasta el presente	Juez, Tribunal Superior de Lusaka.

## Dick F. Marty (Suiza)

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de enero de 1945, Lugano - Sorengo (Suiza).

### Ocupación actual

Consejero jurídico.

Miembro del Consejo de Estado (Senado de Suiza).

### Idiomas

Italiano: idioma materno.

Francés: segundo idioma materno.

Alemán: nivel avanzado.

Inglés: nivel medio a avanzado.

Español: nivel medio de comprensión.

### Estudios y formación

1965	Bachillerato clásico en Lugano (Suiza).
1969	Licenciatura en derecho (calificación <i>Très bien</i> ) en la Universidad de Neuchâtel (Suiza).
1969-1972	Estudios secundarios en el Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht und Kriminologie de Friburgo de Brisgovia (Alemania), así como cursos de criminología, medicina y psiquiatría legal en la Universidad de Friburgo de Brisgovia.
1974	Doctorado en derecho por la Universidad de Neuchâtel (Catedrático François Clerc, Cátedra de derecho penal).

### Actividades profesionales

1972-1975	Investigador en el Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht und Kriminologie de Friburgo de Brisgovia (Alemania).
1975-1978	Sustituto del Fiscal General (Ministerio Público de Jurisdicción de Sopraceneri, Tesino (Suiza)).
1978-1989	Fiscal General.
1989-1995	Consejero de Estado del Cantón de Tesino (miembro del Gobierno), Director de los departamentos de finanzas y trabajos públicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Desde 1992 del departamento de finanzas y economía.</li> <li>De 1992 a 1993, Presidente del Consejo de Estado del Cantón de Tesino.</li> </ul>

- Desde 1995 Asesor jurídico y económico (actividad independiente).  
 Consejero en los Estados Generales (miembro del Senado suizo):  
 De 2000 a 2001, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos.  
 Miembro de la Comisión de Política Exterior.  
 Miembro de la Comisión de Finanzas (en Suiza el mandato parlamentario no es una actividad remunerada a tiempo completo).
- Desde 1998 Diputado de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa  
 Miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de la Subcomisión de Derechos Humanos.

### **Otras actividades, publicaciones y distinciones**

- 1973 Tesis doctoral: la función y los poderes de los jueces suizos en la aplicación de sanciones penales, obra que obtuvo el primer premio de la Asociación Suiza en pro de la reforma penitenciaria.
- Desde 1970 Numerosas publicaciones sobre derecho penal y criminología.
- 1983-1989 Representante Permanente del Fiscal General ante la Confederación para la Suiza Italiana.
- 1987 Premio Honorario Especial concedido por la Asociación Internacional de Funcionarios Encargados de la Lucha contra el Tráfico y el Uso de Estupefacientes.
- 1987 Premio Honorario concedido por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América con la inscripción: en reconocimiento de sus destacados logros y servicio y dedicación ejemplares en la esfera del derecho en materia de drogas.
- 1988-1991 Presidente de la Sociedad Suiza de Derecho Penal y posteriormente Miembro Honorario.
- Desde 1995 Actividades en el marco de los tribunales arbitrales o de comisiones administrativas de investigación.
- Desde 1998 Miembro de la Comisión de admisión a la carrera diplomática.
- Desde 1998 Misiones parlamentarias a Rwanda, Bolivia, Cuba y Guatemala.
- 1999 Autor de un informe para la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre la Corte Penal Internacional (aprobado por unanimidad).
- 2000 Autor de un informe para Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre el ejercicio del derecho a la objeción de conciencia en el servicio militar de los Estados miembros del Consejo de Europa (deberá aprobarse en mayo de 2001).

- 2001 Encargado de la redacción de un informe para la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre la situación de los derechos humanos en la zona ocupada de Chipre (en preparación).
- Miembro de numerosas instituciones públicas y privadas sin fines de lucro.

**Jane Hamilton Mathews (Australia)**

Fecha de nacimiento: 19 de diciembre de 1940.

**Cargo actual**

Magistrada de la Corte Federal de Australia.

**Estudios y títulos profesionales**

LLB, University of Sydney.

Hon. LLD, University of Wollongong.

Hon. LLD, University of Sydney.

**Experiencia profesional**

1994-2001	Magistrada de la Corte Federal de Australia.
1994-1999	Presidenta del Tribunal de Apelaciones Administrativas.
1994-1999	Vicepresidenta del Tribunal Nacional de los Derechos de la Población Autóctona.
1987-1994	Magistrada de la Corte Suprema de Nueva Gales del Sur (primera mujer en llegar a este cargo).
1980-1987	Magistrada del Tribunal del Distrito de Nueva Gales del Sur (primera mujer en llegar a este cargo).
1977-1980	Fiscal de la Corona (primera mujer en llegar a este cargo).
1969-1980	Abogada.
1963-1969	Procuradora en la Corte Suprema de Nueva Gales del Sur.

**Otros cargos**

2000 hasta el presente	Tesorera, International Association of Women Judges, Washington, D.C.
2000 hasta el presente	Miembro del Directorio de la Sydney Symphony Orchestra.
1996 hasta el presente	Presidenta del Comité Asesor, Australia Ensemble, Universidad de Nueva Gales del Sur.
1994-1999	Integrante del Consejo de Revisión Administrativa.
1991-2000	Miembro del Consejo de la Universidad de Nueva Gales del Sur.
1992-1999	Vicepresidenta de la Universidad de Nueva Gales del Sur.
1993-1995	Síndica, AIDS Trust de Australia.
1989-1994	Presidenta del Comité de Visita, Facultad de Derecho, Universidad de Wollongong.
1989-1994	Presidenta del Arts Law Centre of Australia.



1992-1994	Directora para Australia de la International Association of Women Judges.
1992-1994	Miembro integrante de la Junta de Gobernadores de la Facultad de Derecho de Nueva Gales del Sur.
1985-1987	Miembro Superior del Tribunal de Nueva Gales del Sur para la Igualdad de Oportunidades.
1984-1989	Comisionada en régimen de dedicación parcial, Comisión de Reformas de la Legislación de Nueva Gales del Sur.
1977-1978	Abogada asistente de la Comisión Real para las Cárceles de Nueva Gales del Sur.
1974-1977	Abogada asistente de la Comisión Real para las Relaciones Humanas.
1974-1976	Consejera Electa, Colegio de Abogados en Nueva Gales del Sur.
1969-1976	Profesora de Derecho de la Prueba, Curso de Extensión Jurídica, Universidad de Sydney.  Miembro de diversas organizaciones profesionales y conexas.

### **Experiencia en derecho penal**

Durante muchos años me he especializado en derecho penal a distintos niveles y en distintas calidades. Entre 1977 y 1980 desempeñé el cargo de Fiscal de la Corona y participé en diversas causas en primera y segunda instancia.

Posteriormente, mi experiencia ha tenido lugar en el plano judicial.

Entre 1980 y 1987 fui Magistrada de Tribunal de Distrito, cargo en el cual dedicaba la mayor parte del tiempo a presidir procesos penales con jurado relativos a una gran variedad de delitos.

En calidad de Magistrada de la Corte Suprema (entre 1987 y 1994) seguí especializándome en derecho penal tanto en primera como en segunda instancia. Durante esos años, presidí periódicamente procesos con jurado relativos a delitos tan graves como homicidio, cuasidelito de homicidio, conspiración y causas por delitos graves de importación de drogas. Formé parte con frecuencia (con otros dos magistrados) del Tribunal de Apelación en lo Penal de Nueva Gales del Sur, el Tribunal de Apelación en lo Penal de más alta jerarquía del Estado.

Luego de mi nombramiento como Magistrada del Tribunal Federal en 1994 no he participado en procesos pero he conocido periódicamente de apelaciones en causas penales sustanciadas ante la Corte Suprema del Territorio de la Capital.

He visitado dos veces China (en compañía de Sir Anthony Mason, ex Presidente de la Corte Suprema de Australia) para pronunciar discursos ante jueces chinos sobre derecho y procedimiento penales en Australia.

**Experiencia en derecho internacional y derecho humanitario**

He tenido gran experiencia en derecho internacional y derecho humanitario en los siguientes contextos:

En calidad de Presidenta del Tribunal de Apelaciones Administrativas presidí varias causas relativas a la aplicación del artículo 1F a) de la Convención para los Refugiados, que se referían en particular a si se habían cometido crímenes de lesa humanidad. Se trataba de las primeras causas sustanciadas en Australia en la materia que hicieron necesario proceder a una investigación extensa y detallada y recurrir a autoridades internacionales en la materia. Mis decisiones en esas causas no han sido impugnadas y siguen constituyendo la jurisprudencia más importante en Australia en la materia.

Entre 1999 y 2001 presidí un gran número de causas en primera y segunda instancia relativas a solicitudes de la condición de refugiados en virtud de la Convención sobre los Refugiados. Tengo así un amplio conocimiento de la legislación y la práctica en esta materia.

En 2000 pronuncié el discurso introductorio de un seminario para miembros del Tribunal de Examen de casos de refugiados, titulado "Making Better Refugee Decisions".

**Experiencia en materia de normas de derechos humanos**

Tengo desde hace mucho tiempo un profundo interés en cuestiones de derechos humanos. De 1985 a 1987, presidí el Tribunal para la Igualdad de Oportunidades en Nueva Gales del Sur, establecido con arreglo a la *New South Wales Anti-Discrimination Act*. A partir de mi nombramiento como Magistrada de la Corte Federal, he conocido de numerosas causas relativas a la aplicación de las normas de derechos humanos. Soy desde hace muchos años miembro activo de la Comisión Internacional de Juristas.

**Suzanne Mengue Zomo (Camerún)**

Magistrada de Cuarto Grado.

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de julio de 1954 en Mckondom (Dja y Lobo)  
(Camerún).

**Diploma académico**

Maestría en Derecho.

Fecha de ingreso a la Magistratura: 16 de agosto de 1982.

**Cargo actual**

Consejera de la Corte Suprema.

**Funciones que ha desempeñado anteriormente**

18 de agosto de 1982	Procuradora Adjunta de la República ante los Tribunales de Sangmelima.
24 de agosto de 1984	Procuradora Adjunta de la República ante los Tribunales de Douala.
4 de septiembre de 1987	Consejera de la Corte de Apelaciones de Douala.
27 de julio de 1989	Jueza del Tribunal de Primera Instancia de Yaoundé.
24 de agosto de 1990	Presidenta del Tribunal de Primera Instancia de Yaoundé.
14 de abril de 1991	Presidenta de la Corte de Apelaciones del Centro en Yaoundé.
1° de octubre de 1998	Consejera de la Corte Suprema.

## **Ghulam Mujaddid Mirza (Pakistán)**

Fecha y lugar de nacimiento: 1° de abril de 1925, Delhi.

### **Estudios**

Recibió su primera educación en la Central Model High School de Lahore.

Se licenció en 1944 del Government College de Lahore.

En 1947-1948 obtuvo el título de Licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Punjab (Lahore).

### **Trayectoria profesional**

Comenzó a ejercer la profesión en 1948.

Admitido como abogado en 1950. En 1954 se trasladó al Reino Unido para ampliar estudios.

En 1959 fue habilitado en Lincoln's Inn para ejercer en tribunales superiores. Regresó al Pakistán el mismo año y reanudó su actividad profesional de abogado. En 1959 fue admitido como abogado ante la Corte Suprema.

También fue miembro del Tribunal Electoral del Pakistán occidental.

En 1966 fue admitido como primer abogado de la Corte Suprema del Pakistán.

En 1972 fue elegido Presidente del Colegio de Abogados del Tribunal Superior de Lahore, cargo que ocupó hasta que fue ascendido a Magistrado de dicho Tribunal.

En 1973 fue nombrado Magistrado del Tribunal Superior de Lahore.

En 1986 fue nombrado Presidente del Tribunal Superior de Lahore.

En 1987 fue nombrado Magistrado titular de la Corte Suprema del Pakistán.

De 1987 a 1988 ocupó el cargo de Presidente interino del Tribunal Superior de Lahore.

Se jubiló en 1990.

De 1996 a 1999 fue Comisionado Jefe de la Oficina Ehtesab (rendición de cuentas) del Pakistán.

### **Conferencias internacionales**

Jefe de la delegación del Pakistán en dos conferencias internacionales del Comité Jurídico Consultivo Asiático Africano, celebradas una en Bangkok y la otra en Singapur.

Conferencia Internacional sobre reglas para el arbitraje y la mediación entre instituciones, celebrada en la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (Ginebra, 20 de enero de 1995).

Programa de formación de la OMPI sobre mediación en controversias de propiedad intelectual organizado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (Ginebra, 28 y 29 de mayo de 1986).

Curso práctico de arbitraje de la OMPI organizado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (Ginebra, 15 y 16 de noviembre de 1996).

Estudio de un caso ficticio en el marco del nuevo Reglamento de Arbitraje, vigente desde 1988, de la Cámara de Comercio Internacional, organizado por el Instituto de Derecho y Práctica Mercantil Internacional (París, 27 a 31 de octubre de 1997).

Asistió a un seminario sobre arbitraje comercial internacional organizado por el Instituto de Derecho Mercantil Mundial, de la Cámara de Comercio Internacional celebrado en la sede (París, 18 a 22 de septiembre de 2000).

**Ahmad Aref Moallem (Líbano)**

Fecha y lugar de nacimiento: 1934, Chehim.

**Estudios universitarios**

Licenciado en derecho francés, Facultad de derecho St. Joseph.

Licenciado en derecho libanés, Facultad de derecho St. Joseph.

Diploma de estudios superiores en derecho público, Facultad de derecho de la Universidad Libanesa.

**Cargos ocupados**

Juez civil, Jdaidet El-matin, 1959 a 1961.

Abogado General del Tribunal Militar, 1962 a 1971.

Juez civil, Beirut, 1972 a 1980.

Presidente del Tribunal de Apelaciones de Beirut (sala de lo penal), 1981 a 1990.

Primer Presidente del Tribunal de Apelaciones en el Líbano meridional, 1990 a 1995.

Presidente del Tribunal de Casación (sala de lo penal), hasta la fecha.

Miembro del Consejo de Justicia, 1995 a la fecha.

Miembro del Tribunal Supremo, 1996 a la fecha.

## **Mphanza Patrick Mvunga (Zambia)**

Fecha de nacimiento: 1° de abril de 1946.

### **Títulos**

Licenciado en derecho (con honores) (Zambia), 1970.

Magíster en Derecho (Harvard), 1971.

Doctorado (Londres), 1978.

Ingresó en el Colegio de Abogados como Abogado Defensor del Tribunal Superior de Zambia, 1973.

### **Experiencia**

Abogado particular (Mvunga Associates) desde 1991 hasta la fecha.

Representante de Kasenengwa en el Parlamento, de 1991 a 1996.

Asesor Superior del Instituto Africano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (UNAFRI). Colaboró en las actividades iniciales que culminaron en el establecimiento del Instituto y en la programación de sus actividades futuras, entre abril y octubre de 1987.

Fiscal Jefe de Zambia, segundo asesor jurídico del Gobierno por orden de antigüedad, 1987 a 1991;

Presidente Adjunto (a tiempo parcial) del Tribunal de Relaciones Laborales, de 1984 a 1987. El Tribunal es competente en todas las controversias laborales.

Director interino de la Fiscalía Pública, de octubre de 1984 a marzo de 1985; encargado de las causas penales.

Director de la Comisión de Desarrollo Normativo de Zambia, desde 1981. La Comisión se encarga de reformar el derecho y de modificar las leyes de Zambia.

Asesor jurídico, a tiempo parcial, de la Universidad de Zambia, de 1978 a 1981.

Decano interino de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zambia (suplente del decano cuando éste se ausentaba, 1978 a 1980).

Profesor adjunto de derecho de la Universidad de Zambia, 1980.

### **Comisiones, comités y demás órganos a los que pertenece**

Miembro de la Comisión de Reforma Constitucional, 1995 y 1996.

Miembro del Claustro de la Universidad de Zambia, de 1992 a 1995.

Presidente de la Comisión de Revisión de la Constitución, de noviembre de 1990 a abril de 1991. Se constituyó esa comisión para transformar Zambia, que era un Estado unipartidista, en una democracia pluralista.

Miembro de la comisión de encuesta en materia de tierras de la provincia meridional, en 1980. Se encomendó a esa comisión que determinara los derechos a la tierra que tenían los agricultores independientes en comparación con los agricultores que vendían a empresas.

Miembro del Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia de las Naciones Unidas, de 1983 a 1986.

Miembro del Comité Especial de Reforma Jurídica nombrado por el entonces Presidente de Zambia, K. D. Kaunda, en junio de 1973.

Secretario del Comité de Desarrollo Normativo del Colegio de Abogados de Zambia, en 1977 y 1978.

Socio de número del Programa africano de becas de posgrado y del Centro Jurídico Internacional, radicados en Nueva York, en 1970 y 1971.

Socio de número de la Academia de Derecho Estadounidense e Internacional, de Dallas (Texas).

Miembro de la Comisión de Derecho Consuetudinario Tradicional y Pluralismo Jurídico de la Unión de las Ciencias Antropológicas y Etnológicas, con sede en los Países Bajos.

Miembro del Colegio de Abogados de Zambia.

Miembro del Colegio de Abogados del Commonwealth.

#### **Publicaciones e investigaciones**

The Commercial Laws of Zambia, en: *Digest of the Commercial Laws of the World*, (Oceana Publications (EE.UU.)).

*The Colonial Foundation of Zambia's Land Tenure System* (NECZAM, Lusaka, 1980).

*Land Law and Policy in Zambia* (Mambo Press, Zimbabwe, 1982).

A call for Reforms in the Law of Succession. *Zango*, No. 54/5, Universidad de Zambia, agosto de 1978.

#### **Ponencias presentadas en seminarios**

“Contempt of court and freedom of expression: where to draw the line”. Ponencia presentada en el seminario conjunto de jueces y magistrados de Malawi y Zambia que se celebró el 19 de febrero de 1997 en Siavonga (Zambia).

“Parliamentary democracy: some implications for the emerging nations”. Ponencia presentada en el seminario que organizó la Fundación Sudafricana de Gestión Pública, julio de 1995, Ciudad del Cabo.

Participación en una mesa redonda de Jefes de Gobierno de África sobre la democracia y la buena gestión en los asuntos públicos en África, que tuvo lugar en Gaborone, entre el 23 y el 27 de febrero de 1997.

Discurso inaugural, titulado “The background to the Interstate Succession and Wills and Administration of Testate Estate Acts 1989”, pronunciado en un seminario organizado por el Ministerio de Asuntos Jurídicos de Zambia sobre el tema de la revisión de las leyes de sucesión, que se celebró en el Centro de Conferencias de Mulungushi, entre el 4 y el 8 de mayo de 1994.

Asesor letrado principal en el *Juicio por traición*, 1998-1999.



**Causas principales en las que ha actuado como abogado defensor en el Tribunal Superior o en el Tribunal Supremo de Zambia**

*Zero option*: Publicaciones sediciosas y libertad de expresión.

*Black Maamba*: Juicio por traición celebrado en 1996.

*Ley de orden público*, 1996: Restricciones a las libertades de expresión, asociación y reunión.

*Petición relativa a la Presidencia y a las elecciones*, 1996 y 1997: Requisitos que deben reunir los candidatos a la Presidencia e irregularidades del proceso electoral.

*Juicio por traición*, 1998 y 1999.

**Rafael Nieto-Navia (Colombia)**

Nacido en Bogotá el 5 de febrero de 1938. Casado. Cuatro hijos.

Juez de la Cámara de Apelaciones de los Tribunales Penales Internacionales para la Antigua Yugoslavia y Rwanda desde noviembre de 1997.

Juez y Presidente del Tribunal Arbitral Internacional Argentino-chileno para la Traza de Límite entre el Hito 62 y el Monte Fitz-Roy (1991-1995).

Antiguo Juez (1982-1994) y Presidente (1987-1989 y 1993-1994) de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Miembro del Grupo Nacional Colombiano de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya desde 1988.

Miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores de Colombia (1982-1986).

Conjuez de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Colombia (1980-1984).

**Formación académica**

Universidad Javeriana (Bogotá): Doctor en Ciencias Jurídicas y Económicas (1962).

Universidad de los Andes (Bogotá) (sesión exterior. Academia de Derecho Internacional de La Haya). Derecho Internacional (1969).

Universidad Javeriana (Bogotá), Títulos-valores (1971).

Universidad de Buenos Aires (sesión exterior. Academia de Derecho Internacional de La Haya). Derecho internacional (1972).

Fundação Getulio Vargas (Río de Janeiro) (Organización de Estados Americanos, Comisión Jurídica Interamericana). Derecho Internacional (1974).

**Experiencia docente**

Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana (1962-1997).

Ha sido Profesor en la Universidad de Santo Tomás (Bogotá) (1966), en el Instituto de Derecho Internacional y Diplomacia de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá) (1974-1976), en el Curso de Especialización en Derecho Internacional del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá) (1975), en la Universidad Nueva Granada (Bogotá) (1979-1981), en la Universidad Sergio Arboleda (Bogotá) (1986-1990) y en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana (Bogotá) (1985-1991).

**Otras actividades académicas**

Profesor de Títulos-valores en el Colegio de Estudios Superiores de Administración (Bogotá) (1977-1997).

Conferencista o profesor invitado del Centro de Estudios Colombianos (Bogotá), del Instituto de estudios Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (Bogotá), de la Escuela Superior de Guerra de Colombia (Bogotá), de la

Universidad Externada de Colombia (Bogotá), del Aspen Institute for Humanistic Studies (Estados Unidos de América), del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica), del Curso OEA-CIJ de Derecho Internacional (Río de Janeiro), del Instituto Internacional de Derechos Humanos René Cassin (Estrasburgo, Francia), de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), de la University of Texas at Tyler (Estados Unidos de América), de la Universidad de Lomas de Zamora (Buenos Aires, Argentina), del Council of Europe (Estrasburgo, Francia), de la Universidad Iberoamericana (México), de la Pontificia Universidad de Salamanca (España), Institute of International Public Law (Tesalonica), del Instituto Colombiano de Administración (Bogotá).

### Otros

Miembro de la Comisión del Gobierno colombiano que organizó el IV Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (1962).

Miembro de la Primera Subcomisión para el Estudio de los Problemas Concordatarios de la Conferencia Episcopal de Colombia (1972-1973).

Delegado Principal al Segundo Congreso Lationamericano del Ahorro (Guatemala, 1966).

Director de la Sección de Política Internacional (1968-1971) y Codirector de la Sección de Políticas (1971-1982) de la Revista *Javeriana* (Bogotá).

Antiguo Presidente del Centro de Estudios Colombianos y Director de la Revista CEC (1982-1984).

Miembro de la Comisión para Asuntos Constitucionales y Legales del Gobierno colombiano, que redactó un proyecto de reforma constitucional (1984-1985).

Miembro del Consejo Consultivo del Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (San José, Costa Rica) desde 1984 y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica) desde 1983 hasta 1995, Vicepresidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (mayo de 1992 a junio de 1994).

Representante con rango de Embajador Extraordinario de Colombia ante la IX Cumbre de Gobiernos de Países No Alineados (1989).

Representante con rango de Embajador Extraordinario de Colombia ante la XLIV Asamblea General de Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad (1989).

Participó en representación de la Corte Interamericana en las Asambleas Ordinarias de la Organización de los Estados Americanos desde 1985 hasta 1994.

Miembro del Committee of Honour for the twenty-fifth anniversary of the International Institute of Human Rights.

### Publicaciones

*La Doctrina de Monroe, Presencia Histórica* (tesis), Bogotá, 1962.

*El Pensamiento Político del Libertador* (editor), Bogotá, 1983.

*El bien común*, publicación del Instituto Juan Pablo II, Bogotá, 1989.

*Derecho Internacional Público* —Lecturas (Selección de Rafael Nieto Navia), Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá) (1990).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos: su Jurisprudencia como Mecanismo de Avance en la Protección de los Derechos Humanos y sus Limitaciones, interamericana Institute of Human Rights (IIDH), serie para las ONG, No. 2, San José, Costa Rica 1991.

Introducción al Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Editorial Temis, San José, Bogotá (2a. edición, 1993).

Estudios sobre Derecho Internacional Público, Universidad Javeriana (Bogotá), 1993.

La Corte y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (editor), Corte IDH (San José, 1994).

### **Otras publicaciones**

La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: *XI Curso de Derecho Internacional* (OEA-CU, Washington, 1984).

La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: *Revista IIDH* (San José, enero a junio de 1985).

La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, en: *Derechos Humanos en las Américas, Libro Homenaje a la Memoria de Carlos A. Dunshee de Abranches*, OEA (ed.) (Washington, 1985).

La Constitución colombiana y los Tratados internacionales, en: OEA, Anuario Jurídico Interamericano (Washington, 1985).

El Golfo y San Andrés, en: Revista *Credencial* (Bogotá, noviembre de 1987).

Comentarios al Discurso del Papa en la Casa de Nariño en: *Hacia la Civilización del Amor* (Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II y Centro de Estudios Colombianos (ed.), Bogotá, 1987).

La Subjetividad internacional de la Iglesia Católica a la luz del derecho internacional vigente, en: *Matrimonio, Educación y Paz en Colombia* (Secretariado permanente del Episcopado colombiano, Sección de Universidades, Bogotá, 1988).

Derechos humanos ... pero también deberes, en: *II Ciencia Política* (Bogotá, II Trimestre 1988).

La Democracia como Marco del sistema interamericano de derechos humanos, en: *Revista IIDH*, número especial (San José, mayo, 1989).

Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: *La Convención Interamericana de Derechos Humanos, 9 Cuadernos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, segunda serie (Montevideo, 1989).

Los Intringulis de la Constituyente, en: Revista *Credencial* (Bogotá, noviembre de 1990).

La Actualidad de Intermediación en el Negocio de Seguros, en: *Fasecolda, Memorias de la Segunda Convención Nacional de Seguros*, 3 a 5 de octubre de 1990, Cartagena (Bogotá, 1989).

Democracia y Derechos humanos, en: *11 Papel Político* (Bogotá, diciembre de 1990).

Democracia y Bien Común como Marco para los Derechos Humanos, en: *12 Revista IIDH* (San José, julio a noviembre de 1990).

Derechos humanos en la Constitución colombiana de 1991, en: *Constitución y libertad* (DHIAC, México, 1991).

Los Títulos-valores según el derecho incorporado y la Ley de Circulación, en Bolsa de Bogotá (ed.), *Títulos-valor* (junio de 1991).

Concordato y Constitución, *28 Revista Futuro Colombiano* (abril a junio de 1993, Bogotá).

Los Casos contra Honduras en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: *84/86 Boletim da Sociedade Brasileira de Direito Internacional* (Brasilia).

Comentarios sobre las libertades y algunos derechos humanos contemplados en la nueva Constitución colombiana, en: Juan Carlos Castro Lorie (compilador), *Homenaje al Profesor Eduardo Ortiz Ortiz* (Colegio Santo Tomás de Aquino, Universidad Autónoma de Centroamérica, San José, 1994).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en: Rodolfo Cerdas Cruz y Rafael Nieto Loaiza (compiladores), *Estudios Básicos de Derechos Humanos I*, IIDH Comisión de la Unión Europea (San José, 1994).

Las Medidas provisionales en la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Teoría y Praxis, en: R. Nieto (ed.). *La Corte y el Sistema Interamericanos de Derechos Humanos* (San José, 1994).

Prólogo, en: Mario Alejandro Quintero y Federico Andrés Torres, *Colombia y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos* (vol. I) (Universidad Externado de Colombia —Cipe, Bogotá, 1994).

La Función judicial internacional, en: *19 Revista IDH* (San José, enero a junio de 1994).

Aplicación por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de las Normas de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados sobre Interpretación en diversos Idiomas, en: *The Modern World of Human Rights, Essays in Honour of Thomas Buergenthal* (IIDH; San José, 1996).

Un Problema puntual de la Constitución colombiana: Los Derechos a la Igualdad y a la Propiedad y la Expropiación sin Indemnización, en: Amicorum Liber Héctor Gros Espiell, *Personne Humaine et Droit International*, vol. I (Bruylant, Bruxelles, 1997).

Jurisprudencia en materia de delimitación marítima, en: Liber Amicorum In Memoriam of Judge José María Ruda (Kluwer, Netherlands, 2000).

### **Monografías publicadas en Revista Universitas, Facultad de Derecho Universidad Javeriana (Bogotá)**

Población y Territorio de Colombia en Comparación con los demás Países del Mundo, No. 17, diciembre de 1959.

Evaluación de la Alianza para el Progreso, No. 22, julio de 1962.

- De la Socialización en la Alianza para el Progreso y otras Observaciones, No. 24, junio de 1963.
- Observaciones sobre el Problema Chino-soviético, No. 25, noviembre de 1963.
- El Reconocimiento de los Gobiernos de Hecho, No. 27, noviembre de 1964.
- Del Derecho internacional aéreo al ultraaéreo, No. 31, noviembre de 1966.
- La Concepción soviética del derecho internacional, No. 33, noviembre de 1967.
- Acuerdo de Integración Subregional del Grupo Andino, su caracterización y algunos aspectos jurídicos y estructurales, No. 38, junio de 1970.
- De la Nulidad de los Tratados por Violación del Derecho Interno de los Estados en la Convención de Viena de 1969, No. 43, noviembre de 1972.
- Las Reservas a los Tratados multilaterales en la Convención de Viena de 1969, No. 46, junio de 1974.
- La Subjetividad internacional de la Iglesia Católica, No. 49, noviembre de 1975.
- El Derecho imperativo (Jus Cogens) a la Luz de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969, No. 52, junio de 1977.
- Apuntes para un Estudio sobre “El Libro Blanco de Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia” No. 61, diciembre de 1981.
- Análisis histórico, jurídico y político del conflicto de las Malvinas, No. 63, noviembre de 1982.
- El sistema interamericano de derechos humanos, No. 65, noviembre de 1983.
- La política internacional colombiana, No. 66, mayo de 1984.
- La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, No. 67, noviembre de 1984. (Repr. Revista IIDH, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José, Costa Rica), No. 1, enero a junio de 1985.)
- Soberanía en la órbita geoestacionaria? Una propuesta alternativa, No. 69, noviembre de 1985.
- La Constitución colombiana y los Tratados internacionales, No. 71, noviembre de 1986.
- La Ley, la Justicia y la Guerra en Santo Tomás de Aquino, No. 73, noviembre de 1987.
- Realidad de los derechos humanos en América Latina, No. 75, noviembre de 1988.
- Derecho Natural y de Gentes en la Escolástica tardía española, No. 78, junio de 1990.
- Democracia, elecciones y derechos humanos, No. 81, noviembre de 1991. (Repr. en Constitución y Libertad DHIAC, México, 1991, y en el VI Boletín Electoral Latinoamericano, IIDH-CAPEL, julio-diciembre 1991.)
- Teólogos y filósofos salmantinos y los derechos humanos de los naturales, No. 82, junio de 1992. (Repr. Revista IIDH, San José, No. 15, enero-junio de 1992.)

Aplicación por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de las Normas de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados sobre Interpretación de Convenios en diversos idiomas, No. 88, junio de 1995.

Los Estados de excepción y la Constitución colombiana de 1991, No. 91, diciembre de 1996.

Adicionalmente, en la *Revista Javeriana* (Bogotá) y en la *Revista del Centro de Estudios Colombianos* (Bogotá) aparecen numerosas monografías y conferencias, publicadas entre 1960 y 1990.

#### **Asociaciones**

Academia de Historia de Bogotá (académico de número).

American Society of International Law.

Centro de Estudios Colombianos.

Colegio de Abogados Javerianos.

International Law Association (capítulo colombiano).

Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional.

Sociedad Colombiana de Derecho Internacional.

#### **Condecoraciones**

Orden de San Carlos (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia) (Gran Cruz).

Orden Francisco de Miranda (República de Venezuela).

Orden de San Silvestre Papa (Santa Sede) (Comendador).

Orden Universidad Javeriana (Bogotá) (Caballero).

## **Léopold Ntahompagaze (Burundi)**

Fecha y lugar de nacimiento: 20 de junio de 1959, Gishubi (Gitega) (Burundi).

### **Profesión**

Alto cargo en la Primera Vicepresidencia de la República.

### **Estudios**

1967-1975	Escuela primaria de Gishubi, certificado nacional.
1975-1982	Collège Notre Dame de Gitega, certificado de humanidades generales.
1982-1987	Universidad de Burundi, Licenciatura en Derecho.

### **Seminarios y pasantías internacionales**

Octubre de 1995	Seminario sobre derechos humanos: Bélgica, Francia, Luxemburgo, certificado.
Julio de 1996	Pasantía en el Instituto Internacional de Derechos Humanos: Estrasburgo, certificado.
Diciembre de 2000	Participación en la Conferencia para la firma de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada, celebrada en Palermo (Italia).
Febrero de 2001	Seminario subregional de sensibilización e información sobre la Corte Penal Internacional, celebrado en Yaundé.

### **Actividades profesionales**

1987-1988	Suplente del Procurador de la República, Ayuntamiento de Bujumbura.
1988-1991	Procurador de la República en Muramvya.
1991-1996	Magistrado del Tribunal de Apelaciones de Bujumbura.
1993-1996	Presidente del Tribunal de Apelaciones de Bujumbura.
1995-1996	Presidente de la Sala de lo Penal y del Tribunal de Apelaciones de Bujumbura.
1996-1998	Magistrado del Tribunal Administrativo de Bujumbura.
1998-1999	Consejero Político y Diplomático de la Primera Vicepresidencia de la República.
1999 hasta el presente	Consejero Principal encargado de las cuestiones jurídicas y administrativas de la Primera Vicepresidencia de la República.
Octubre a diciembre de 2000	Jefe de Gabinete interino del Primer Vicepresidente de la República.



**Otras actividades profesionales**

Miembro de la Comisión Nacional Electoral con ocasión de las elecciones presidenciales y legislativas de junio de 1993.

Profesor de derecho a tiempo parcial en la Escuela Nacional de Policía, 1992.

Miembro del Consejo Superior de la Magistratura, 1993.

Miembro del Consejo de Disciplina de la Policía, 1993.

Profesor de derecho a tiempo parcial en el Instituto Superior de Comercio, 1993 a 1996.

Instructor de los candidatos a magistrado de los tribunales inferiores, 1992.

Delegado del Gobierno en las negociaciones de paz entre las partes burundianas celebradas en Arusha (Tanzanía), 1999 a 2000.

## André Ntahomvukiye (Burundi)

Fecha de nacimiento: 3 de julio de 1960.

### Estudios y pasantías

1977-1980	Collège Notre Dame de Gitega (Sección de letras modernas).
1980-1985	Facultad de Derecho de la Universidad de Burundi, Licenciatura en Derecho.
Octubre y noviembre de 1991	Pasantía en el Instituto Forhom sobre control de la gestión en las empresas de desarrollo, París.

### Diplomas y certificados

Certificado de ciclo inferior de humanidades.

Diploma de Humanidades completas (Sección de letras modernas).

Certificado homologado de Humanidades.

Diploma de Bachiller en Derecho.

Diploma de Licenciado en Derecho.

Certificado expedido por el Instituto Forhom de París por haber completado la pasantía sobre el control de la gestión en las empresas de desarrollo.

### Funciones desempeñadas

Febrero a octubre de 1986	Secretario del Tribunal de Instancia Superior de Bujumbura
Octubre de 1986 a febrero de 1987	Magistrado del Tribunal Provincial de Bururi
Febrero a diciembre de 1987	Procurador de la República en Ruyigi
Diciembre de 1987 a agosto de 1988	Magistrado Presidente del Tribunal de Instancia Superior de Rutana
Agosto de 1988 a octubre de 1989	Magistrado Presidente del Tribunal de Instancia Superior de Muramvya
Octubre de 1989 a octubre de 1992	Jefe del Servicio de Administración y Gestión, en régimen de adscripción, del Proyecto Cultures Villageoises en Haute Altitude (CVHA).
Noviembre de 1992 a agosto de 1993	Asesor de la Corte Administrativa de Bujumbura
Agosto de 1993 a febrero de 1996	Magistrado Presidente del Tribunal de Instancia Superior de Mairie (Bujumbura)
Febrero de 1996 a febrero de 1997	Suplente del Procurador General ante la Corte de Apelaciones de Bujumbura

---

Febrero de 1997 a septiembre de 1999	Suplente del Procurador General ante la Corte Suprema de Burundi
Desde septiembre de 1999	Asesor de la Corte Suprema de Burundi
1° a 12 de diciembre de 1999	Seminario sobre la difusión del Derecho positivo en el medio rural celebrado en Monrondava (Madagascar)
1996 a 1998	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi: formación de jueces de los tribunales de residencia. Cursos impartidos: Administración de jurisdicciones y Deontología de los magistrados
26 a 27 de febrero de 2001	Participación en el seminario organizado por Avocats Sans Frontières en Bujumbura, con la comunicación titulada “Les pouvoirs du juge dans la conduite d’audience” (Los poderes del juez en la realización de audiencias).

## **César Pereira Burgos (Panamá)**

Lugar y fecha de nacimiento: Ciudad de Panamá, el 23 de septiembre de 1929.

### **Formación**

Instituto Nacional de Panamá. Bachiller en Letras con mención honorífica, 1948.

Universidad de Roma, Doctor en Derecho con votos máximos, 1953.

### **Actividades profesionales**

Profesor Titular de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá, 1957 a 1965.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá, 1960 a 1965.

Profesor Titular de Legislación Social, Escuela de Servicio Social de la Universidad de Panamá, 1959 a 1965

Abogado de la Caja de Seguro Social, 1956 a 1960.

Miembro Suplente del Consejo Nacional de Relaciones Exteriores, 1957 a 1963.

Embajador de Panamá en Suiza, 1965 a 1968.

Legislador por la Provincia de Herrera por el Partido Liberal, 1980 a 1984.

Candidato a Legislador del Partido Arnulfista por la Provincia de Herrera, 1984.

Embajador de Panamá en las Naciones Unidas de 1991 a 1992.

Ministro de Desarrollo Agropecuario, de 1992 a 1994.

Miembro de la Junta Consultiva del Partido Arnulfista, 1994 a 1999.

Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Partido Arnulfista, de 1994 a 1999.

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, 2000 a 2010.

Presidente de la Sala Segunda de lo Penal, 2000.

### **Misiones oficiales**

Delegado al Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo, Buenos Aires, 1959.

Miembro de la delegación a la toma de posesión del Presidente Rómulo Betancourt, Venezuela, 1958.

Miembro de la delegación legislativa a la toma de posesión de Luis Alberto Monge como Presidente de Costa Rica, 1982.

Miembro de la delegación de Panamá a la Cumbre Iberoamericana de La Habana, 1999.

Miembro de la delegación de Panamá a las negociaciones comerciales entre Panamá y los Estados Unidos, 1990 hasta el presente.

Presidente de la delegación de Panamá a la Conferencia Continental de Ministros de Agricultura, Santiago de Chile, 1993.

Presidente de la delegación de Panamá en la FAO, Roma 1994.

Miembro de la delegación de Panamá a la Cumbre Iberoamericana y Unión Europea, Atenas, 1993.

Presidente de la delegación de Panamá a la Conferencia de la Ronda Uruguay, Montevideo, 1994.

Delegado de la Corte Suprema de Justicia a la reunión sobre la Corte Penal Internacional, Madrid, 2000.

### **Idiomas**

Español, francés, italiano e inglés.

### **Publicaciones**

*Curso de Derecho Laboral* (1962).

*Curso de Derecho Romano* (1960).

Los accidentes de trabajo en la Legislación Laboral. *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá* (1960).

La huelga bananera de 1960. *Revista Tareas* (1961).

El sindicalismo en Panamá. *Revista Combate* (Caracas, 1961).

La responsabilidad penal de menores. *Revista del Colegio de Abogados de Caracas* (1960).

Columnista permanente del *Diario La Prensa* hasta el 31 de diciembre de 1999.

## **Mauro Politi (Italia)**

Lugar y fecha de nacimiento: Fabrica di Roma (Italia), 13 de septiembre de 1944.

Idiomas: Domina el francés e inglés hablado y escrito.

Estudios: Licenciatura en Derecho, *magna cum laude*, de la Universidad de Florencia, 1966.

### **Actividades académicas**

Profesor adjunto de derecho internacional privado en la Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Cagliari (1976-1979).

Profesor adjunto de derecho internacional público en la Escuela de Derecho de la Universidad de Urbino (1979-1983).

Profesor asociado de derecho internacional en la Escuela de Derecho de la Universidad de Urbino (1983-1986).

Profesor asociado de derecho internacional en la Escuela de Derecho de la Universidad de Trento (1986-1990).

Profesor titular de derecho internacional en la Escuela de Derecho de la Universidad de Trento (1990 hasta el presente).

### **Actividades judiciales**

Juez (civil y penal) del Tribunal de Oristano (1972).

Fiscal adjunto del Tribunal Juvenil en Milán (1972-1975).

Juez (civil y penal) del Tribunal de Milán (1975-1983).

En su carrera judicial, alcanzó en 1983 la categoría de Juez de Apelación.

### **Actividades diplomáticas**

Miembro de la delegación de Italia ante la Conferencia para la elaboración de la Convención sobre la pronta notificación de accidentes nucleares y la Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear (Viena, 1986).

Miembro de la delegación de Italia en las negociaciones entre el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Organismo de Energía Nuclear (OEN), encaminadas a elaborar un protocolo conjunto relativo a la aplicación de las Convenciones de Viena y París sobre Responsabilidad Civil por Accidentes Nucleares (Viena, 1988).

Miembro de la delegación de Italia en las negociaciones destinadas a elaborar un Convenio sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación (Ginebra, Luxemburgo, Basilea, 1988-1989).

Miembro de la delegación de Italia ante el Grupo de Trabajo del OIEA sobre responsabilidad nuclear y el Comité Permanente del OIEA sobre responsabilidad por daños nucleares (Viena, 1989-1991).

Miembro del Grupo de Juristas al que el Gobierno de Italia confiara la preparación del documento de introducción para el Foro de Siena sobre Derecho Internacional

del Medio Ambiente, convocado por la Cumbre de los siete países más industrializados (1990).

Miembro de la delegación de Italia ante el Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Nueva York, 1992).

Asesor Jurídico de la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas (1992-2000).

Delegado de Italia en la Reunión de Vancouver sobre el Estatuto del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (1993).

Vicepresidente del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y el Fortalecimiento del Papel de la Organización (1994).

Miembro de la delegación de Italia ante el Consejo de Seguridad (1995-1996).

Miembro de la delegación de Italia ante la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de un tribunal penal internacional (Roma, 1998).

En la Conferencia de Roma, Coordinador para la cuestión de los niños en los conflictos armados.

Presidente de la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (quincuagésimo quinto período de sesiones: 2000-2001).

#### **Actividades de investigación y reuniones científicas en el extranjero**

Columbia University, Escuela de Asuntos Internacionales, proyecto de investigación sobre las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1968).

Escuela de Derecho de la Universidad de Yale, proyecto de investigación sobre la no proliferación de las armas nucleares (1980-1981).

Relator en “Nuclear Inter Jura 1987”, organizado por la Asociación Internacional de Derecho Nuclear (Amberes, 1987).

Relator en los “Travaux des XIIIes Journées d'études juridiques Jean Dabin” organizados por el Departamento Internacional de la Universidad de Lovaina (Lovaina, 1998).

Relator en el coloquio “Science et droit” organizado por el Ministerio de Investigaciones y Tecnología de Francia (París, 1991).

Participante en el debate sobre la reforma del Consejo de Seguridad, organizado por la Universidad de Georgia (Atenas, Georgia, Estados Unidos de América, 1996).

Relator en el Seminario Anual de Derecho Humanitario Internacional, organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York (Nueva York, 1997).

Relator en la Conferencia Regional sobre el Tribunal Penal Internacional organizado por *No Peace Without Justice* y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay (Montevideo, 1997).

Participante del Seminario realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia sobre el acceso de las víctimas al Tribunal Penal Internacional (París, 1999).

**Principales publicaciones**

“Foro della reciprocità e principi costituzionali in tema di giurisdizione”. *Rivista di diritto internazionale*, 1969, págs. 258 a 288.

“L’immunità giurisdizionale dei rappresentanti degli Stati presso la FAO”. *Rivista di diritto internazionale*, 1970, págs. 526 a 550.

Responsabilità da fatto illecito nella Convenzione sullo Statuto delle forze armate della NATO”. *Rivista di diritto internazionale*, 1973, págs. 45 a 85.

“Giurisdizione penale sul personale della NATO a problemi di costituzionalità”. *Rivista di diritto internazionale privato e processuale*, 1974, págs. 470 a 486.

Note a commento di varie sentenze di giudici di merito e della Corte di Cassazione. *Italian Yearbook of International Law*, 1977, págs. 279 a 282 y 1978 a 1979, págs. 149 a 161.

“Funzioni consolari e rapporti tra ordinamenti. Diritto internazionale e legge locale nell’attività del console italiano”, Milán; Gluffrè, 1978 (págs. 1 a 181).

“Miniere d’uranio nelle Alpi Marittime, inquinamento transfrontaliero e tutela internazionale dell’ambiente”. *Rivista di diritto internazionale privato e processuale*, 1981, págs. 541 a 599.

“Esportazioni nucleari e politiche di non proliferazione”. *Legislazione economica*, 1980 a 1981, págs. 806 a 821.

“La Convenzione dell’Aja del 1965 sulle notificazioni civili all’estero e le notifiche a cura dei consoli italiani”. *Rivista di diritto internazionale*, 1983, págs. 375 a 383;

“Diritto internazionale e non proliferazione nucleare”. Padua: Cadam, 1984, págs. 1 a 301.

“Safeguards against Nuclear Proliferation: The Need for Greater Effectiveness”. *The Italian Yearbook of International Law*, 1985, págs. 85 a 95.

“Assistenza giudiziaria internazionale”. *Digesto*, IV ed., vol. I, 1987, págs. 455 a 472.

“I danni da inquinamento nella normativa internazionale: realtà e prospettive”. *Diritto e pratica nell’assicurazione*. Atti del Convegno “Il danno ambientale: regolamentazione, prevenzione e sicurezza”, Milán, 30 de noviembre de 1987, págs. 79 a 92.

“Incidenti nucleari e responsabilità civile: verso un simultaneo ampliamento della sfera di applicazione delle convenzioni internazionali vigenti?”. *Rivista giuridica dell’ambiente*, 1988, 2, págs. 209 a 235.

“International and Civil Liability for Nuclear Damage: Some Recent Developments of State Practice”. *La réparation des dommages catastrophiques. Les risques technologiques majeurs en droit international et en droit communautaire, Travaux des XIIIes Journées d’études juridiques Jean Dabin, Université de Louvain, Bruselas: Bruylant*, 1990, págs. 319 a 337.

“Basi militari straniere e giurisdizione italiana”. *Le basi militari della NATO e di paesi esteri in Italia*, Camera dei deputati, 1990, págs. 67 a 69.

“Energia nei diritto comunitario”. *Digesto*, IV ed., vol. VI, 1991, págs. 3 a 23.



“The Impact of the Chernobyl Accident on the States’ Perception of International Responsibility for Nuclear Damage”. Francioni-Scovazzi (ed.), *International Responsibility for Environmental Harm*, Londres: Graham & Trotman, 1991, págs. 473 a 490.

“La disciplina giuridica della tutela dell’ambiente nei rapporti di vicinato tra Italia e Francia”. *I rapporti di vicinato tra Italia e Francia*, a cura di A. De Guttry e N. Ronzitti, Padua: Cedam, 1994, págs. 227 a 23.

“Tutela dell’ambiente e sviluppo sostenibile: profili e prospettive di evoluzione del diritto internazionale alla luce della Conferenza di Rio de Janeiro”. *Scritti in memoria di Giuseppe Barile*, Padua: Cedam, 1995, págs. 447 a 580;

“The Establishment of an International Criminal Court at a Crossroads: Issues and Prospects After the First Session of the Preparatory Committee”. *The International Criminal Court: Observations and Issues before the 1997-1998 Preparatory Committee; and Administrative and Financial Implications, Nouvelles Études Pénales*, 1997, págs. 115 a 157.

“Il diritto umanitario alla svolta della Conferenza di Roma sulla istituzione di una Corte penale internazionale: un auspicio ed un impegno dell’Italia”. *Cooperazione fra Stati e giustizia penale internazionale, Società italiana di diritto internazionale III Convegno*, Siena 12 a 13 de junio 1998, Nápoles: Editoriale Scientifica, 1999, págs. 37 a 61.

“Le Statut de Rome de la Cour pénale internationale: le point de vue d’un négociateur”. *Revue générale de droit international public*, 1994, 4, págs. 817 a 850;

“The Rome Statute of the ICC: Rays of Light and Some Shadows”, en Politi y Nesi (eds.), *The Rome Statute of the International Criminal Court, A Challenge to Impunity (Proceedings of the Trento Meeting on “The Rome Statute of the International Criminal Court: A Challenge to Impunity”*, Trento, 13 a 15 de mayo de 1999), Ashgate Publishing, Aldershot, 2001, págs. 7 a 16.

“Elements of crimes”. *Commentary of the Statute of the International Criminal Court* (A. Cassese, P. Gaeta eds.), 2001 (en prensa).

**Vonimbolana Rasoazanany (Madagascar)**

Fecha y lugar de nacimiento: 13 de noviembre de 1950, Antananarivo.

**Cargos actuales**

Consejera de la Corte Suprema.

Ocupa el cargo de Presidenta de Sala de la Corte Suprema.

**Diplomas**

1971 Bachillerato, opción Filosofía.

1975 Licenciada en Derecho, Diploma del Instituto de Estudios Jurídicos.

**Certificados académicos**

1999 Certificado del U.S. Defense Institute of International Legal Studies sobre aspectos jurídicos de las operaciones de paz.

2000 Certificado de cooperación internacional entre departamentos en la lucha contra las drogas y la drogadicción (Embajada de Francia).  
Certificado de "Formación de Instructores".

2001 Certificado de participación en actividades de derechos humanos.

**Distinciones honoríficas**

"Chevalier de l'Ordre National".

**Experiencia profesional**

1976 Sustituta del Fiscal, Diégo-Suarez.

1978 Jueza instructora y jueza de jurisdicción, Ambositra.

1981 Jueza instructora y jueza de primera instancia, Antsirabe.

1985 Consejera del Tribunal de Apelación de Antananarivo, Presidenta del Tribunal Penal, 1991 hasta el presente, Consejera de la Corte Suprema, nombrada por la Asamblea Nacional Inspectora del Juez de todos los Tribunales (Tribunales de primera instancia y los tres Tribunales de Apelación de Madagascar).

1991 hasta el presente Consejera de la Corte Suprema, miembro designado por la Asamblea Nacional Popular, Inspectora del Juez de todos los Tribunales (Tribunales de primera instancia y los tres Tribunales de Apelación de Madagascar).

**Otras actividades**

1985-1986 Profesora auxiliar de Derecho Civil (primero y segundo años) de la Universidad de Madagascar.

1992 Miembro experto del Comité de Redacción de la Constitución de Madagascar.

- 
- |           |  |
|-----------|--|
| 1993-1996 | Miembro de la Asociación de Magistrados de Madagascar en calidad de asesora.   |
| 1997      | Miembro del Proyecto de humanización de la detención en espera de juicio (se examinaron 2.497 casos de 3.000 detenidos por más de cinco años). |
| 1999-2001 | Miembro del Grupo de Trabajo internacional para la promoción de los derechos humanos.  |

**Cursos prácticos y coloquios**

- |      |   |
|------|---|
| 1995 | Curso práctico sobre la mujer jurista.  |
| 1995 | Curso práctico sobre derechos de la defensa y la función de los abogados.   |
| 1995 | Estrategia para mejorar la labor de los jueces.   |
| 1999 | Capacitación en materia de derechos y gestión;<br>Capacitación en materia de inspección de jurisdicciones.<br>Capacitación sobre el funcionamiento de las Salas de la Corte Suprema y la técnica de anular los dictámenes de las instancias inferiores. |
| 2000 | Lucha contra la corrupción (ponente).<br>Los derechos humanos y el cristianismo (ponente).<br>Capacitación sobre los derechos de los refugiados (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)).                      |

**Idiomas**

- Francés.  
Inglés hablado.

## **Ralph Riachy (Líbano)**

Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1948.

Idiomas extranjeros: inglés; buen francés.

### **Formación académica**

Licenciatura en derecho, Universidad de San José, Beirut, 1971.

Diploma de la judicatura, Instituto Superior de Ciencias Jurídicas, Beirut 1975.

Certificado de Derecho Comparado, 1973-1974.

### **Carrera profesional**

Miembro del Colegio de Abogados de Beirut 1971-1973.

Consejero del Departamento Jurídico del Ministerio de Justicia del Líbano.

Presidente del Tribunal Mercantil de Beirut.

Presidente de la Sala de Apelaciones, Monte Líbano.

Miembro de la Junta de Indultos.

### *Cargos actuales*

Presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Superior (Tribunal de Casación) desde diciembre de 1995.

Miembro del Consejo Judicial.

Miembro de la Junta Superior de Justicia.

Miembro de la Asamblea General del Tribunal Supremo.

Miembro de la Jurisdicción Superior para juicios contra el Presidente de la República o los Ministros.

Miembro del Consejo Disciplinario de la Magistratura.

Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de San José.

### **Cargos académicos**

Profesor del Instituto Superior de Ciencias Jurídicas.

Profesor de la Facultad de Derecho de Kaslik.

Profesor de la Universidad de San José.

Participante en congresos jurídicos e internacionales.

### **Publicaciones**

Artículos publicados en varias revistas jurídicas libanesas sobre cuestiones de derecho civil, mercantil y penal.

Libro sobre los tribunales con gran jurado.

## Ingo Risch (Alemania)

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de noviembre de 1946, Elmshorn, Schleswig-Holstein (Alemania)

### Carrera profesional

Desde 1975 hasta el presente	Juez superior en lo penal.
2000 hasta el presente	Magistrado internacional de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) nombrado por las Naciones Unidas e investido por el Representante Especial del Secretario General, Pristina (Kosovo).  Desempeña su labor en el Tribunal de Distrito de Priszren, entre otros, así como en el Tribunal Supremo de Kosovo.  Como magistrado presidente o auxiliar, se ocupa de diversos casos de crímenes de guerra, de lesa humanidad, crímenes contra las minorías étnicas y delincuencia organizada, entre otros.
1996-2000	Director del Landgericht de Duisburg, magistrado presidente de la sala penal de apelación, supervisor judicial de siete tribunales municipales.
1992-1996	Magistrado supervisor en Düsseldorf.
1986-1991	Juez en Duisburg. Tribunal provincial y municipal, procedimientos de derecho penal, incluidos casos de homicidio.
1983-1985	Funcionario del Ministerio Federal de Justicia en Bonn con funciones supervisoras del Fiscal General Federal en casos de terrorismo y espionaje.
1978-1983	Juez en Duisburg y Oberhausen, Tribunal Municipal, diferentes divisiones.
1978-1977	Fiscal en Duisburg, causas contra adultos y menores.
1975-1976	Juez en prácticas en Duisburg y Duisburg-Ruhrort, Tribunal Municipal y Provincial.
1975	Segundo examen (final) jurídico estatal del Ministerio de Justicia en Düsseldorf, Renania del Norte –Westfalia.
1972–1975	Prácticas judiciales ( <i>Referendar</i> ) en Duisburg y Opladen (Consejo del distrito).
1972	Primer examen estatal del Tribunal Regional Superior en Hamm.
1967–1972	Estudios de Derecho en la Ruhr-Universität de Bochum.

**Actividades conexas**

- |                        |   |
|------------------------|---|
| 2000 hasta el presente | Participante en numerosas conferencias, seminarios y encuentros organizados por la OSCE, el Consejo de Europa y el Instituto Judicial de Kosovo sobre cuestiones de derecho internacional, crímenes de guerra, etc. |
| 2000                   | Participante y ponente en la conferencia sobre cuestiones del derecho penal europeo, celebrada en la Academia de jueces federales de Wustrau, Berlín (octubre 2000).  |
| 1991-1992              | Experto asesor de los Parlamentos de los Estados federados de Renania del Norte-Westfalia y Turinga en cuestiones de derecho policial.  |
| 1990-1980              | Conferenciante en la Academia de Administración Pública (Fachhochschule für öffentliche Verwaltung), profesor de derecho penal, procedimientos jurídicos y derecho constitucional e internacional.                  |

**Idiomas**

- Alemán (lengua materna).
- Dominio del inglés (hablado y escrito).
- Conocimientos de francés, italiano y neerlandés.

## **Robert Roth (Suiza)**

Fecha y lugar de nacimiento: 18 de septiembre de 1952, en Ginebra.

### **Diplomas, formación académica**

Licenciado en derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Ginebra, 1974.

Diploma de estudios jurídicos superiores en derecho público, Facultad de Derecho, Universidad de Ginebra, 1977.

Tesis “La prison pénitentiaire de Genève (1825-1862)”; presentada a la Facultad de Derecho, Universidad de Ginebra. Aprobada con la mención de “très bien”, marzo de 1980.

### **Experiencia profesional**

- |           |  |
|-----------|--|
| 1980-1983 | Secretario-jurista del Consejo Administrativo de la ciudad de Ginebra. |
| 1983-1987 | Jefe de trabajo de la Facultad de Derecho, Universidad de Ginebra.     |
| 1987      | Catedrático de la Facultad de Derecho, Universidad de Ginebra.         |
| 1992      | Juez del Tribunal de casación penal del Cantón de Ginebra.             |
| 1995      | Vicepresidente del Tribunal de casación penal.                         |

### **Actividades universitarias**

#### *Enseñanza*

Introducción al derecho, derecho penal general y especial, procedimiento penal, derecho penal internacional y asistencia mutua internacional en materia penal, derecho de las sanciones y filosofía del derecho en la Facultad de Derecho de Ginebra (enseñanza semestral de derecho penal internacional y asistencia mutua internacional en materia penal desde 1995).

Enseñanza de derecho penal internacional (en idioma inglés) en el marco del Duke-Geneva Institute in Transnational Law, 1997 y 2000.

Cursos sobre la relación entre el derecho europeo y el derecho penal en el marco del DEA (Diplôme d'études approfondies) de derecho europeo y derecho internacional económico de las Universidades de Lausana y Ginebra.

#### *Investigaciones*

Supervisión y redacción de investigaciones por encargo para el Consejo de Europa y el Consejo Federal y la Oficina Federal de Justicia en particular sobre la responsabilidad penal de la persona moral (1996) y la protección de la víctima en el procedimiento penal (1977).

Año sabático en Roma, en 1995/1996, dedicado al estudio del nuevo procedimiento penal italiano, como punto de encuentro entre la tradición de instrucción y la aplicación de los principios “puros” de la acusación.

*Actividades de gestión*

Director del Centro de Estudios, técnica y evaluación legislativas desde 1988. Presidente de la Sección de Derecho Público de la Facultad de Derecho (1997 a 2001).

**Otras actividades científicas****Principales publicaciones***Libros*

*Pratiques pénitentiaires et théorie sociale. L'exemple de la prison de Genève (1825-1862)*, Ginebra-París, Droz, 1981 (Premio de la Asociación Suiza para la reforma penitenciaria, 1981; mención del jurado del premio Gabriel-Tarde, 1981).

*Le droit pénal face au risque et à l'accident individuels*, Lausana, Payot, Collection juridique romande, 1987.

*La grâce, institution entre tradition et changements*, en colaboración con Claudine Luccodenereaz, Noëlle Languin y Christian Nils Robert, Collection juridique romande, Lausana, Payot, 1987.

*Regards sur Bentham et l'utilitarisme*, publicado por Kevin Mulligan y Robert Roth, Ginebra, Droz, 1993.

*Le libéralisme genevois, du Code civil aux Constitutions (1804-1842)*, publicado por Alfred Dufour, Robert Roth y François Walter, Collection Droit et histoire, Basilea, Helbing & Lichtenhahn, 1994.

*La libération conditionnelle: risque ou chance?*, en colaboración con Noëlle Languin, Miranda Liniger, Brigitte Monti, Massimo Sardi y François Strasser, Basilea, Helbing & Lichtenhahn, 1994.

*Kommentar zum Bundesgesetz über die Börsen und den Effektenhandel*, en colaboración con Gérard Hertig, Christian Meier-Schatz, Urs P. Roth, Dieter Zobl, Zürich, Schulthess 2000 (Editor y autor del comentario sobre los artículos 38 y 40 a 44 de la legislación sobre las bolsas y el comercio de los valores mobiliarios).

*Artículos y contribuciones a obras colectivas (selección entre las publicaciones recientes)*

Territorialidad y extraterritorialidad en derecho penal internacional. *Revue pénale suisse*, 1994, CXII, 1, págs. 1 a 25.

“Le ‘nouveau procès pénal italien’ et son évolution : un système accusatoire à la recherche de son équilibre”, *Revue pénale suisse* 1996 CIXIV, 2, págs. 148 a 175.

“Une Communauté sans droit pénal: éléments d’analyse dans une perspective suisse” en *La justice pénale et l’Europe*, Trabajos de las XIV jornadas de estudios jurídicos Jean Dabin, Bruselas, Bruylant, 1996, págs. 231 a 238.

“Nouvelle procédure pénale italienne: l’esprit de système et l’esprit du système”, en *Procédure pénale. Droit pénal international. Entraide pénale, Etudes en l’honneur de Dominique Poncet*, Ginebra, Georg, 1997, págs.11 a 124.

“Responsabilité pénale de l’entreprise: modèles de réflexion”, *Revue pénale suisse*, 1997, págs. 345 a 381.



“Editorial et Rédacteur invité”, en “*Aide aux victimes: regards pluridisciplinaires*”, *Cahiers médico-sociaux*, 1997, 41, Nos. 3 y 4.

Articles “Mesures de sûreté”, “Peines restrictives de droit”, “Prison”, “Sanctions pénales”, en *Dictionnaire suisse de politique sociale*, Lausana, Realidades sociales, 1998.

“L’entraide internationale, moteur de l’évolution du droit pénal?” en *Politique, police, justice au bord du futur, Mélanges Lode van Outrive*, París, L’Harmattan, 1998, págs. 143 a 151 (en colaboración con Maria Luisa Cesoni).

“La participation du condamné à l’exécution de sa sanction: nouveau contrat social ou mercantilisation du droit?”, en *Pacte, convention, contrat, Mélanges Bruno Schmidlin*, Basilea, Helbing & Lichtenhahn, 1998, págs. 359 a 378.

“Protection procédurale de la victime et du témoin: enjeux et perspectives”, *Revue pénale suisse* 1998, págs. 384 a 403.

“La répression des violations du droit international humanitaire en Suisse”, en *Répression nationale des violations du droit international humanitaire (systèmes romano-germaniques)*, Ginebra, Comité Internacional de la Cruz Roja, 1998, págs. 184 a 201 (en colaboración con Marc Henzelin).

“Recherches sur le crime et la justice en Suisse; quelques thèmes dominants” en *Crime justice en Europe depuis 1990* (L. van Outrive y Ph. Robert eds.), París, L’Harmattan, 1999, págs. 309 a 334 (con Daniel Fink y Karl-Ludwig Kunz).

#### *Por publicarse*

Comentario (en inglés) de los artículos 81 a 83 del Estatuto de Roma en *Commentary of the Rome Statute for the Establishment of an ICC* (A. Cassese ed.), Oxford University Press, 2001.

“Droit pénal transnational: un droit pénal sans Etat et sans territoire?” en *Le droit saisi par la mondialisation*, Bruselas, Bruylant, 2001.

“Libres propos sur la subsidiarité du droit pénal” en *Mélanges Charles-Albert Morand*, Basilea, Helbing & Lichtenhahn, 2001.

“Rapport général sur la responsabilité pénale des personnes morales” en *Travaux des Journées 1999 de l’Association Henri-Capitant*, París, 2001.

#### **Otras actividades**

Participaciones regulares en coloquios y conferencias. En 2001:

Organización del coloquio “L’internationalisation du droit pénal”, Ginebra, 16 y 17 de marzo de 2001.

Ponencia sobre los aspectos del derecho penal internacional durante el coloquio sobre el reconocimiento mutuo de las sentencias y las decisiones interlocutorias en materia penal (organizado por la Universidad Libre de Bruselas y el Ministerio belga de Justicia, 29 y 30 de marzo de 2001).

Relator sobre Alemania y Suiza, en el marco del seminario organizado por la Cátedra internacional de investigación Blaise Pascal “Vers un droit pénal commun en matière de crimes internationaux”, París, 2 a 4 de julio de 2001.

Correlator sobre el tema “Coopération en matière pénale entre la Suisse et les organes et Etats membres de l’Union européenne” en el marco de la Asamblea Constitutiva de la Asociación suiza para el derecho penal internacional y Europeo, Basilea, 4 y 5 de octubre de 2001.

Redactor en lengua francesa de la “Revue pénale suisse” desde 1997.

Miembro de diversas asociaciones científicas, incluso de sus comités.

**Idiomas**

Alemán, inglés e italiano: muy buenos conocimientos pasivos y buen dominio activo.

## Zacharie Rwamaza (Burundi)

Fecha y lugar de nacimiento: 11 de abril de 1959, Mugenda (Cankuzo) (Burundi).

### Estudios

Julio de 1985	Diploma de Licenciado en Derecho.
De 1980 a 1984	Universidad de Burundi, Facultad de Derecho.

### Principales cargos desempeñados

4 de septiembre de 1997 a la actualidad	Jefe de Gabinete del Ministerio de Justicia.
De 1996 a 1997	Vicepresidente del Tribunal de Apelaciones de Bujumbura.
De 1993 a 1995	Presidente del Tribunal de Apelaciones de Gitega.
De 1987 a 1993	Presidente del Tribunal de Gran Instancia de Ruyigi.
De 1986 a 1987	Magistrado y posteriormente Presidente del Tribunal Provincial de Bururi.

### Actividades concretas en los planos judicial y jurídico

Desempeñó sucesivamente los cargos de Magistrado y posteriormente Presidente de Tribunal de Provincia, Presidente de Tribunal de Gran Instancia, Vicepresidente y posteriormente Presidente de Tribunal de Apelaciones (en Gitega y Bujumbura, las dos principales ciudades del país), durante aproximadamente 12 años, de enero de 1986 a septiembre de 1997:

- Dictó fallos y resoluciones en materias muy variadas, vinculadas especialmente a litigios inmobiliarios, asuntos civiles, comerciales y sociales y también en materia penal;
- Dirigió los trabajos de las salas penales instituidas por los Tribunales de Apelaciones de Bujumbura y Gitega;
- Participó en muchos seminarios y conferencias relativos al sistema judicial burundiano;
- Integró las comisiones de estudio encargadas de la reforma jurídica o de la reorganización de ciertos servicios judiciales:
  - La reorganización del Ministerio de Justicia, el Departamento de Notariado y Títulos de Propiedad, el Departamento de Asuntos Contenciosos, etc.;
- Formó parte de comisiones nacionales y provinciales en materias muy diversas, entre ellas la Comisión Electoral Provincial, de la que fue Presidente en ocasión de las elecciones celebradas en 1993.

*En el plano estrictamente penal*

- De 1993 a 1997: Como Presidente del Tribunal de Apelaciones de Gitega, y posteriormente Vicepresidente del Tribunal de Apelaciones de Bujumbura, dirigió los trabajos de las salas penales encargadas de enjuiciar a los presuntos autores de las matanzas interétnicas cometidas en gran escala a partir de octubre de 1993;
- En el mismo período, presidió habitualmente las audiencias públicas contra los presuntos integrantes de la rebelión armada, cuyos actos de desestabilización aumentaron especialmente después de 1995;
- En el mismo período se encargó de la instrucción y sentencia en primera instancia de los procesados que gozaban de privilegios de jurisdicción;
- En 1998 participó en la elaboración de un proyecto de ley relativo a la investigación y el enjuiciamiento de los responsables de crímenes de genocidio o de lesa humanidad (hasta el momento dicho proyecto no ha sido aprobado);
- En 1999 participó en la elaboración del nuevo Código de Procedimiento Penal, en que se instauran todas las garantías incorporadas en los instrumentos jurídicos internacionales relativos a los derechos humanos;
- En 1998 participó en la preparación de la ley que actualmente rige la organización y competencia de las salas penales especializadas (en lo relativo a la lucha contra el fraude económico y financiero);
- De 1997 a la actualidad, en su condición de Secretario del Consejo Supremo de la Magistratura, órgano supremo presidido por el Presidente de la República que adopta decisiones importantes en los planos jurídico y judicial, participó en el examen de los pedidos de gracia presentados a dicho Consejo por los condenados a muerte.

*Actividades concretas en su condición de Jefe de Gabinete*

Asumió interinamente el Ministerio de Justicia cuando el titular realizó misiones al extranjero o gozó de licencia o por otras causas de impedimento.

Encargado de la coordinación de las actividades de la administración central y de las instituciones judiciales que tiene a su cargo el Ministerio de Justicia.

Contribuyó al establecimiento de otras reformas del sistema jurídico burundiano en distintos ámbitos: Código de Procedimiento Penal, a fin de integrar en la legislación nacional ciertas normas dimanadas de los instrumentos jurídicos internacionales en lo relativo a la protección de los derechos humanos; Ley de Adopciones Internacionales; Estatuto de los Agentes Judiciales del Orden; Estatuto de la Policía Judicial de la Fiscalía; Código de Nacionalidad, etc.

Encargado del examen y del dictamen jurídico de los expedientes presentados al Ministerio de Justicia en el marco del procedimiento de revisión contra los fallos y mandamientos con fuerza de cosa juzgada.

Encargado del examen y del dictamen jurídico de controversias en que estaba en juego la responsabilidad del Estado de Burundi ante instancias judiciales internacionales, como la Corte Internacional de Justicia de La Haya y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), con sede en Washington.

Secretario del Consejo Superior de la Magistratura, órgano presidido por el Excmo. Señor Presidente de la República e investido de facultades extraordinarias en materia judicial.

En el marco del Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO), participó en dos reuniones de su Comité Jurídico (mayo de 1999 y abril de 2000, celebradas respectivamente en Nairobi y Lusaka) en que se trató de armonizar la legislación nacional de los Estados Miembros sobre la base de ciertos aspectos de derecho internacional y otras cuestiones conexas, como los mecanismos de control de inmigración y procedimientos para la obtención de permisos de trabajo y de residencia y la nacionalidad, según el caso, mecanismos jurídicos relativos a la repatriación o expulsión de inmigrantes, etc.

En el marco de un curso dictado en París (noviembre y diciembre de 2000) sobre “Las libertades públicas y la seguridad interna”, profundizó estudios sobre las diferentes etapas de la evolución de la legislación occidental y los distintos convenios europeos relativos a la protección de los derechos de los extranjeros.

### **Actividades realizadas en condición de Jefe de Gabinete en el marco de los derechos humanos**

*Conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Burundi*

Investigaciones sobre el terreno de casos señalados en relación con la violación de los derechos humanos en Burundi;

Organización de varios seminarios sobre derechos humanos dedicados a magistrados de todos los niveles, oficiales de la policía judicial y personal penitenciario. Próximamente se organizarán otros seminarios y a tales fines también se preparará un programa anual en el marco del proyecto del PNUD titulado “Apoyo a la promoción de la buena administración pública”;

Organización, al margen de las sesiones de las salas penales, de cursos prácticos sobre programas de asistencia judicial y derechos humanos;

Elaboración del Código de Procedimiento Penal, que en gran parte se inspira en ciertas normas y principios consagrados por los instrumentos jurídicos internacionales relativos a los derechos humanos;

Intercambios periódicos de información con la Misión de Observación de Derechos Humanos, por conducto de la estructura denominada “entidad de enlace”.

*En colaboración con las ligas y otras asociaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos o del derecho humanitario*

Liga ITEKA y Asociación Agir-Dufatanye: organización del transporte de testigos y partes civiles en los casos vinculados a la crisis burundiana cada vez que se organizan sesiones de las salas penales. Ello permite a las salas penales enjuiciar rápidamente a los acusados.

Asociación “Abogados sin Fronteras”: comienzo de un programa de concertación y un marco de intercambio sobre todas las cuestiones vinculadas a la conducción del proceso, así como a la prestación de asistencia a los procesados en las salas penales.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): establecimiento y consolidación de una asociación para mejorar las condiciones de vida de los presos en los distintos establecimientos penitenciarios de Burundi.

En el plano humanitario, de 1987 a 1993, en su condición de Presidente del Tribunal de Gran Instancia de Ruyigi, integró todas las comisiones especiales encargadas de la recepción, instalación y reinserción de los refugiados que regresaban de Tanzania, tanto en los casos de retorno voluntario como en los posteriores a las operaciones de expulsión realizadas por las autoridades de Tanzania.

También integró misiones en la República Unida de Tanzania, más precisamente en el distrito de Kibondo, en que se negociaron con ese país las condiciones del trato que recibían nuestros refugiados.

Actualmente es Presidente de la Comisión de Concertación del Programa de Asistencia Judicial, integrado por representantes de los magistrados, del Colegio de Abogados y de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Burundi. El objetivo de este programa es promover la defensa de todos los procesados en todas las circunscripciones judiciales y en todas las etapas del procedimiento.

#### **Misiones oficiales y cursos de capacitación en el extranjero**

Reunión de Expertos en el marco de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), encargada de preparar la Cumbre de Jefes de Estado, celebrada en Libreville del 20 al 25 de enero de 1998.

Misión a Helsinki a fin de examinar aspectos de la cooperación con Burundi: 22 de mayo a 4 de junio de 1998.

Reuniones del Comité de Expertos y del Comité Intergubernamental en el marco del Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO), a fin de preparar la Cumbre de Jefes de Estado: Nairobi, 13 a 25 de mayo de 1999.

Quinta reunión del Comité Jurídico del MECAFMO, celebrada en Lusaka los días 4 y 5 de abril de 2000.

Curso de capacitación en el marco del Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP) sobre “Las libertades públicas y la seguridad interior”, celebrado en París del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 1999.

Curso de capacitación celebrado en Roma, organizado por el Instituto Internacional de Legislación sobre Desarrollo (IDLI) del 1° de octubre al 8 de diciembre de 2000, titulado “Curso práctico de legislación sobre desarrollo”.

#### **Idiomas**

Kirundi (idioma nacional), francés, inglés, swahili.

## **Sourahata Baboucarr Semega-Janneh (Gambia)**

El Sr. Sourahata Baboucarr Semega-Janneh nació el 6 de noviembre de 1942 en Banjul. Asistió a la Methodist Boys High School y después de graduado viajó a Inglaterra en 1961 para estudiar derecho. Es abogado de la Honourable Society of Grays Inn (Londres) y es graduado de derecho de la Hull University (Inglaterra).

La carrera del Sr. Janneh comenzó a principios del decenio de 1970 cuando trabajó como secretario del Tribunal Supremo de Gambia, en el que posteriormente desempeñó funciones superiores. En 1974 el Sr. Janneh abandonó voluntariamente el servicio gubernamental y comenzó a ejercer como abogado privado, hasta el presente.

El Sr. Janneh es miembro fundador de la Comisión de Reforma Jurídica, el Consejo Médico y Dental y el Consejo Jurídico General de Gambia. De 1993 a 1998 fue Presidente de la Asociación de Abogados de Gambia. También fue miembro fundador de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, en la que prestó servicios durante ocho años a partir de 1987 y en la que ocupó el cargo de Vicepresidente durante 18 meses. Es miembro del Comité del Reglamento del Tribunal Supremo y del Tribunal de Apelaciones de Gambia.

En dos ocasiones, el Sr. Janneh formó parte de equipos de observadores del Commonwealth durante las elecciones en Namibia (1989) y en Malasia (1991). Es miembro del Capítulo de Gambia de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado. En 1994 formó parte del Comité Consultivo Nacional y su Junta Editorial.

El Sr. Janneh ha sido el Presidente de la empresa Kombo Beach Hotel Limited durante 20 años y ha sido miembro del consejo de administración de otras empresas.

En su calidad de abogado privado, ha representado a bancos, empresas de seguros, empresas públicas creadas por ley y empresas comerciales privadas, tanto nacionales como extranjeras, así como a numerosos particulares en procesos civiles y penales.

## **Tom Farquhar Shepherdson (Australia)**

Fecha y lugar de nacimiento: 11 de marzo de 1930, Brisbane, Australia.

### **Antecedentes académicos y profesionales**

1948-1953	Período de prácticas en el bufete de William Hamilton Hart (Junior), Flower and Hart, Solicitors, Brisbane.
1953	Admitido como "Solicitor" (abogado-procurador) del Tribunal Supremo de Queensland.
1957-1966	Miembro asociado en la empresa Stephens and Shepherdson, Solicitors, Brisbane.
1958-1965	Estudiante, clases nocturnas, Universidad de Queensland.
1965	LLB (licenciado en derecho), Universidad de Queensland.

### **Experiencia profesional**

1966	Admitido por el Tribunal Supremo de Queensland para el ejercicio de la profesión ante los tribunales e ingreso en el Colegio de Abogados.
1980	Nombrado "Queen's Counsel" (abogado de rango superior).
1982	Nombrado juez del Tribunal Supremo de Queensland. Siendo juez asumí otros cargos durante varios años, tales como Presidente del Land Appeal Court y Presidente de la Biblioteca del Tribunal Supremo.
10 de marzo de 2000	Jubilación como juez del Tribunal Supremo de Queensland tras haber alcanzado la edad reglamentaria de retiro.
Septiembre de 2000	Asignado por la Comisión de Justicia Penal de Queensland para dirigir, dentro de los límites del mandato, una investigación sobre el "fraude electoral". El informe sobre la investigación se distribuirá en fecha próxima.

### **Experiencia judicial y en derecho penal**

Siendo juez del Tribunal Supremo conocí de causas en todas las jurisdicciones, en lo penal, lo civil, apelación, vistas en sala y tribunales de distrito judicial, tanto en juicios civiles como penales.

En 1991, a raíz de la ley promulgada por el Tribunal Supremo, de 1991 (mediante la cual el Tribunal quedó dividido en el Tribunal de Apelaciones y la División Sentenciadora) pasé a ser miembro de dicha División. Siendo miembro presidí juicios penales y civiles, así como en tribunales de distrito y en salas.



Como juez de primera instancia presidí juicios de acusados de delitos con arreglo al Código Penal de Queensland (entre ellos homicidio premeditado, cuasidelito de homicidio, tentativa de homicidio, y violación), a la Ley de Queensland sobre el uso indebido de drogas y a la Ley de aduanas, de 1901. Frecuentemente, tuve a mi cargo la vista de solicitudes de libertad bajo fianza, tanto antes como después de la vista de la causa.

De tres a cuatro años a comienzos del decenio de 1990 estuve a cargo de la lista de causas penales en las cuales se dictaban autos de acusación para la celebración del proceso en Brisbane. Se trataba de preparar periódicamente la lista de las vistas, con participación de fiscales y abogados defensores, fijar la fecha del proceso y cerciorarse de que, en general, las causas se sustanciaran ordenadamente.

También se me pidió que participara varias veces al año en las vistas del Tribunal Supremo en segunda instancia. En el Tribunal de Apelaciones Penales de Queensland y (después de 1991 en que fue creado) en el Tribunal de Apelaciones de Queensland, dicté sentencias en diversas apelaciones penales.

En realidad, mi experiencia en la labor de presidir juicios penales, juicios civiles y otras cuestiones regidas por la jurisdicción del Tribunal Supremo (incluso a nivel de apelaciones) abarca un período de más de 18 años.

#### **Experiencia de otro tipo**

Miembro de la *International Bar Association*. Participación en conferencias de la IBA y en seminarios celebrados en París, Barcelona, Cannes y Hamburgo.

Dos participaciones en seminarios para jueces celebrados en los Estados Unidos de América por la *American Bar Association*.

Asistencia a cursos organizados por la *Board of Judicial Studies*, que desarrolla sus actividades bajo los auspicios de la *Lord Chancellor's Office*, Reino Unido.

## **Amarjeet Singh (Singapur)**

### **Datos personales**

Comisionado judicial jubilado, Tribunal Supremo de Singapur.

Fecha y lugar de nacimiento: 22 de febrero de 1939, Lumut, Perak, Malasia.

### **Estudios**

- 1948-1955 St George's Institution, Taiping, Malasia.
- 1955 Tengku Besar School, Tampin, Malasia.
- 1956-1957 King Edward VII School, Taiping, Malasia.
- 1957-1961 University of Malaya, Singapur. Graduado en 1961 con el título de Licenciado en Derecho (con distinción honorífica) (Derecho constitucional, Derecho administrativo, Derecho público internacional, Derecho penal y Filosofía del derecho).

### **Antecedentes profesionales**

- 1965 Admitido al Colegio de Abogados de Singapur en calidad de *Advocate* y *Solicitor*.
- 1965 Admitido al Colegio de Abogados de Malasia en calidad de *Advocate* y *Solicitor*.
- 1981 Admitido al Colegio de Abogados de Australia occidental en calidad de *Barrister*, *Solicitor* y *Proctor*.

### **Conocimientos de idiomas**

Inglés: hablado y escrito.

Punjabi: hablado.

Malayo: hablado.

### **Carrera profesional**

- 1962-1964 Apoderado oficial auxiliar y fideicomisario público auxiliar en el Servicio Jurídico y Judicial, Singapur.
- Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho, University of Malaya, Singapur.
- 1964-1965 Magistrado y Juez de Instrucción, Tribunales de Distrito Judicial y Penal, Singapur.
- 1966-1967 Juez de Distrito, Tribunales de Distrito Judicial y Penal, Singapur.
- De 1964 a 1967, funcionario judicial en tribunales interiores dedicado exclusivamente a procesos penales y vistas de causas afines, así como a procedimientos de extradición y de asistencia jurídica mutua penal.

- 1967-1978 Auxiliar jurídico y posteriormente Miembro Asociado en David Marshall, Advocates and Solicitors, uno de los más importantes bufetes de derecho penal en Singapur.
- 1978-1991 Miembro Asociado principal en el Bufete Amarjit Rubin & Partners, Advocates and Solicitors.
- Abogado en bufete privado, actuó como abogado defensor en numerosos juicios y apelaciones penales a todos los niveles en Singapur y Malasia, inclusive ante Tribunales de Apelación y Consejos de Guerra. Entre los casos se incluyen los relacionados con homicidios, delitos sexuales, complejos delitos financieros, tráfico de drogas, procedimientos de extradición y procedimientos de asistencia jurídica mutua penal.
- Consejero jurídico en diversos procesos constitucionales y administrativos, incluidos los exámenes de órdenes de detención preventiva y procesos de hábeas corpus.
- 1992-2000 Comisionado judicial, Tribunal Supremo, Singapur.
- Un comisionado judicial (Judicial Commissioner) es un Juez del Tribunal Supremo de Singapur asignado al cargo por períodos renovables. Un comisionado judicial ejerce la jurisdicción completa de apelación y originaria correspondiente al magistrado presidente del Tribunal Supremo de Singapur.
- En calidad de comisionado judicial, actuó como juez en acciones penales y civiles, y también como juez de alzada. Las acciones penales incluyen homicidios, violaciones y otros graves delitos sexuales, tráfico de drogas y secuestros.
- En los nueve años como comisionado judicial dictó, por escrito, 137 fallos. Entre ellos se incluyen importantes sentencias relacionadas con la prueba de identificación, la prueba de presunciones, el silencio del acusado y la cuestión de la interpretación en su contra, la prueba de confesión y su admisibilidad, la evaluación de pruebas circunstanciales en juicios por homicidio, determinación de cuestiones relativas a la responsabilidad conjunta, la intención común y la asociación ilícita, el empleo de pruebas forenses y científicas presentadas por expertos y la aplicación de modernos principios de interpretación y dictamen de sentencias, en caso de delitos graves, a delincuentes juveniles.

#### **Otras actividades profesionales**

- 1979-1991 Asesor jurídico honorario, Asociación Médica de Singapur.
- 1985-1986 Presidente del Comité de Derecho Penal, de la Sociedad de Derecho de Singapur.
- El Comité asesora a la Sociedad de Derecho en cuanto a la legislación penal pendiente para que la Sociedad pueda hacer presentaciones al respecto.

- 1986-1990 Miembro del Comité de Investigación, Sociedad de Derecho de Singapur.  
El Comité constituye un grupo independiente que determina, a los efectos de nuevos procedimientos disciplinarios, si realmente existe un caso prima facie contra un “advocate” o “solicitor”.
- 1986-1991 Miembro del Comité de asistencia jurídica penal, Sociedad de Derecho de Singapur.  
El Comité se encarga de supervisar el Programa de asistencia jurídica penal de la Sociedad de Derecho de Singapur, que proporciona asistencia jurídica penal a los acusados de escasos recursos.
- 1986-1991 Consultor sobre procedimiento penal, curso de posgrado de práctica jurídica, Junta de Educación Jurídica, Singapur.  
El curso constituye un requisito previo para la admisión de graduados en derecho en el Colegio de Abogados de Singapur.
- 1989-1991 Miembro del Comité de Publicaciones y Editorial, Academy of Law, Singapur.  
El Comité se encarga de supervisar la publicación del *Singapore Academy of Law Journal*.
- 1990-1991 Miembro Ad Hoc del Comité disciplinario, Sociedad de Derecho de Singapur.  
El Comité disciplinario se encarga de investigar casos de mala conducta profesional, por parte de un abogado, a fin de determinar si es necesario adoptar medidas disciplinarias.
- 1991-1993 Miembro del Comité de Trabajo sobre las normas relativas a las sentencias y las directrices para dictar sentencias, Tribunal Supremo, Singapur.  
El Comité realizó un estudio sobre, entre otras cosas, las disparidades existentes entre las sentencias dictadas para todo tipo de delito con arreglo al Código Penal de Singapur. El interesado tuvo bajo su responsabilidad la redacción del informe del Comité de Trabajo.
- 1993 Asistencia al Colston International Sentencing Symposium, Universidad de Bristol, Reino Unido, invitado por la Colston Research Society.  
El simposio forma parte de una serie de simposios sobre estudios avanzados en el que se dan cita personas de reconocida experiencia en el tema objeto de estudio.

**Publicaciones/ponencias**

Presentación por escrito a la Comisión Especial Parlamentaria sobre el proyecto de ley (enmienda) al Código Procesal Penal de 1969 (en relación con la abolición de juicios por jurado), 1969.

“Abortion and Sterilisation”; ponencia presentada ante un foro de la Asociación Médica de Singapur, 1981.

“Sexual Offences”; ponencia presentada en un seminario sobre Medicina Legal celebrado por la Sociedad Médico-Legal de Singapur, 1986.

“Marital Rape”; ponencia presentada en una conferencia sobre la violencia contra la mujer, organizada por la Association for Women for Action and Research, 1987.

“Procedure in Criminal Appeals”; artículo publicado en *Criminal Legal Aid Scheme News Journal*, 1987.

“Legal Aspects of Substance Abuse”; artículo publicado en *Singapore Academy of Law Journal*, (1989) 1 S.Ac.L.J. 36.

“Use of Advanced Technology: Ethical Issues”; ponencia presentada en el Seminario de la Sociedad Médico-Legal, de Singapur, sobre el Derecho, la Medicina y la Ciencia: Avances en la tecnología durante el decenio de 1990, celebrado en Singapur en 1990.

“Review of Judicial and Legal Reforms in Criminal Procedure”; ponencia presentada en el Seminario de la Academy of Law, Singapur, 1995.

Redactor consultor de *Butterworths’ Annotated Statutes of Singapore*, vol. 3, *Criminal Procedure*; 1997. (642 págs.).

**Ayla Songör (Turquía)**

Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1959.

**Títulos universitarios y otros estudios**

Facultad de Derecho de la Universidad de Ankara.

**Idiomas**

Inglés.

**Experiencia profesional**

Desde 2000	Fiscal del Tribunal Supremo de Ankara.
1992 a 2000	Magistrada del Tribunal Supremo.
1988 a 1992	Magistrada del Tribunal de Zile.
1984 a 1988	Magistrada en Erzincan.

## **Albertus Henricus Joannes Swart (Países Bajos)**

Fecha y lugar de nacimiento: 9 de marzo de 1941, Heerhugowaard (Países Bajos).

### **Educación**

1959-1964 Estudios de derecho en la Universidad de Nimega (Países Bajos).

1964-1965 Estudios de derecho en la Universidad de Poitiers (Francia).

### **Idiomas**

Buen inglés, francés y alemán, y español elemental.

### **Cargos actuales**

1996 hasta el presente Juez de la División Penal del Tribunal de Apelaciones de Amsterdam.

1996 hasta el presente Titular de la cátedra Van Hamel de derecho penal internacional de la Universidad de Amsterdam.

1994 hasta el presente Miembro de la Real Academia Neerlandesa de las Artes y las Ciencias.

1999 hasta el presente Miembro del Consejo de Dirección de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

### **Cargos anteriores**

1965-1972 Profesor auxiliar de derecho penal de la Universidad de Amsterdam.

1972-1980 Profesor asociado de derecho penal de la Universidad de Amsterdam.

1980-1996 Catedrático de derecho penal y de procedimiento penal de la Universidad de Utrecht.

1988-1996 Magistrado, a tiempo parcial, del Tribunal de Apelaciones de Arnhem.

1992-1997 Miembro del Comité de Extradición y Derechos Humanos de la Asociación de Derecho Internacional.

1999 Presidente de la Cuarta Sección del XVI Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Derecho Penal (Budapest).

1991 Miembro de varios comités que asesoran al Gobierno de los Países Bajos (en lo que respecta al proyecto de código de la Comisión de Derecho Internacional de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad, el proyecto de estatuto de la citada comisión para una corte penal internacional, los preparativos del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y los preparativos que requiere el desarrollo legislativo neerlandés de dicho Estatuto).

1994-1995 Participante en la Conferencia de Siracusa (Italia), en que se redactó el proyecto de Estatuto de Siracusa para un corte penal internacional.

### **Conferencias internacionales**

Aberysthwyth (Reino Unido), Amberes (Bélgica), Bremen (Alemania), Ciudad del Cabo (Sudáfrica), Friburgo (Alemania), Gante (Bélgica), Londres y Lodz (Polonia).

### **Publicaciones**

*Alrededor de 60 publicaciones en holandés, entre las que figuran los siguientes libros y monografías*

*Politiek delikt en asiel* (Delitos y asilo políticos) (1973), 60 páginas.

*De toelating en uitzetting van vreemdelingen* (Admisión y expulsión de extranjeros) (1978), 578 páginas.

*De rechten van de mens in het uitleveringsrecht* (Derechos humanos y derechos de extradición) (1982), 62 páginas.

*Nederlands uitleveringsrecht* (Derecho de extradición de los Países Bajos) (1986), 601 páginas.

*De berechting van internationale misdrijven* (La resolución judicial de los delitos internacionales) (1996), 52 páginas.

*Alrededor de 40 publicaciones en otros idiomas, entre los que figuran los siguientes libros que ha publicado como editor*

*Criminal Justice in Europe: A Comparative Study*, (junto con Phil Fennell, Christopher Harding y Nico Jörg) (Oxford, Clarendon Press, 1995), 404 páginas.

*Enforcing European Community Rules: Criminal Proceedings, Administrative Procedures and Harmonization*, (junto con Christopher Harding) (Aldershot, Dartmouth Publishers, 1996), 214 páginas.

Derecho Penal Internacional en los Países Bajos, (junto con André Klip) (Friburgo, Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht 1997), 431 páginas.

*Commentary on the Rome Statute of the International Criminal Court*, (junto con Antonio Cassese, Albin Eser, Giorgio Gaja, Philippe Kirsch y Alain Pellet). Dos volúmenes. (Oxford University Press, 2001) (Se publicará próximamente).



## **György Szénási ( Hungría )**

### **Datos personales**

Nacido en Budapest en 1946.  
Idiomas: alemán, francés, inglés, y ruso.  
Buenos conocimientos de informática.

### **Estudios**

Doctor en derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Eötvös Loránd (Budapest), 1971

### **Actividades profesionales**

- |                     |   |
|---------------------|---|
| 1971 hasta la fecha | Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Hungría.   |
| 1971-1974           | Oficial de asuntos jurídicos del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.   |
| 1973-1974           | Jefe Suplente del Departamento de Derecho Internacional en ausencia del Jefe.   |
| 1975-1979           | Secretario de la Misión Permanente de Hungría ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, integrante y asesor jurídico de delegaciones de Hungría en distintas conferencias diplomáticas internacionales en el ámbito jurídico (Conferencias Generales de la Organización Internacional del Trabajo, Conferencia sobre el Fortalecimiento y el Desarrollo del Derecho Humanitario (Protocolo de Ginebra), Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), etc.   |
| 1979-1985           | Oficial Superior de Asuntos Jurídicos y luego Jefe Adjunto del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, representante de Hungría y Jefe de Delegación en distintas negociaciones y conferencias bilaterales y multilaterales (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales, 1986, Viena, Reunión de Expertos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa relativa al arreglo pacífico de controversias, Atenas, así como de derechos humanos, Ottawa). |
| 1986-1990           | Consejero de la Misión Permanente de Hungría ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, así como de la Delegación de Hungría ante la Conferencia de Desarme en Ginebra (especializado en cuestiones relativas a convenios sobre armas químicas), y Vicesecretario General de la Conferencia sobre Cielos Abiertos, 1990, Budapest.  |

- 1990-2000 Jefe del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Representante de Hungría ante la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Jefe de Delegación o representante de Hungría en distintas reuniones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa relativas al arreglo pacífico de controversias (La Valletta, Helsinki, Ginebra), Coagente y luego Agente en nombre del Gobierno de Hungría en la controversia relativa al proyecto Gabcikovo-Nagymaros entre Hungría y Eslovaquia planteado ante la Corte Internacional de Justicia, miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, miembro del Grupo de Arbitraje y Conciliación del CSCS.
- 1994 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario: Vicepresidente (1996-1997) y luego Presidente (1998-1999) del Comité de Expertos en Derecho Internacional Público del Consejo de Europa, representante de Hungría ante la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas celebrada en Roma sobre el establecimiento de una corte penal internacional, Jefe de las delegaciones de Hungría en las negociaciones de los tratados políticos básicos con Rumania y Eslovaquia. Encargado de renegociar las relaciones mediante tratados bilaterales con ex países socialistas como la Federación de Rusia, Ucrania, la República Checa, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y otros. Principal negociador de tratados bilaterales entre Hungría y Suiza y luego entre Hungría y Croacia sobre el arreglo pacífico de controversias (conciliación y arbitraje).

### **Contribuciones legislativas**

Contribuyó a la elaboración de las siguientes leyes:

Decreto Ley No. 7 de 1973 sobre el procedimiento relativo a privilegios e inmunidades diplomáticos y similares;

Decreto Ley No. 27 de 1982 sobre el procedimiento relativo a la conclusión de tratados internacionales;

Proyecto de ley sobre el procedimiento relativo a la conclusión de tratados internacionales y a los correspondientes proyectos de enmienda de la Constitución.

### **Publicaciones recientes**

La función de la Corte Internacional de Justicia en el desarrollo del derecho internacional ambiental, en el Coloquio celebrado por la Corte y el UNITAR en que se conmemoró el cincuentenario de la Corte Internacional de Justicia.

Presentación del asunto relativo al proyecto Gabcikovo-Nagymaros (Hungría/Eslovaquia) ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya: "Algunos aspectos de gestión de casos y la experiencia de Hungría" (recopilación de ensayos de asesores jurídicos de Estados, asesores jurídicos de organizaciones internacionales y profesionales del derecho internacional, recopilados y editados por la Secretaría de las Naciones Unidas, 1999, Nueva York).

## Ahmad Takieddine (Líbano)

Nacido en Yaba'a, Líbano, el 2 de febrero de 1937.

### Estudios

Licenciatura en derecho, Facultad de Derecho de la Universidad del Líbano, 1965.

### Experiencia profesional

- |                |   |
|----------------|---|
| 1967           | Nombrado miembro del Cuerpo de jueces en práctica e ingresó en el Instituto de Estudios Judiciales, donde cursó estudios durante tres años, período tras el cual obtuvo el diploma del Instituto de Estudios Judiciales.  |
| 1971           | Designado miembro del Cuerpo de Jueces de Tribunales de Justicia, para el cargo de juez, con nivel dieciséis.   |
| 1971           | Nombrado funcionario del Ministerio de Justicia. Adscrito a la Junta Legislativa y Consultiva.  |
| 1971           | Asignado al Tribunal de Primera Instancia de la provincia de Monte Líbano.  |
| 1973           | Nombrado miembro de la Tercera Sala del Tribunal de Primera Instancia de Beirut.  |
| Abril de 1977  | Elegido Presidente de la Comisión de Arbitraje —creada en virtud del decreto legislativo No. 7, de fecha 8 de febrero de 1977— en la provincia del Líbano Meridional.   |
| Mayo de 1977   | Nombrado Presidente de la Comisión encargada de determinar el justiprecio de las indemnizaciones por edificios que ocupan las oficinas de gobierno.   |
| Agosto de 1977 | Nombrado miembro del Consejo de Administración de la Dirección Nacional de Garantía de la Inversión. En diversas ocasiones ha sido elegido miembro del Comité de estudio de candidaturas para el nombramiento de expertos.  |
| 1980           | Nombrado miembro del Tribunal encargado de las cuestiones relativas a las instituciones financieras intervenidas.   |
| 1987           | Nombrado Fiscal General del Tribunal de Apelación de la provincia del Líbano Meridional.  |
| 1990           | Nombrado Fiscal General titular de la provincia del Líbano Meridional.  |
| 1992           | Nombrado Fiscal General en lo económico de la Fiscalía General de Asuntos Económicos del Tribunal de Casación. Participó en el Simposio sobre lucha contra los fraudes y las estafas financieras, celebrado en marzo de 1997 en Chipre y organizado por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos. |
| Junio de 1999  | Asignado al Gabinete del Ministro de Justicia.  |
| Agosto de 1999 | Elegido Fiscal General del Tribunal de Casación, cargo que ocupa hasta la fecha.  |

## **Chikako Taya (Japón)**

Fecha de nacimiento: 1946.

### **Historial académico**

1969	Universidad de Tokio (Relaciones Internacionales).
1970	Universidad de Tokio (Derecho).
1974	Instituto judicial anexo al Tribunal Supremo (formación judicial).
1976	Universidad de París II.

### **Carrera profesional**

#### **Internacional**

1998	Miembro del Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Naciones Unidas)
Desde 1995	Miembro de la Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en la ex República Yugoslava de Macedonia
1993-1996 y 1987-1990	Miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Naciones Unidas)
1992	Miembro de la delegación del Japón en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos
1988 hasta el presente	Administradora Jefa del Barco de la Juventud de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)
1983-1986	Jefa de la delegación del Japón en las conferencias internacionales celebradas para preparar el Convenio para la Protección de la Capa de Ozono
Desde 1985	Miembro de la delegación del Japón en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente

#### **Nacional**

2000 hasta el presente	Fiscal de la Fiscalía Superior de Tokio, encargada de la extradición de delincuentes extranjeros fugado al Japón.
1998-2000	Fiscal de la Fiscalía Superior de Osaka, encargada de la formación de fiscales de países asiáticos, en particular Camboya e Indonesia.
1996-1998	Fiscal de la Fiscalía General de Tokio, encargada de planificar la reestructuración de la Fiscalía y de supervisar todos los cursos de capacitación para el personal de la Fiscalía desde la perspectiva de una administración eficaz.

1993 hasta el presente	Profesora de la Facultad de Cooperación Internacional, Universidad de Kobe. Imparte clases sobre la cooperación internacional para la promoción de los derechos humanos y la protección del medio ambiente mundial en la Facultad de Cooperación Internacional de la Universidad de Kobe.
1993-1996	Fiscal de la Fiscalía General del Distrito de Tokio, encargada de la investigación de delitos contra el medio ambiente, en particular los cometidos por grandes empresas, así como de la formación de los funcionarios del Ministerio de Justicia que luchan contra la contaminación o el deterioro del medio ambiente.
1992-1993	Jefa de la división de investigación del Instituto anexo al Ministerio de Justicia, encargada de la publicación de un libro blanco sobre la represión del delito, especialmente mediante actividades internacionales como la adopción de una jurisdicción de alcance mundial, la concertación de tratados de extradición, la promulgación de leyes contra el blanqueo de dinero, etc.
1988-1991	Asesora del Gabinete del Primer Ministro, encargada de la Conferencia internacional sobre la evolución de la opinión pública en varios países. Dirigió y supervisó las actividades de investigación sobre la opinión pública realizadas para los diferentes países del mundo. Visitó países de la ASEAN en calidad de jefa del programa para la promoción del entendimiento y la amistad entre los jóvenes de los países miembros de la ASEAN y del Japón.
1986-1988	Abogada, Oficina de Asuntos Penales. Dirigió y supervisó la labor relacionada con la redacción de leyes bajo la jurisdicción de la Oficina de Asuntos Penales.
1983-1986	Agregada jurídica de la Oficina de las Naciones Unidas del Ministerio de Asuntos Exteriores. Asistió, en calidad de jefa de la delegación, a las conferencias internacionales en las que se preparó el texto del Convenio para la Protección de la Capa de Ozono. Supervisó las medidas nacionales de ajuste a los fines de la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

### **Publicaciones**

2000	<i>Official Development Aid and Human Security.</i>
1996	<i>Macademia on an active fault</i> (Tokio, Toshi Shuppan).
1996	<i>How to investigate crimes against the environment</i> (Tachibana Shobo).
1995	<i>The Future Perspective of Official Development Aid of Japan</i> (Tokio, Yuhikaku).

- 1995 *The History of Official Development Aid of Japan*  
(Tokio, Kokusaimondai Kenkyusha).
- 1995 *International Co-operation for Pollution Diminishment*  
(Tokio: Nihon-Hyoronsha).
- 1994 *Official Development Aid for the Promotion of Human  
Rights and the Environment* (Tokio, Yuhikaku).
- 1989 *The Legal Aspect of International Co-operation*  
(Tokio, Yuhikaku).
- 1986 *Comments on the Convention on Protection for Ozone  
Layer* (Tokio, Yuhikaku).

## **Krister Thelin (Suecia)**

Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1947.

### **Educación**

Universidad de Lund, Suecia, J. D. (Juris Kandidat), agosto de 1967 a junio de 1972.

Harvard Law School, Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos de América), Master of Laws (LL. M): derecho de las Naciones Unidas, derecho constitucional comparado y procedimientos jurídicos internacionales, julio de 1975 a junio de 1976.

### **Conocimientos lingüísticos**

Sueco, inglés (excelentes).

Alemán, francés (buenos).

### **Asociaciones profesionales**

Asociación de Jueces de Suecia, Sociedad Sueca de Investigaciones Judiciales (Presidente de 1992 a 1998), Comité Helsinki de Suecia, Comisión Internacional de Juristas y Amnistía Internacional.

### **Experiencia**

Carrera judicial profesional y administración pública, incluso en altos cargos ejecutivos, desde 1972 hasta la actualidad. Asesor en derecho humanitario del Comandante Militar de Suecia meridional (1986 a 1991).

### **Cargo actual**

Presidente del Tribunal de Apelaciones de Scania, Malmo (Suecia) (con licencia), Director General de la Comisión Independiente de Medios de Difusión en Bosnia y Herzegovina (véase [www.imcbih.org](http://www.imcbih.org)), Presidente del grupo de ejecución de la Comisión Independiente de Medios de Difusión; Presidente de la iniciativa de los Balcanes del Pacto de Estabilidad (cuadro operativo II).

### **Principales calificaciones**

Magistrado de corte superior con experiencia en procedimientos jurídicos internacionales, derecho humanitario y derecho constitucional. Experiencia en los Balcanes, principalmente en Bosnia y Herzegovina, desde 1997.

### **Experiencia profesional**

Julio de 1998 a la actualidad	Director General de la Comisión Independiente de Medios de Difusión, máximo organismo regulador de los medios de difusión en Bosnia y Herzegovina.
	Director General, encargado de establecer y dirigir un organismo regulador propio en Bosnia y Herzegovina después de Dayton.

	Presidente, Grupo de ejecución de la Comisión Independiente de Medios de Difusión; arreglo de controversias, en lugar del Tribunal de Primera Instancia de Bosnia y Herzegovina.
Octubre de 1991 a octubre de 1997	Ministerio de Justicia, Suecia; Viceministro de Justicia (1991 a 1994), Presidente de la Comisión Jurídica (1995 a 1997).
1984 a la actualidad	Juez suplente de apelaciones (1984 a 1989); Juez de apelaciones (1990 a 1997), Presidente del Tribunal de Apelaciones (1998 a la actualidad).

### **Publicaciones**

*Swedish Code of Judicial Procedure* (coeditor), Proyecto de derecho penal comparado, New York University School of Law, 1976. Numerosos artículos e informes sobre derecho de la tecnología de la información, derecho humanitario y derecho constitucional en publicaciones periódicas jurídicas de Suecia y otras publicaciones. Libro (en proceso de publicación): *Sverige som rättsstat* (Suecia y el estado de derecho).



## Stefan Trechsel (Suiza)

Fecha y lugar de nacimiento: 25 de junio de 1937, Berna.

### Estudios

1956-1963	Facultad de Derecho de la Universidad de Berna; ingreso en el Colegio de Abogados.
1964-1965	Instituto de Derecho Internacional y del Comercio Exterior de la Universidad de Georgetown, Washington, D.C.
1966	Doctor en jurisprudencia ( <i>magna cum laude</i> ).
1972	Profesor universitario.

### Experiencia en la administración de justicia

1968	Reemplazo transitorio de un juez investigador en Berna (Suiza).
1971-1975	Fiscal del distrito de Berna, en reemplazo del Procurador General.
1968-1977	Intervención en 50 a 100 causas en calidad de abogado defensor (principalmente como abogado de oficio) ante tribunales militares; magistrado ad hoc en tribunales militares.
1975-1999	Miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos.
1987-1994	Vicepresidente
1995-1999	Presidente
2000	Letrado en actuaciones ante el Tribunal Penal Federal de Suiza y la Corte Internacional de Justicia. Numerosas opiniones en derecho.

### Experiencia en labor legislativa

Zurich	Comité de expertos para la reforma de la legislación en materia de delitos impositivos. Grupo de trabajo encargado de preparar la reforma del Código de Procedimiento Penal.
St. Gallen	Comité de expertos encargado de elaborar los principios rectores de la reforma del Código de Procedimiento Penal.
Suiza	Comité de expertos encargado de preparar una reforma total de la parte general del Código Penal. Comité de expertos encargado de preparar una reforma de la ley de extranjería.

Ámbito internacional	Experto en la preparación de la reforma de los procedimientos penales en Bulgaria, la Federación de Rusia, Kosovo y Tayikistán.
	Experto en la preparación de la reforma de la Ley de Delitos contra el Estado de Irlanda.

### Experiencia académica

1964-1966	Auxiliar de investigación y auxiliar superior de investigación del Prof. Dr. Hans Schultz.
1967-1971 1975-1977	Profesor visitante de derecho y procedimientos penales de la Universidad de Friburgo (Suiza).
1977-1979	Conferenciante invitado en las Universidades de Berna, Zurich y St. Gallen.
1979-1999	Profesor titular de derecho y procedimientos penales de la Universidad de St. Gallen.
1999 hasta la fecha	Profesor titular de derecho y procedimientos penales de la Universidad de Zurich.
1981	Seminario exterior de la Academia de La Haya en Dakar.
1997	Instituto de la Universidad Europea, Florencia (Italia), curso general de derechos humanos.
1999	Profesor invitado en la Universidad de California en Los Angeles.
2000	Profesor invitado en la Universidad de Saint Louis.
	Numerosas intervenciones como conferenciante invitado.

### Otras actividades profesionales

1966/1967	Administración del Cuerpo de Paz de Suiza.
1975	Encargado por el Gobierno de Suiza de realizar una investigación sobre pagos presuntamente fraudulentos a la empresa Northrop efectuados en el momento en que Suiza se disponía a comprar aviones Fighter.

### Publicaciones

1967	<i>Der Strafgrund der Teilnahme.</i>
1974	<i>Die Europäische Menschenrechtskonvention, ihr Schutz der persönlichen Freiheit und die schweizerischen Strafprozessrechte.</i>
1997	<i>Schweizerisches Strafbuch, Kurzkomentar, 2ª edición.</i>
1998	<i>/Noll, Schweizerisches Strafrecht, Allgemeiner Teil I, 5ª edición.</i>
2000	<i>Inflation in the Field of Human Rights, Nijmegen.</i>
En preparación	<i>Human Rights in Criminal Proceedings (Oxford University Press).</i>

Aproximadamente 85 artículos, entre ellos:

L'établissement des preuves devant la Commission européenne des droits de l'homme. En: *La présentation de la preuve et la sauvegarde des libertés individuelles*, Bruselas, 1977.

Jurisprudência do Tribunal Europeu dos Direitos do Homem, *Revista portuguesa de ciência criminal*, 4/1991 587, 2/1992 113, 249 y 479.

The Role of International Organs Controlling Human Rights in the Field of International Cooperation, en: Albin Eser y Otto Lagodny (editores), *Principles and Procedures for a New Transnational Criminal Law, Documentation of an International Workshop 1991*, Friburgo de Brisgovia, 1992, pág. 633.

Liberty and Security of Person. En: R. St. J. MacDonald, F. Matscher y H. Petzold (editores), *The European System for the Protection of Human Rights*, Deventer 1993, págs. 277 a 344.

International Implementation of Human Rights in the 21st Century. *Keio Law Review* [Universidad Keio Tokyo (Japón)] 1993, págs. 121 a 142 (publicado también en japonés).

Les droits des détenus *Droits des personnes privées de leur liberté: égalité et non-discrimination*, séptimo Coloquio Internacional sobre la Convención Europea de Derechos Humanos, Estrasburgo/Arlington, Va. 1994, págs. 33 a 60.

Preconditions for police apprehension. En: Proceedings of the I.P.P.F. Workshop at Macau, Police Apprehension and Remand Detention in the Light of Guarantees of Fundamental Rights, Macao 1995, págs. 37 a 59; también en: Palestra, Pismo Adwokatury Polskiej, 11-12/1996, S. 81-101, "Warunki zatrzymania przez policje".

Articles 27, 28 § 1a, 29, 30 & 31, in Petiti, Décau e Ixembert (editores), *La Convention européenne des droits de l'homme*, 627-659/681-698.

La Convenzione Europea dei Diritti dell'Uomo et il Sistema Penale. *Rivista internazionale dei diritti dell'uomo*, estratto 2, anno X, mayo-agosto 1997, 231-245.

Why must trials be fair? *Israel Law Review* (Hebrew University Faculty of Law), vol. 31, Nos. 1 a 3, 1997, págs. 94 a 119.

Protection against "Proceedings à la Kafka"? —more or less? En: *Mainly Human Rights Studies in Honour of J. J. Cremona*, Salvino Busuttil (editor), Valetta, 1999, págs. 266 a 278.

The scope of Application of Article 6 of the European Convention on Human Rights in Criminal Matters. *Bulletin des droits de l'homme* (Luxemburgo), No. 8 (1998), págs. 1 a 16.

Spotlights on Article 2 of the European Convention on Human Rights, The Right to Life. En: Benedek, Isak y Kicker (editores), *Development and Developing International and European Law, Essays in Honour of Konrad Ginther on the Occasion of his 65th Birthday*, Francfort, 1999, págs. 671 a 686.

Gerechtigkeit im Fehlurteil, ZStrR 188 (2000) 1 ff.

Human Rights in Russia, Minutes and findings with regard to Articles 3, 5 and 6 of the European Convention on Human Rights. *Human Rights Law Journal*, 1994, vol. 15, No. 7, pág. 266; *Revue universelle des droits de l'homme*, 1994, vol. 6, Nos. 9-10, pág. 343.

**Idiomas**

Alemán (lengua materna).  
Francés (hablado y escrito).  
Inglés (hablado y escrito).  
Italiano (hablado y escrito).  
Español (hablado y escrito).  
Holandés (hablado y leído).  
Portugués (hablado y leído).  
Ruso y sueco (conocimientos elementales).

## **Christine Van Den Wyngaert (Bélgica)**

Fecha de nacimiento: 1952.

### **Títulos universitarios**

- Licenciada en derecho por la Universidad de Bruselas (1974); licenciada en Criminología por la Universidad de Bruselas (1975)
- Doctor en Derecho (con tesis), Universidad de Bruselas (calificación “*maxima cum laude*” – 1979) —la tesis fue galardonada con el premio Henri Rolin 1980
- Doctor honoris causa, Universidad de Upsala (Suecia) (junio de 2001)

### **Actividades profesionales**

#### **Universitarias**

- Investigadora del Fondo Nacional de Investigación Científica (1974-1984). Tema de investigación: derecho penal internacional
- Catedrática de Derecho de la Universidad de Amberes. Materias impartidas: derecho penal y procedimiento penal belgas, derecho penal internacional y derecho penal comparado (desde 1985)
- Profesora visitante (“Visiting Fellow”) de la Universidad de Cambridge (Centre for European Legal Studies (1994-1996), Research Centre for International Law (1996-1997));
- Profesora invitada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Stellenbosch (Sudáfrica) (2001)

#### **Otras actividades profesionales**

Magistrada ad hoc, Corte Internacional de Justicia (causa: Congo/Bélgica) (2000)

Actividades en calidad de experta para distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, en particular

- Observadora de la Liga de los Derechos Humanos en el proceso de Helen Passtoors en Johannesburgo (1986)
- Vicepresidenta de la Comisión belga de reforma del procedimiento penal (Comisión Franchimont) (1991-1998)
- Experta de la Asociación del Derecho Internacional (relatora del Comité de Extradición y Derechos Humanos)
- Experta de la Asociación Internacional de Derecho Penal (relatora general del cuarto tema (cooperación internacional) del Congreso internacional sobre la delincuencia organizada, Budapest, 1999)
- Experta de la Dirección General XX de la Comisión Europea y de la Unidad de Coordinación de la Lucha Antifraude (UCLAF)-Oficina de la Lucha Antifraude (OLAF); participa en diversos proyectos de estudio sobre el fraude en la Unión Europea (en particular, en la redacción de un corpus juris para la represión del fraude transnacional en Europa, 1993-2000)

- Relatora general del estudio “Protección penal de los intereses financieros en los Estados miembros candidatos a la adhesión (2000-2002)” (Comisión de la Unión Europea y Academia de Derecho Europeo de Treveris)

### **Publicaciones**

#### *A. Libros*

- The Political Offence Exception to Extradition. The Delicate Problem of Balancing the Rights of the Individual and the International Public Order, Kluwer, Deventer, 1980, 270 páginas
- Strafrecht en het strafprocesrecht in hoofdlijnen, Maklu, Amberes/Apeldoorn, 1999, 1.124 páginas, cuarta edición
- La protection juridique des intérêts financiers des Communautés européennes (dir. de publ. con F. Tulkens y Y. Verougstraete), Maklu, 1992
- Comparative Criminal Procedure Systems in the European Community (dir. de publ. con Gane et al.), Butterworth, 1993, 408 páginas
- EG-fraudebestrijding in de praktijk (dir. de publ. con C. Fijnaut et L. Huybrechts), Maklu, 1994
- International Criminal Law and Procedure (dir. de publ. con J. Dugard), Dartmouth, 1996, 550 páginas
- Corpus juris: houdende strafbepalingen ter bescherming van de financiële belangen van de Europese Unie: portant dispositions pénales pour la protection des intérêts financiers de l’Union européenne (dir. de publ.) Amberes, Intersentla, 1998, 189 páginas
- International Criminal Law. A Collection of International and European Instruments (dir. de publ. con Guy Stessens, Kluwer International, 2000, 1.100 páginas)

*B. Artículos*

- “La Belgique et l’exception pour délits politiques en matière d’extradition: analyse critique de la pratique judiciaire et administrative”, *Rev. D. pén.*, 1979, 833 a 863
- “Les infractions graves aux Conventions de Genève et à leurs protocoles additionnels eu égard aux règles internationales concernant la prescription des crimes de guerre et l’extradition”, *Rev. D. pén. militaire D. de la guerre*, 1982, 451 a 462
- “Coping with non-international armed conflicts: the borderline between national and international law” (con B. De Schutter), *The Georgia Journal of Int. & Comp. Law*, 1983, 279 a 290
- “Criminal law and the European Communities: defining the issues”, *Mich. Yb. Int. Legal Studies*, 1983, 247 a 270
- “Guerilla and international humanitarian law; aspects of criminal law and human rights” in *Guerilla and humanitarian law* (Henri Dunant Series, nr. 7), 87 a 103, 1984
- “Structure et méthodes de la coopération internationale et régionale en matière pénale. Rapport belge au XIIIe Congrès de l’Association internationale de droit pénal, le partie”, *Rev. D. pén.*, 1984, 517 a 546 en *Rev. int. D. pén.*, 1984, 97 a 118
- “The political offence exception, Defining the issues and searching for a feasible alternative”, *R.B.D.I.*, 1985, 741 a 753
- “The State v. H. Passtoors, The observer’s report. A European perspective”, *South African Journal of Human Rights*, 1986, 278 a 296
- “War crimes, extradition and statutory limitations”, in Bassiouni, M.C. (ed.), *International Criminal Law*, 1986, III
- “Aviation Terrorism, Jurisdiction and its Implications”, en *Proceedings of the International Conference on Aviation Security*, La Haya, 1987, 136 a 153
- “The death penalty. Military offences and international crimes”, *Rev. int. D. pén.*, 1987, 737a 748 and *Revue de droit pénal militaire et de droit pénal militaire et de droit de la guerre*, 1988
- “Le droit pénal belge et la répression des délits internationaux: problèmes légaux surgissant de la mise en oeuvre des délits internationaux”, *Rev. D. pén.*, 1988, 603 a 617
- “The political offence exception to extradition: how to plug the terrorist’s loophole”, *Israel Yearbook on Human Rights*, 1989, 297-316 en *Rev. int. D. pén.*, 1991, 291 a 310
- “Belgian criminal law and the supression of international crimes: legal problems emerging from the implementation of international crimes”, *Rev. int. D. pén.*, 1989
- “Applying the European Convention on Human rights to extradition: opening Pandora’s box?”, *Int. & Comp. L. Q.*, 1990, 757 a 779

- “Double criminality as a condition to jurisdiction” en: Jareborg, N., (ed.), Double criminality. Studies in international criminal law, publicaciones de la Facultad de Derecho de Upsala, Iustus Förlag, 1989, 43 a 56
- “Extradition et asile politique”, in Chiavario, M. Gauthier, J., Stanoiu, R. en Van den Wyngaert C., L’extradition et l’asile politique, Bruselas, Bruylant, 1990
- “The suppression of war crimes under Protocol I”, in Liber amicorum F. Kaishoven, Leiden, 1991, 197 a 206
- “Rethinking the law of international criminal cooperation: the restrictive function of international human rights by establishing individual-oriented bars”, en Principles and procedures for a transnational criminal law, Max-Planck Institute for foreign and international criminal law, Eser, A. en Lagodny, O (eds), Friburgo, 1992, 489 a 503
- “The structure of the draft code and the general part”, en Commentaries concerning the International Law Commission’s Draft articles on the code of crimes against the peace and security of mankind, Nuevos estudios penales, 1993, 53 a 61
- “Commentaire de la loi du 16 juin 1993 relative à la repression des infractions graves qu droit international humanitaire”, Rev. D. pén., 1994 (con A. Andries, E. David y J. Verhaegen)
- “Mutual Legal Assistance in Criminal Matters in the European Union”, en Changes in Society, Crime and Criminal Justice in Europe, publicado bajo la dirección de Fijnaut y Klower, 1995, págs. 137 a 179 (en colaboración con G. Stessens)
- “The Compensation of Victims of Violent Crimes in Belgium”, en The Compensation of Victims of Violent Crime, bajo la dirección de D. Greer, Institut Max Planck, Friburgo de Brisgovia, 1996, págs. 67 a 96
- “Extradition and Human Rights (part II)”, Association de droit international, Comité sur l’extradition des droits de l’homme, Helsinki, 1996 (en colaboración con J. Dugard)
- “The Criminal Justice System Facing the Challenge of Organised Crime (Section IV — International Cooperation)”, Revue internationale de droit pénal, 1997, págs. 624 a 636
- “Organised Crime, Proactive Policing and International Cooperation in Criminal Matters: Who Polices the Police in a Transnational Context?” en Undercover Policing and Accountability from an International Perspective, Institut européen d’administration publique, 1997
- “War Crimes, Genocide and Crimes Against Humanity: Are States Taking National Prosecutions Seriously? (jurisdiction, statutory limitations and the legality principle)” en International Criminal Law, vol. 3, publicado bajo la dirección de Bassiouni, M. C., Transnational publishers, 1999
- “Las modificaciones quant à l’information” en La loi du 12 mars 1998 réformant la procédure pénale, Franchimont Michel (dir. de publ.), Lieja, Editions de la Collection scientifique de la Faculté de droit de Liège, 1998, págs. 29 a 56



- “Une perspective ‘eurocentrique’ sur la répression de la délinquance transnationale européenne: le projet espace judiciaire européen et le corpus juris” en “Les systèmes comparés de justice pénale: de la diversité au rapprochement” — Comparative Criminal Justice Systems: From Diversity to Rapprochement, Tolosa, Erés, 1998, págs. 443 a 446
- “Strafklageverbrauch durch Belgische ‘transactie’”, Neue Zeitschrift für Strafrecht, 1998, página 153 (nota: Bundesgerichtshof, 13 mai 1997)
- “Reconciling Extradition with Human Rights”, American Journal of International Law, 1998, págs. 187 a 212 (en colaboración con J. Dugard)
- “Lignes de force pour une réforme du droit d’extradition”, en X<sup>o</sup> Colloque sur la réforme du droit de la procédure pénale (8-9 octobre 1998), Maklu, 1998, págs. 171 a 231
- “Les transformations du droit international pénal en réponse au défi de la criminalité organisée”, informe general de la IV<sup>a</sup> Sección del XVI Congreso internacional de derecho penal, Budapest, 1999, “The Transformations of International Criminal Law as a Response to the Challenge of Organised Crime”, Revue Internationale de droit pénal, 1999
- “The International non bis in idem Principle: Resolving some of the Unanswered Questions”, International and Comparative Law Quarterly, 1999 (en colaboración con G. Stessens)
- “Corpus Juris, parquet européen et juge national. Vers une chambre préliminaire européenne?” Agon, agosto de 1999 y “Corpus Juris, European Public Prosecution and National Trials for Eurocrimes: Is there a Need for a European Pre-Trial Chamber?” Agon, noviembre de 1999
- “Protection ‘PIF’ et espace judiciaire européen: bilan et perspectives à l’aube du troisième millénaire”, Agon, diciembre de 1999
- “Corpus Juris, Ministerio Fiscal Europeo y juicios nacionales para eurocrímenes: ¿es necesaria una ala de Justicia Europea para la fase previa?”, Revista del Poder judicial, 1999, págs. 239 a 240
- “Non bis in idem-principle, Including the Principle of Amnesty” en The Rome Statute and the International Criminal Court, publicado bajo la dirección de Cassese (en prensa y en colaboración con Tom Ongena)
- “Statutory limitations in the Rome Statute”, en The Rome Statute and the International Criminal Court, publicado bajo la dirección de Cassese (en prensa y en colaboración con John Dugard)

## **Volodymyr Vassystenko (Ucrania)**

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de enero de 1937, Kiev.

### **Estudios realizados y títulos obtenidos**

1954-1959	Facultad de Derecho, Universidad Nacional Taras Shevchenko, Kiev.
1957-1959	Sección de Lengua Inglesa, cursos de idiomas del Ministerio de Educación de Ucrania, Kiev.
1959-1961	Sección de Lengua Francesa, cursos de idiomas del Ministerio de Educación de Ucrania, Kiev.
1961-1964	Estudios de posgrado y Tesis en Derecho Internacional Público, Universidad Nacional Taras Shevchenko, Kiev. Doctorado.
1976-1977	Investigación posdoctoral y Tesis en Derecho Internacional Público, Universidad Nacional Taras Shevchenko, Kiev. Doctorado Superior en Derecho.
1978	Profesor. Doctor Juris.
1992	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Ucrania.
1995	Abogado Distinguido de Ucrania.
1997	Orden del Mérito (Tercera Clase) otorgada por el Presidente de Ucrania.

### **Actividades profesionales**

#### *Actividades jurídicas*

1958-1959	Formación profesional en los tribunales de los distritos de Shevchenko y Radianskiy, Kiev.
-----------	--

#### *Actividades jurídicas no judiciales*

1964-1993	Profesor de derecho internacional público y de derecho de las organizaciones internacionales en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional, Universidad Nacional Taras Shevchenko, Kiev.
1972-1993	Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania.
1991-1993	Asesor jurídico Principal del Verkhovna Rada (Parlamento) de Ucrania.

#### *Otras actividades profesionales*

1972	Miembro de la delegación de Ucrania en la Comisión de los Fondos Marinos de las Naciones Unidas.
------	--

- 1986 Jefe de la delegación de Ucrania en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales.
- 1987 Representante de Ucrania en la Conferencia internacional sobre la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima (Vicepresidente de la Conferencia).
- 1993-1995 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Ucrania ante el Reino de Bélgica, el Reino de los Países Bajos y el Gran Ducado de Luxemburgo.  
Representante Permanente de Ucrania ante la Unión Europea y el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte.
- 1995-1998 Embajador en misión especial, Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania.
- 1998 hasta la fecha Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Ucrania ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (desde el 2 de marzo de 1998).  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Ucrania ante Irlanda (desde el 24 de septiembre de 1998, no residente).  
Representante Permanente de Ucrania ante la Organización Marítima Internacional (desde el 29 de junio de 1999).

#### **Actividades y experiencia en el ámbito de los derechos humanos**

- 1964-1993 Profesor de derechos humanos y derecho internacional humanitario de la Facultad de Derecho y del Instituto de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional de la Universidad Internacional Taras Shevchenko, Kiev.
- 1989 Miembro del Comité de Redacción del Primer Congreso del Movimiento Democrático Popular de Ucrania (Rukh) encargado de preparar el capítulo sobre derechos humanos del programa de dicho movimiento.
- 1989-1991 Representante de Ucrania ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.  
Jefe de la delegación de Ucrania en los períodos de sesiones 45°, 46° y 47° de la Comisión de Derechos Humanos.
- 1990-1991 Presidente del Grupo de los Tres de la Comisión de Derechos Humanos constituido en virtud de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid.
- 1991-1993 Miembro de la Comisión Constitucional del Parlamento de Ucrania, Copresidente del Grupo de Trabajo de la Comisión Constitucional encargado de elaborar el capítulo “Derechos y libertades de las personas y de los ciudadanos” de la Constitución de Ucrania.

- 1996-1998 Representante de Ucrania ante la Comisión de Derechos Humanos.  
Jefe de la delegación de Ucrania en los períodos de sesiones 52°, 53° y 54° de la Comisión de Derechos Humanos.
- 1991, 1996 Vicepresidente de los períodos de sesiones 47° y 52° de la Comisión de Derechos Humanos.
- 1964 hasta la fecha Participación en numerosas conferencias, seminarios y talleres de carácter nacional e internacional sobre derechos humanos, en particular, sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de los pactos internacionales de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y el Convenio Europeo de Derechos Humanos, así como sobre la adecuación de la legislación de Ucrania a las normas del Consejo de Europa.

### Actividades públicas

- 1989-1991 Miembro del Gran Consejo del Movimiento Democrático Popular de Ucrania (Rukh).

### Otras actividades

- 1972-1992 Miembro del Consejo académico del Instituto de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional de la Universidad Nacional Taras Shevchenko, Kiev.
- 1985-1989 Miembro del comité editorial del *Anuario Soviético de Derecho Internacional*.
- 1989-1993, 1995-1998 Miembro de la Junta de Supervisión de la Ukrainian-American Renaissance Foundation (Fundación George Soros), Kiev.
- 1995-1998 Miembro de la Junta de Directores de la Asociación de Juristas de Ucrania.
- 1994 hasta la fecha Miembro del Congreso Mundial de Juristas de Ucrania.
- 1998 hasta la fecha Miembro de la Fundación Jurídica Británico-Ucraniana.

### Publicaciones y otros trabajos

- 1971 *Derecho internacional* (manual; coeditor en jefe y coautor), editorial Vyshcha Shkola, Kiev.
- 1976 *La responsabilidad del Estado en los delitos internacionales* (monografía), editorial Vyshcha Shkola, Kiev.
- 1982 *Las sanciones en el derecho internacional* (monografía), editorial Vyshcha Shkola, Kiev.
- 1985 *Aspectos jurídicos de la participación de la República Socialista Soviética de Ucrania en las relaciones internacionales* (monografía), editorial Polityvdav, Kiev.

1986 *Mecanismos de protección del orden y el derecho internacionales* (monografía; coautor), Editorial de la Universidad de Brno, Brno.

1988 *Fundamentos del derecho internacional* (monografía), editorial Vyscha Shkola, Kiev.

Ha publicado más de 70 artículos sobre derecho internacional público y protección constitucional de los derechos humanos.

**Idiomas**

Lengua materna:    Ucraniano.

Otras lenguas:     Francés, inglés, polaco y ruso.

## **Lal Chand Vohrah (Malasia)**

Lugar y fecha de nacimiento: Melaka (Malasia), 3 de junio de 1934.

### **Calificaciones académicas y profesionales**

Licenciado en Derecho (Bristol).

Abogado (Lincoln's Inn).

Abogado y Procurador del Tribunal Superior de Malaya.

Magíster en Derecho (Cambridge).

Diploma en derecho internacional (Cambridge).

Doctor en Derecho (Hon.) (Bristol).

### **Experiencia profesional**

Ingresó al Servicio Judicial en 1961 y fue Magistrado, Secretario Auxiliar Superior del Tribunal Supremo, Presidente de la Audiencia, Asesor Federal Superior y Fiscal Adjunto, Jefe de la División de Derecho Internacional de la Fiscalía General, Jefe de la División de Derecho Internacional y Asesoría de la Fiscalía General, Procurador General en ejercicio de Malasia y Presidente de los Comisarios Especiales del Impuesto sobre la Renta.

Nombrado Magistrado del Tribunal Supremo de Malaya el 1° de enero de 1978.

Nombrado el 17 de noviembre de 1993 Magistrado del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 y reelegido en 1997 para desempeñar otro mandato.

Actualmente es Magistrado de la Cámara de Apelaciones del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

### **Participación en reuniones internacionales**

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados, Viena (1969).

Períodos de sesiones del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano en Accra (1970), Colombo (1971), Lagos (1972), Nueva Delhi (1973), Tokio (1974), Teherán (1975), Kuala Lumpur (1976).

Reunión Ministerial de la ASEAN en Cameron Highlands (Malasia) (1969).

Negociaciones entre Malasia, Indonesia y Tailandia sobre la delimitación de las fronteras del mar territorial y la plataforma continental y sobre pesquerías.

Vigésimo quinto período de sesiones (conmemorativo) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York (1970).

Reuniones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización Pacífica de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, Ginebra y Nueva York (1971-1973).

Período de sesiones de organización de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York (1973).

Reunión de expertos sobre el derecho del mar de los países de la ASEAN, Manila (1974).

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Caracas (1974).

Reunión de Ministros de Asuntos Jurídicos del Commonwealth, Lagos (1975).

Reunión del Grupo de los 77 sobre el tercer período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en Ginebra (1975), y Reunión de la Secretaría del Commonwealth sobre Asuntos del Derecho del Mar, Ginebra (1975).

Tercer período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Ginebra (1975).

Cuarto período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York (1976).

Quinto período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York (1976).

#### **Distinciones**

Johan Setia Mahkota (J.S.M).

Darjah Cemerlang Seri Mahkota (D.C.S.M.).

Doctor en Derecho (*Honoris causa*) (D.L.D.), Universidad de Bristol.

Panglima Setia Mahkota (P.S.M.).

## **Sharon A. Williams (Canadá)**

Fecha y lugar de nacimiento: 14 de marzo de 1951, Cardiff (Reino Unido).

### **Títulos profesionales**

LL.B. (Hons.), Universidad de Exeter, Reino Unido, 1973.

LL.M., Osgoode Hall Law School, Canadá, 1974.

D. Jur., Osgoode Hall Law School, Canadá, 1976.

Miembro del Colegio de Abogados de Ontario, 1979.

### **Cargos profesionales**

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, La Haya, 1991-1997.

### **Premios y distinciones**

Elegida Fellow de la Royal Society del Canadá, 1993.

Elegida miembro asociado de la Academia Internacional de Derecho Comparado, 1997.

Galardonada con la David W. Mundell Medal, otorgada por el Ministerio del Fiscal General en reconocimiento de su contribución al Derecho y las Letras, Ontario, 1991.

Beca del Consejo de Ciencias Sociales e Investigación del Canadá, 1983-1984.

Premio de la Fundación Jurídica de Ontario, 1983-1984.

### **Cargos académicos**

1977 hasta la fecha Profesora de Derecho Internacional Público y Derecho Penal Internacional, Osgoode Hall Law School, Universidad de York, Toronto.

1989-1991 Vicedecana, Osgoode Hall Law School, Universidad de York, Toronto.

2000 Profesora visitante en la Universidad de Estocolmo y la Facultad de Defensa Nacional, Suecia.

1979-1980,  
1985-1986 Profesora visitante en la Universidad de Toronto.

1976-1977 Profesora adjunta de la Universidad McGill, Montreal.

### **Contribuciones profesionales**

Presidenta del Consejo Canadiense de Derecho Internacional, 1998-1999.

Asesora del Departamento de Justicia del Canadá y ejercicio privado de la abogacía en el ámbito del derecho penal internacional, incluidos los crímenes de lesa humanidad, el establecimiento de una corte penal internacional, la extradición y otras formas de asistencia jurídica mutua en cuestiones penales.



Asesora de la Comisión Deschênes de investigación de criminales de guerra en el Canadá, 1985.

Asesora especial de la delegación del Canadá en los períodos de sesiones cuadragésimo primero (1986), cuadragésimo tercero (1988) y cuadragésimo sexto (1991) de la Asamblea General (Sexta Comisión) de las Naciones Unidas.

Miembro del Consejo de la Asociación Internacional de Derecho Penal, Londres, 2000 hasta la fecha.

Miembro del Comité de Extradición y Derechos Humanos de la Asociación de Derecho Internacional, 1993-1999.

Miembro del Grupo de Trabajo sobre extradición del Departamento de Justicia del Canadá, 1989-1999.

Miembro de la Junta Ejecutiva del Centro Nathanson para el estudio de la delincuencia organizada y la corrupción, Osgoode Hall Law School, Toronto, 1997 hasta la fecha.

Miembro del Instituto de Derecho Humanitario, San Remo (Italia), 1986-1990.

Miembro del Consejo de la sección canadiense de la Comisión Internacional de Juristas, 1987 hasta la fecha.

Coordinadora de la Red Mundial de Facultades de Derecho solicitada por el Secretario General Adjunto y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas para promover la enseñanza y la difusión del derecho internacional, 2000 hasta la fecha.

### **Publicaciones en materia de derecho penal internacional**

#### *Libros*

*International Criminal Law*, 9ª ed., (Toronto: Osgoode Hall Law School, 2000).

*International Criminal Law*, coautora (con J. Paust, M. C. Bassiouni, M. Scharf, B. Zagiris, J. Gurule and L. Sadat) (Durham, N. C., Carolina Academic Press, 1ª ed., 1997, 2ª ed., 2000).

*The International Legal System*, coautora con C. Oliver, C. Blakesley, E. Firmage and R. Scott) (New York, Foundation Press, 4ª ed., 1995, 5ª ed., se publicará en 2001).

*International Law*, coautora (con H. Kindred, J. G. Castel, W. C. Graham, D. Fleming, A. de Mestral, L. Reif and I. Vlasic) (Toronto, Emond Montgomery Press, 4ª ed., 1987, 5ª ed., 1993, 6ª ed., 2000).

*Canadian Criminal Law: International and Transnational Aspects*, con J. G. Castel (Toronto, Butterworths, 1981).

*An Introduction to International Law, chiefly as Interpreted and Applied in Canada*, con A. de Mestral (Toronto, Butterworths, 1ª ed., 1979, 2ª ed., 1987).

*Introduction au droit international public, tel qu'il est interprété et appliqué au Canada*, con A. de Mestral (Toronto, Butterworths, 1982).

*The International and National Protection of Movable Cultural Property: A Comparative Analysis* (New York, Oceana Publications, Inc., 1978).

*Capítulos en libros*

“The Rome Statute on the International Criminal Court - Universal Jurisdiction or State Consent - To Make or Break the Package Deal” en: M. Schmitt (ed.), *Essays in Honor of L. C. Green* (Newport, U.S. Naval College, 2001).

“Commentaries on articles 11, 12, 13 and 17 of the 1998 Rome Statute of the International Criminal Court”, en: O. Triffterer (ed.), *Commentary on the Rome Statute of the International Criminal Court: Observers Notes, Article by Article* (Baden-Baden: Nomos Verlagsgesellschaft, 1999), págs. 323-351, 383-394.

“International Criminal Cooperation in Fighting the Drug War”, en: Y. Le Bouthillier, D. McRae and D. Pharand (eds.), *Selected Papers in International Law: Contribution of the Canadian Council on International Law 1972-1997* (La Haya, Kluwer Law International, 1999), págs. 223-244.

“Laudable Principles Lacking Application: The Prosecution of War Criminals in Canada”, en: T. McCormack & G. Simpson (eds), *The Law of War Crimes* (La Haya, Kluwer Law International, 1997), págs. 152-170.

“Extradition Since the Charter of Rights”, en: J. Cameron (ed.), *The Charter's Impact on the Criminal Justice System* (Toronto, Carswell, 1996), cap. 22.

“The Establishment of an International Criminal Tribunal: Is the Time Ripe?” en: *United Nations Reform: Looking Ahead After Fifty Years* (Toronto, Science for Peace, 1995), págs. 287-299.

“Human Rights Safeguards and International Cooperation in Extradition - Striking the Balance” en: A. Eser & O. Lagodny (Eds.), *Principles and Procedures for a New International Criminal Law* (Freiburg im Breisgan, Max Planck-Institut, 1991).

“The Draft Code of Offences Against the Peace and Security of Mankind” en: M. C. Bassiouni (ed.) *International Criminal Law*, vol. 1 (Nueva York, Transnational Publishers Inc., 1986), págs. 109-122.

*Artículos en revistas*

“The Rome Statute on the International Criminal Court: From 1947-2000 and Beyond” (2000), 38 *Osgoode Hall Law Journal*, 298-330.

“Recent International Initiatives to Combat Terrorism” in *Proceedings of the 1999 Annual Conference of the Canadian Council on International Law* (Deventer: Kluwer, 2000), 96-105.

“Light Out of Darkness – The New International Criminal Court” in *Proceedings of the 1998 Annual Conference of the Canadian Council on International Law* (Deventer: Kluwer, 1999) 23-29.

“The Draft Code of Crimes Against the Peace and Security of Mankind” en *Contemporary International Issues: Opportunities at a Time of Momentous Change, Proceedings of the 1993 Joint Conference of the American Society of International Law and the Nederlandse Vereniging voor Internationaal Recht* (Deventer: Kluwer, 1993), 244-247.

“Interstate Co-operation and Individual Rights in Extradition Law: Can the Two Exist?” (1993), 6 *Hague Yearbook of International Law* 95-105.

“The Regionalization of International Criminal Law and the Protection of Human Rights in International Cooperation in Criminal Matters” (1994), 65 *Revue Internationale de Droit Pénale* 205-223.

“The Double Criminality Rule Revisited” (1993), 27 *Israel Law Review* 1.

“Human Rights Safeguards and International Cooperation in Extradition: Striking the Balance” (1992), 3 *Criminal Law Forum* 191.

“The Post-Gulf War Situation: Humanitarian Assistance and Prosecution of War Criminals and Criminals Against Humanity” (1991), *Proceedings of the 85<sup>th</sup> Annual Meeting of the American Society of International Law* 16-18.

“Extradition and the Death Penalty Exception in Canada: Resolving the *Ng* and *Kindler* Cases” (1991), 13 *Loyola of Los Angeles International & Comparative Law Journal* 799-839.

“The Double Criminality Rule and Extradition: A Comparative Analysis” (1990), 15 *Nova Law Review* 581-623.

“Extradition to a State that Imposes the Death Penalty” (1990), 28 *Canadian Yearbook of International Law* 117-168.

“Nationality, Double Jeopardy, Prescription and the Death Sentence as Bases for Refusing Extradition” (1991), 62 *Revue Internationale de Droit Pénale* 259-280.

“The Interface Between Protection of Human Rights and Combating International Terrorism: A Canadian Perspective” (1988), *Proceedings of the Annual Conference of the Canadian Council on International Law* 187.

“International Law and Terrorism: Age Old problems, Different Targets” (1988), 26 *Canadian Yearbook of International Law* 87-117.

“The Extradition of Canadian Citizens and Sections 1 and 6(1) of the Canadian Charter of Rights and Freedoms” con J. G. Castel (1987), 25 *Canadian Yearbook of International Law* 263-299.

“The Draft Code of Offences Against the Peace and Security of Mankind” (1986), *Proceedings of the 80<sup>th</sup> Annual Meeting of the American Society of International Law* 124.

“Civil Liberties and the Combating of International Commercial Crime: Striking the Balance” con J. D. McCamus, *Proceedings of the 8<sup>th</sup> Commonwealth Law Conference*, Ocho Ríos, Jamaica (1986), Paper 9A2(c) pp. 23.

“The Criminal Law Amendment Act 1985 – Implications for International Criminal Law” (1985), 23 *Canadian Yearbook of International Law* 226-245.

“The Role of the Individual in International Criminal Law” (1986) *Queen's Law Journal, Special Edition* 511-525.

### **Informes y artículos para el Gobierno**

“Canadian Criminal Law: Extraterritorial Aspects”, documento preparado para la Comisión de Reforma Jurídica del Canadá (1980).

“Denaturalization and Deportation of War Criminals in Canada”, documento preparado en calidad de asesora de la Comisión Deschênes de investigación de criminales de guerra en el Canadá (1985).

“Crimes Against Humanity and Universal Jurisdiction”, documento preparado para la Sección de Política y Planificación Penal del Departamento de Justicia del Canadá (1990).

“The Composition of the International Criminal Court”, documento elaborado para la Sección de Política y Planificación de Derecho Penal del Departamento de Justicia del Canadá, en preparación para la Conferencia de Vancouver relativa al establecimiento de una corte penal internacional permanente (1993).

**Miembro de las siguientes asociaciones**

Royal Society del Canadá.

Academia Internacional de Derecho Comparado.

Association internationale de droit pénal.

Asociación Internacional de Derecho Penal.

Consejo Canadiense de Derecho Internacional.

Sociedad Norteamericana de Derecho Internacional.

Asociación de Derecho Internacional.

Comisión Internacional de Juristas.

---